

Formación Compra Pública de Innovación

14/09/2023



ayming



Universidad
de Huelva

Formadores



Aida López



Santiago Donat



Pablo Timmich



Paula Collazos

Queremos saber.....

... tu nombre

... tu área de actividad/entidad/departamento

... ¿has oído hablar de la CPI?

... ¿qué te gustaría llevarte de estas sesiones? ¿Qué dudas/inquietudes hay?

Acercar a los investigadores a la
CPI para participar en procesos y
conseguir financiación

Interés en conocer
las posibilidades que
brinda la CPI

Perfil de
OFERTA

Ingeniería,
electrónica,
mecánica

MMPP, eco
circular

Perfil de
DEMANDA

Naves no tripuladas
(proyecto en curso)

Contenidos

Bloque I. Introducción al concepto de CPI (Compra Pública de Innovación)

- Vías de financiación: subvenciones, incentivos y compra pública
- Innovación basada en retos
- Importancia estratégica de la CPI
- ¿Qué es la CPI?
- Modalidades de CPI
- Ventajas de la CPI
- ✈ Quizz

Bloque II. Aspectos técnicos

- Ciclo de la CPI
- Aspectos técnicos y cláusulas de los contratos
- ✈ Quizz
- Financiación de la compra pública de innovación

Bloque III. Casos de éxito y ejemplos prácticos

- Mapa de licitaciones CPI y CPM
- Ejemplos de proyectos CPI

Cierre jornada

Contenidos

Bloque I. Introducción al concepto de CPI (Compra Pública de Innovación)

- Vías de financiación: subvenciones, incentivos y compra pública
- Innovación basada en retos
- Importancia estratégica de la CPI
- ¿Qué es la CPI?
- Modalidades de CPI
- Ventajas de la CPI
- ✈ Quizz

Bloque II. Aspectos técnicos

- Ciclo de la CPI
- Aspectos técnicos y cláusulas de los contratos
- ✈ Quizz
- Financiación de la compra pública de innovación

Bloque III. Casos de éxito y ejemplos prácticos

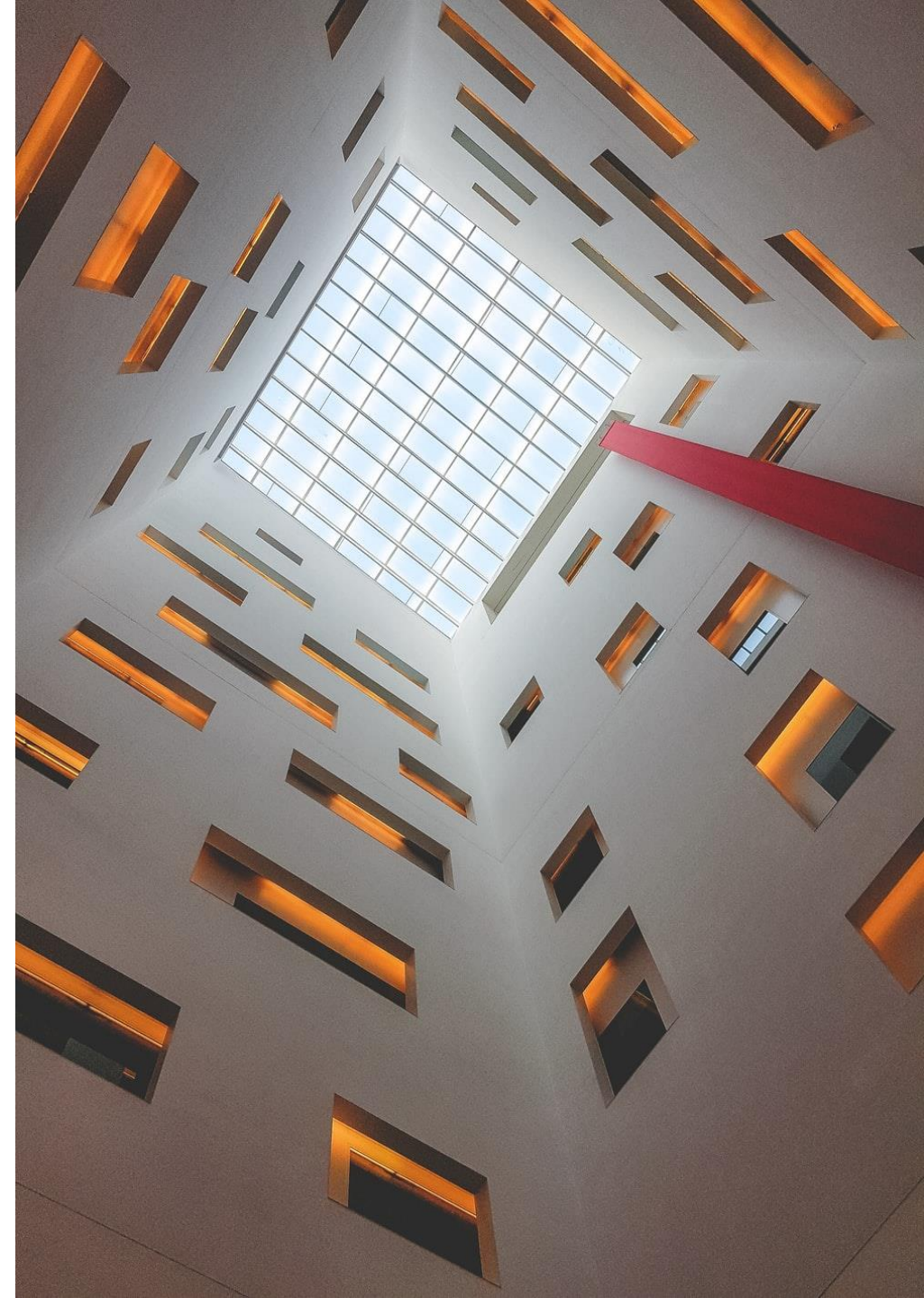
- Mapa de licitaciones CPI y CPM
- Ejemplos de proyectos CPI

Cierre jornada

Se estima que la modernización de los servicios públicos de la UE requiere **uplicar las inversiones en contratación de innovación***



¿Es posible abordar los **retos y necesidades actuales del sector público** con las mismas herramientas, bienes y servicios de hace años?



La **contratación pública** supone
casi el 20% del PIB



¿Cuál sería el impacto si el comprador público anticipara sus **necesidades o problemáticas** y los proveedores aportaran **soluciones innovadoras** que se plasmasen en los **términos de referencia** de las futuras compras?



Introducción a la Compra Pública de Innovación

Introducción - *Diferencias entre las principales vías de financiación de la I+D+i (instrumentos/políticas públicas de innovación)*

AYUDAS a proyectos de I+D

Ayuda económica concedida por una entidad pública a particulares, personas físicas o jurídicas para el cumplimiento de un objetivo político o fallo de mercado.

- **Propiedad de la entidad**
- **No sistematiza la I+D** de la entidad **si no hay continuidad** de los proyectos

Tipos:

- Subvenciones a Fondo perdido de capital o explotación (diferentes intensidades)
- Instrumentos financieros: préstamos y garantías

Marco jurídico:

- Ley 38/2003 General de subvenciones
- Marco de ayudas de estado (Art. 107 TFUE)
 - Reglamento (UE) n° 1407/2013 (de minimis)
 - Reglamento (UE) n° 651/2014 (categorías)

Introducción a la Compra Pública de Innovación

Introducción - Diferencias entre las principales vías de financiación de la I+D+i (instrumentos/políticas públicas de innovación)

AYUDAS a proyectos de I+D

Ayuda económica concedida por una entidad pública a particulares, personas físicas o jurídicas para el cumplimiento de un objetivo político o fallo de mercado.

- Propiedad de la entidad
- No sistematiza la I+D de la entidad si no hay continuidad de los proyectos

Tipos:

- Subvenciones a Fondo perdido de capital o explotación (diferentes intensidades)
- Instrumentos financieros: préstamos y garantías

Marco jurídico:

- Ley 38/2003 General de subvenciones
- Marco de ayudas de estado (Art. 107 TFUE)
 - Reglamento (UE) n° 1407/2013 (de minimis)
 - Reglamento (UE) n° 651/2014 (categorías)

COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN

Actuación administrativa orientada a potenciar el desarrollo de mercados innovadores desde el lado de la demanda (“no te subvenciono, compro tu I+D+i”).

- Propiedad pública o compartida
- Desarrollo sistemático de la I+D en la entidad (continuidad)

Tipos:

- Compra Pública Precomercial (CPP)
- Compra Pública de Tecnología Innovadora (CPTi)
- CPP + CPTi: Asociación para la innovación

Marco jurídico:

- Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público
- Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Rég. Jurídico del SP

Introducción a la Compra Pública de Innovación

Introducción - Diferencias entre las principales vías de financiación de la I+D+i (instrumentos/políticas públicas de innovación)

AYUDAS a proyectos de I+D

Ayuda económica concedida por una entidad pública a particulares, personas físicas o jurídicas para el cumplimiento de un objetivo político o fallo de mercado.

- Propiedad de la entidad
- No sistematiza la I+D de la entidad si no hay continuidad de los proyectos

Tipos:

- Subvenciones a Fondo perdido de capital o explotación (diferentes intensidades)
- Instrumentos financieros: préstamos y garantías

Marco jurídico:

- Ley 38/2003 General de subvenciones
- Marco de ayudas de estado (Art. 107 TFUE)
 - Reglamento (UE) n° 1407/2013 (de minimis)
 - Reglamento (UE) n° 651/2014 (categorías)

COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN

Actuación administrativa orientada a potenciar el desarrollo de mercados innovadores desde el lado de la demanda (“no te subvenciono, compro tu I+D+i”).

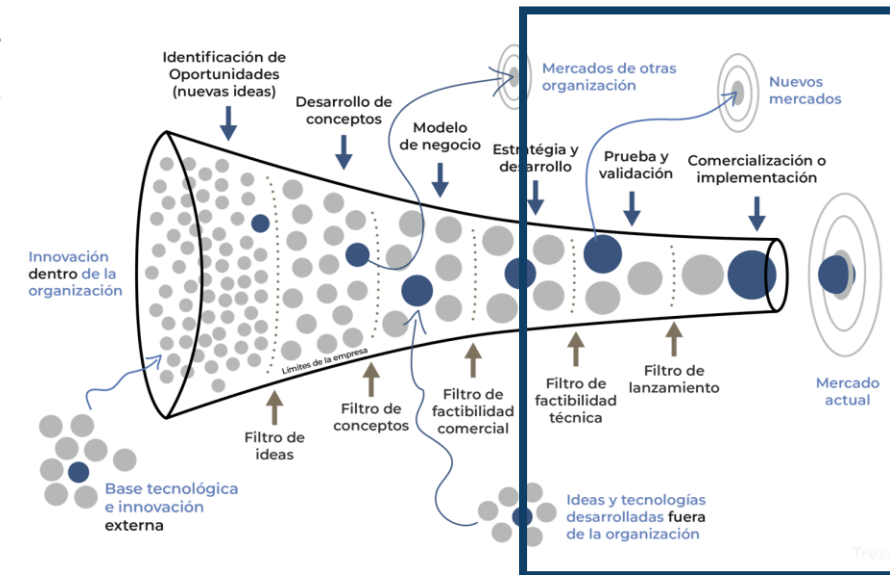
- Propiedad pública o compartida
- Desarrollo sistemático de la I+D en la entidad (continuidad)

Tipos:

- Compra Pública Precomercial (CPP)
- Compra Pública de Tecnología Innovadora (CPTi)
- CPP + CPTi: Asociación para la innovación

Marco jurídico:

- Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público
- Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Rég. Jurídico del SP



CPI:

Herramienta para impulsar la transferencia de tecnología del lado de la OFERTA TECNOLÓGICA

Innovación basada en retos



Quién fue la **primera**
Administración en hacer un
proyecto de **Compra Pública**
de Innovación

Bloque I. Introducción al concepto de CPI

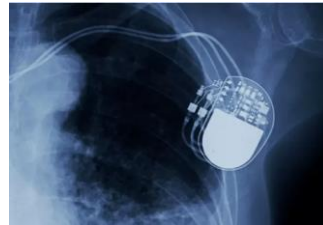
Innovación basada en retos – *La primera administración en hacer CPI fue la NASA hace 50 años*



Bloque I. Introducción al concepto de CPI

Innovación basada en retos – *La primera administración en hacer CPI fue la NASA hace 50 años*

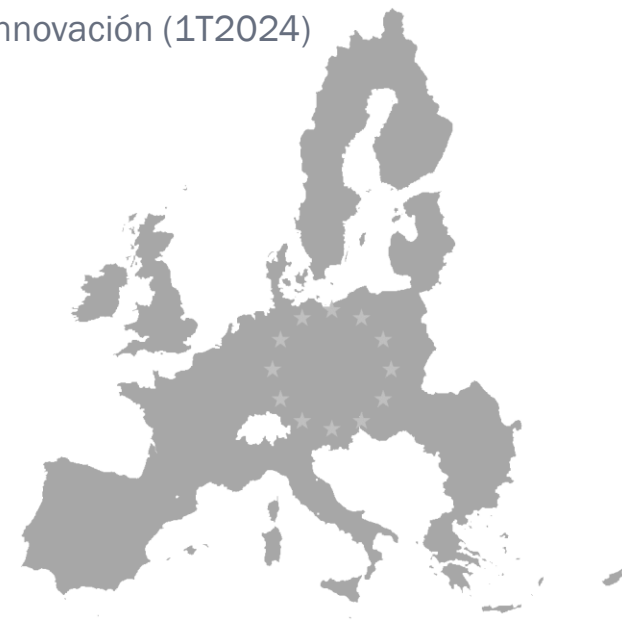
- El enfoque a una **gran misión/reto** (llegar a la Luna) generó un gran número de innovaciones que no se habrían producido nunca o en mucho tiempo
- Todo comienza por retos y soluciones innovadoras con un **impacto en la sociedad**
- Muchas **innovaciones** arriesgadas han sido **impulsadas por el sector público** y se han convertido en productos cotidianos



Importancia estratégica de la CPI – *El sector público impulsa actualmente proyectos innovadores basado en retos a través de la CPI.*

A nivel UE:

- En la UE, la **Estrategia Europa 2020** y las **Directivas de Contratación de 2014 de la UE** apuestan por la contratación pública para fomentar la innovación en estos términos.
- La **LCSP de 2017** incluye elementos para facilitar la CPI (criterios de selección ajustados o nuevo procedimiento de asociación para la innovación)
- En 2022 se presentó la **Nueva Agenda Europea de Innovación** (COM(2022) 332 final). Se centra en 5 acciones emblemáticas para facilitar la innovación mejorando las condiciones marco:
 - **Compra pública de innovación**
 - a. La Comisión apoyará la creación de un servicio de asesoramiento especializado en contratación de innovación (1T2024)
 - b. También apoyará viveros de empresas y labs para conectar innovadores y administraciones
 - c. Otras actuaciones: seguimiento de la asociación por la innovación y de la CPP
- **Programas de financiación de la UE 2021-2027** donde la CPI juega un rol creciente
 - Horizonte Europa: Refuerza impulso CPI y CPP
 - Programa de defensa: Apoyo a la CPP en defensa
 - Europa digital: despliegue de tecnologías digitales para modernizar y experimentar con el sector público
 - Programas Regionales (FEDER, etc.): Apoyo a la CPI



Importancia estratégica de la CPI – *El sector público impulsa actualmente proyectos innovadores basado en retos a través de la CPI.*
A nivel nacional:

- En España, hay continuidad de **proyectos CPI desde 2011** mediante programas impulsados por **grandes financiadores** (Ministerios de Ciencia y de Salud, CDTI y ventanillas regionales (GAIN o la AVI). Existen un **incremento importante de CPI desde 2018**

160

Proyectos licitados 2011 -
2020

+80

Licitaciones desde
2020

+50

Consultas al mercado en
2022-2023

>1.000 M€

Iniciativas asociadas a
proyectos CPI

- Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Se añade un artículo “36 sexies” sobre CPI. Aspectos más interesantes:
 - Objetivos para promover la CPI
 - Alineación con la EECTI o estrategias, planes o instrumentos de las CCAA
 - Identificar retos, especificaciones técnicas de la solución deseada
 - Estudios y consultas previas
 - Fomentar el uso del procedimiento de **asociación por la innovación**
 - En el ámbito de la AGE, corresponde al MICIN y CDTI el desarrollo de políticas, planes y estrategias en materia de CPI



Importancia estratégica de la CPI

El potencial de los mecanismos contractuales en las AAPP para impulsar la demanda de productos y servicios innovadores es muy alta.

Si se fijara un objetivo del **1%**
del total de las compras
públicas en CPI...

2.240 M€

anuales
disponibles para
I+D+I en CPI

...El presupuesto en CPI en
España superaría el
presupuesto total del CDTI

1.600 M€

Presupuesto
CDTI 2022
(PGE)

Importancia estratégica de la CPI – *La demanda pública de productos y servicios innovadores resuelve la paradoja comprador-vendedor en tecnología e innovación*



El **Comprador** duda en incorporar innovación en su actividad porque no tiene clara la viabilidad, las opciones o las funcionalidades



El **Vendedor** no se arriesga a invertir en nuevas líneas de desarrollo si no perciben una demanda clara que ayude a la comercialización y transferencia

Importancia estratégica de la CPI – *La demanda pública de productos y servicios innovadores resuelve la paradoja comprador-vendedor en tecnología e innovación*



Encuentra nuevas soluciones que den respuesta a necesidades no cubiertas, retos, gracias a la innovación

DEMANDA I+D+i



Ofrece sus propuestas innovadoras para resolver retos, busca entornos donde probar sus soluciones

OFERTA I+D+i

¿Qué es la CPI?



Entonces, ¿¿QUÉ ES LA CPI??

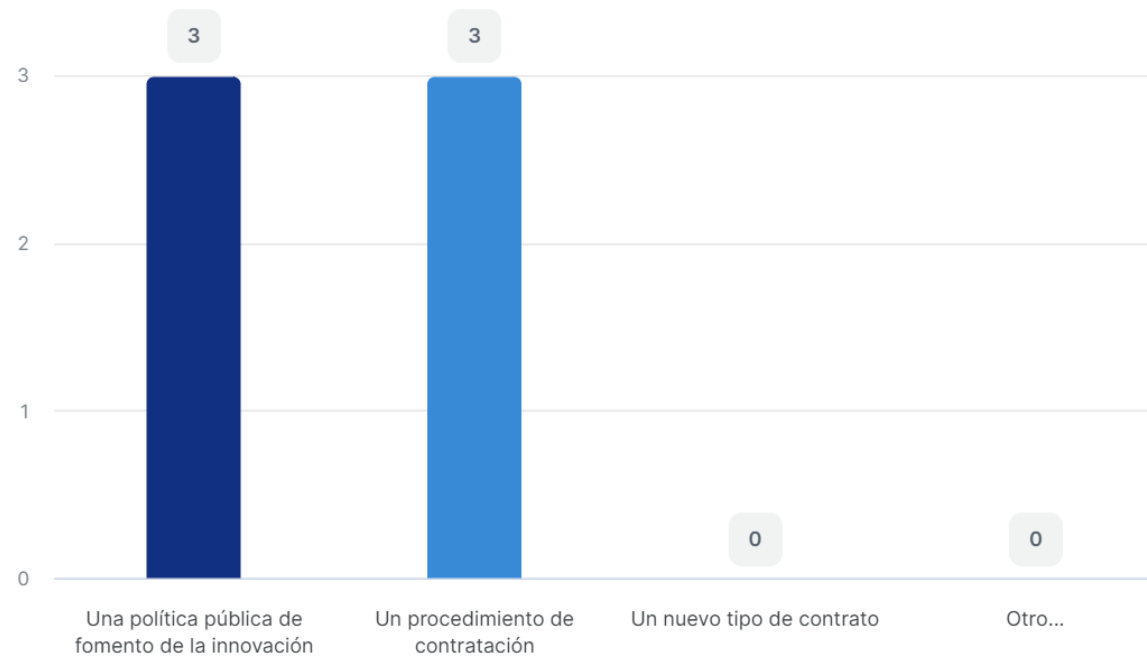
<https://www.surveio.com/survey/d/W9R7U4U5B9P3W5P8T>



¿Qué es la CPI?



1. ¿Qué es la Compra Pública de Innovación o CPI?



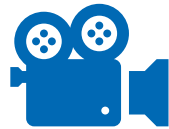
¿Qué es la CPI?

En un entorno complejo y que cambia rápidamente, la CPI es el instrumento de política sustantiva de fomento de la innovación



¿Qué es la CPI?

En un entorno complejo y que cambia rápidamente, la CPI es el instrumento de política sustantiva de fomento de la innovación



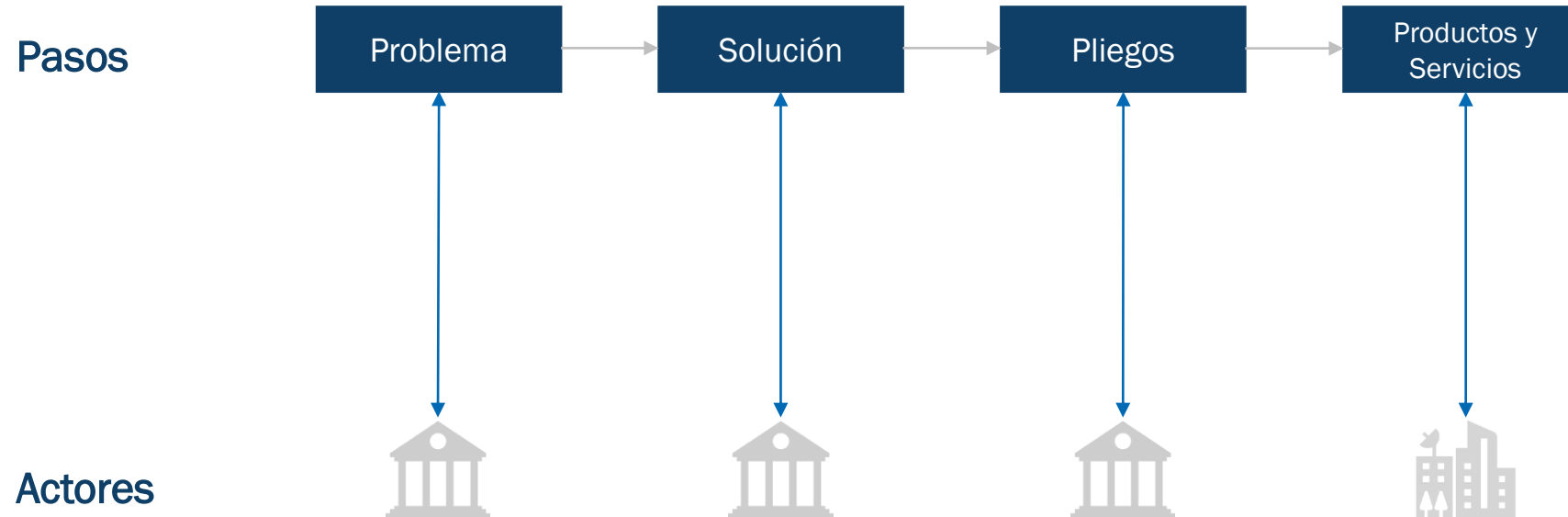
<https://www.youtube.com/watch?v=-JX8jqfxD5Y&feature=youtu.be>

¿En qué consiste la Compra Pública de Innovación? [#CotecCPI](#)

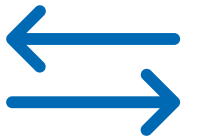
¿Qué es la CPI? - Cambio de paradigma en la contratación pública

Sin cambios en el modelo de contratación

Proceso de contratación tradicional



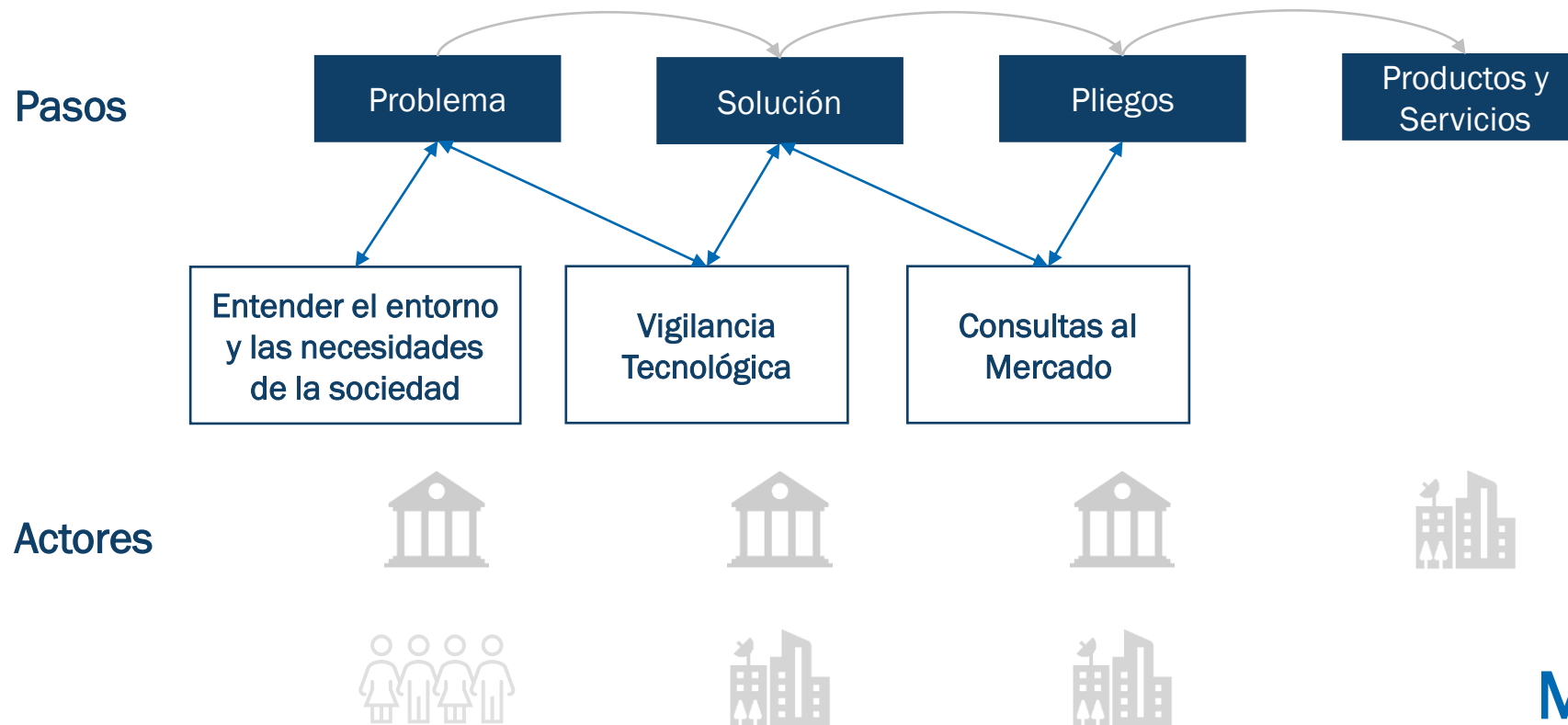
Modelo
lineal



¿Qué es la CPI? - Cambio de paradigma en la contratación pública

Cambio de paradigma con la CPI

Proceso de CPI: Comprador público de innovación



Modelo en
espiral



¿Qué es la CPI?

La CPI requiere de un serie de acciones por parte del **SECTOR PÚBLICO**:

- Contar con un **mandato político claro** que proporcione una visión estratégica y unos medios adecuados
- Establecer el nivel de ambición y apoyarlo en un **plan de acción y compromisos**
- Crear las **capacidades adecuadas**: formación interna, expertos o consultores externos o puestas en común con otros compradores públicos.
- Crear **incentivos para superar la aversión al riesgo** tanto financieros y como no financieros: premios, objetivos anuales, promociones, etc.



Todas estas medidas no surten efecto si las personas involucradas no participan en la:

“CULTURA CPI”



¿Qué es la CPI?

La CPI requiere de un serie de acciones por parte del **SECTOR PÚBLICO**:

- Contar con un **mandato político claro** que proporcione una visión estratégica y unos medios adecuados
- Establecer el nivel de ambición y apoyarlo en un **plan de acción y compromisos**
- Crear las **capacidades adecuadas**: formación interna, expertos o consultores externos o puestas en común con otros compradores públicos.
- Crear **incentivos para superar la aversión al riesgo** tanto financieros y como no financieros: premios, objetivos anuales, promociones, etc.



Todas estas medidas no surten efecto si las personas involucradas no participan en la:

“CULTURA CPI”



*Mejores servicios
públicos*

Calidad de vida

*Potencial
transformador*

Retos sociales

*Apuesta por la
innovación*

Estrategia

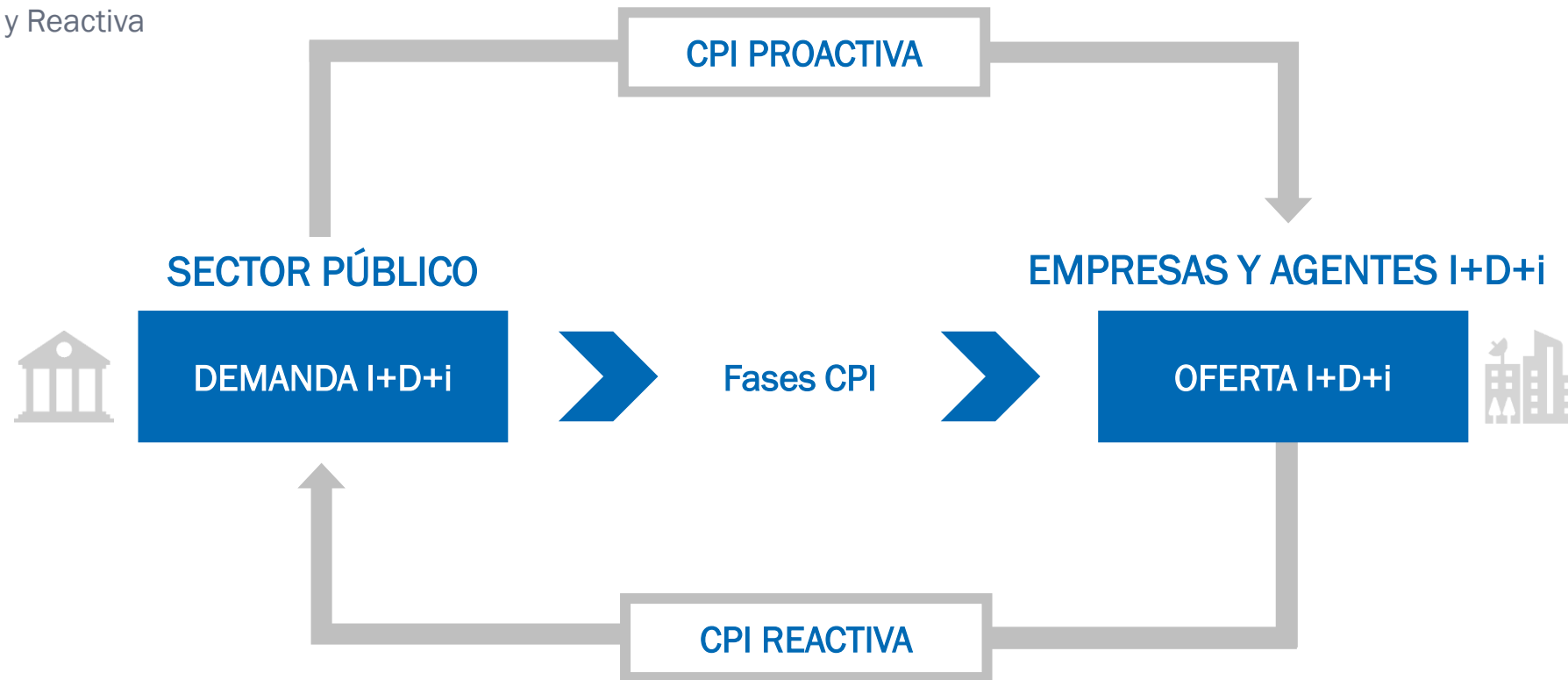
*Compartir
riesgos + beneficios*

Compromiso

Eficiencia

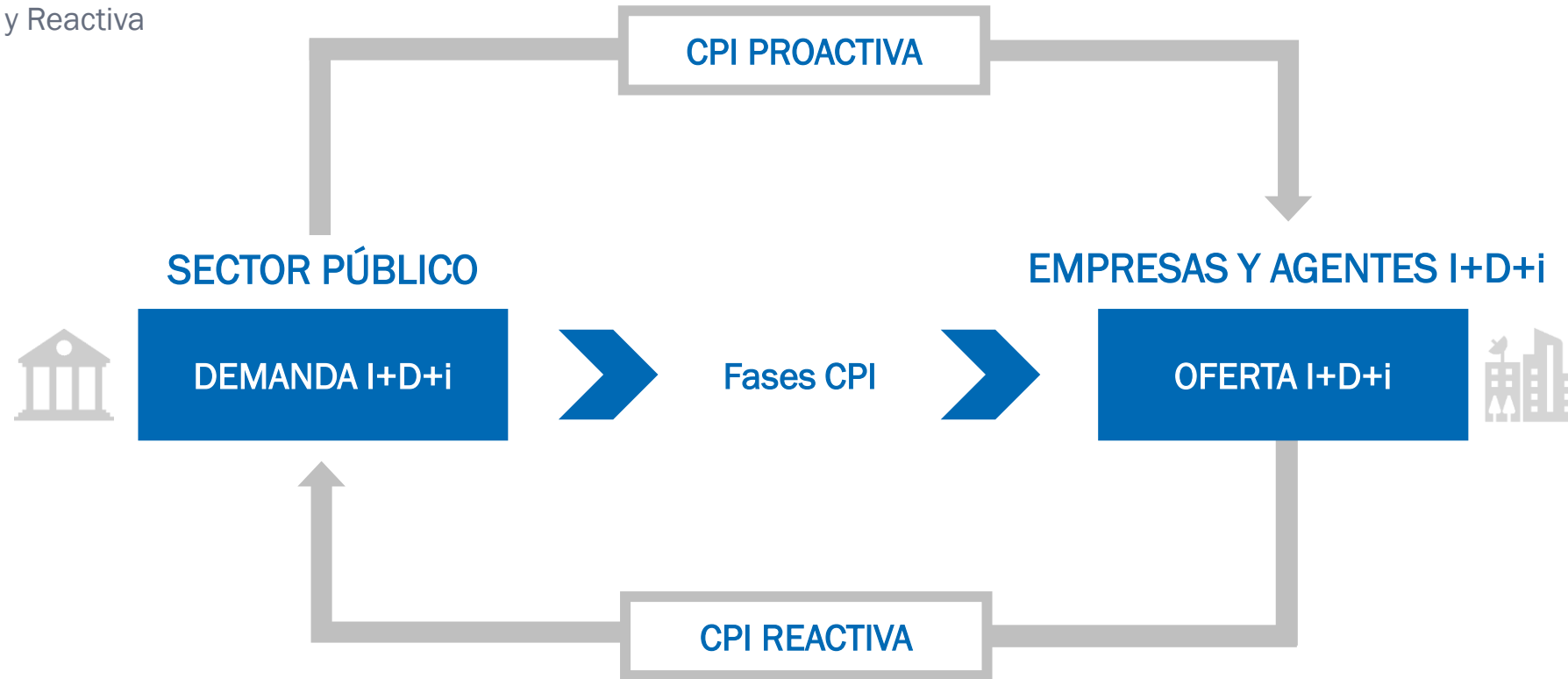
¿Qué es la CPI?

CPI Proactiva y Reactiva



¿Qué es la CPI?

CPI Proactiva y Reactiva



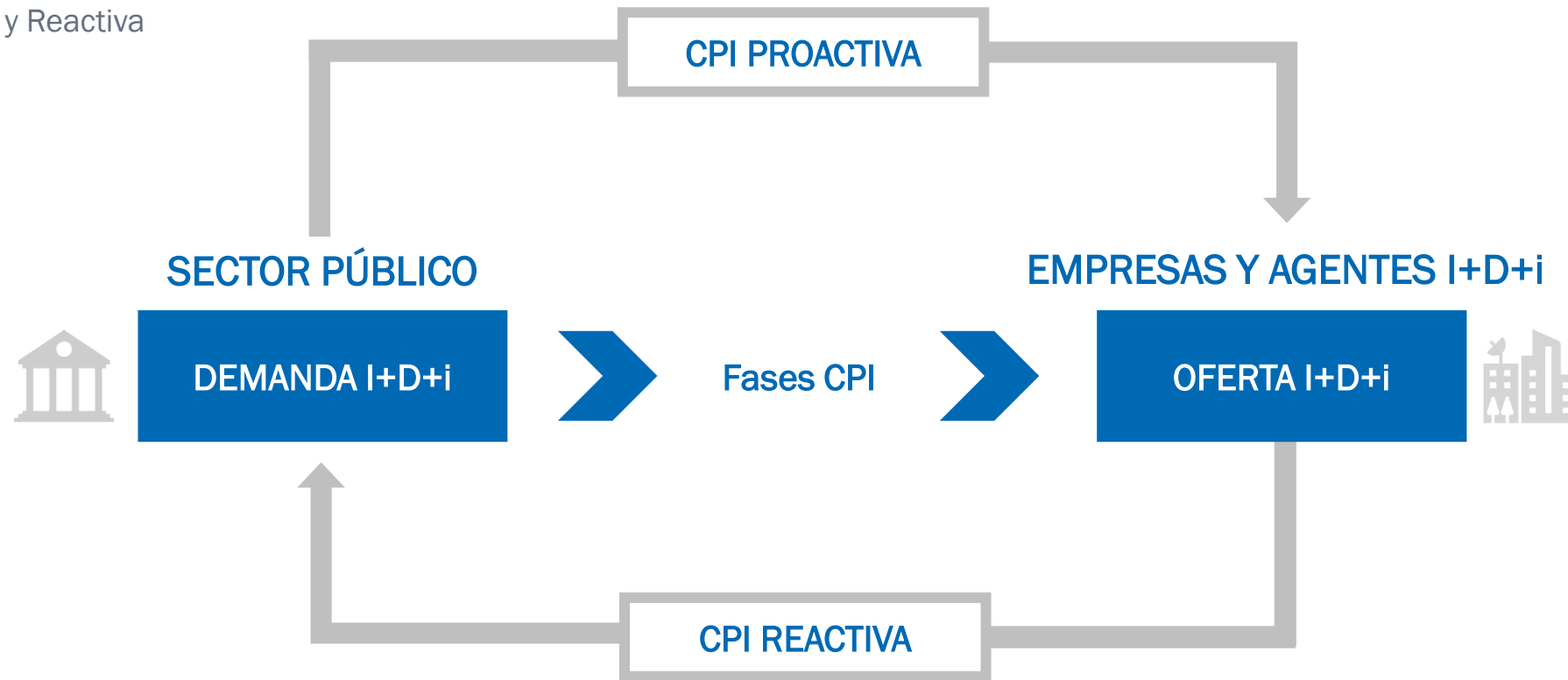
“CULTURA CPI”

En el sector público



¿Qué es la CPI?

CPI Proactiva y Reactiva



“CULTURA CPI”

En el sector público



“VISIÓN ESTRATÉGICA”

Del sector público por parte del privado



Modalidades de CPI

- Toda compra pública que reúna uno de los siguientes aspectos o ambos:

Compra del proceso de innovación (servicios de I+D): **Compra Pública Precomercial**



Leyenda



Comprador público

Empresas y agentes I+D

Compra de los resultados de la innovación: **Compra Pública de Tecnología Innovadora**



[*] Orientaciones sobre la contratación pública en materia de innovación. CE, julio 2021.

[**] Por «usuarios pioneros» se entiende el primer 20 % de los clientes de un mercado que compran un producto, servicio o proceso nuevos o significativamente mejorados. Abarca soluciones que ya se han probado a pequeña escala, y que pueden estar a punto de acceder al mercado o que ya están en él en pequeñas cantidades. CE julio 2021. y OCDE 2014

Modalidades de CPI - Nivel de desarrollo

El estado de arte (TRL) inicial y final determinan el tipo de CPI

Categoría	TRL (Nivel madurez tecn.)	Compra Precomercial	Compra Tecnología Innovadora	Asociación para la innovación
Innovación	9- Sistema final			
	8- Sistema completo y cualificado			
	7- Prueba entorno real			
Desarrollo	6- Prueba entorno simulado			
	5- Prototipo escala real			
	4- Prototipo pequeña escala			
Investigación	3- Investigación aplicada			
	2- Formulación tecnología			
	1- Idea			
Existen grandes diferencias jurídicas dependiendo el tipo de compra pública		• Contratación servicio de I+D • Excluido de la LCSP (art. 8) • Derechos de Propiedad Industrial o Intelectual (DPI): • Se comparten riesgos y beneficios desde el principio (incentivo) • Se ceden al contratista • Prototipo	• Adquisición de bienes o servicios tecnológicos nuevos o mejorados • Incluido en LCSP • DPI: • Se ceden al contratista • Licencia en su caso para el órgano de contratación	• Fase I+D + Fase desarrollo • Procedimiento nuevo LCSP • Regulado en el PCAP • Parte de la base de un procedimiento negociado (candidatos pasan a licitadores) • Socios de la Administración

LCSP: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

Ventajas de la CPI

Ventajas de la oferta y la demanda de soluciones tecnológicas



SECTOR PÚBLICO

DEMANDA I+D+i

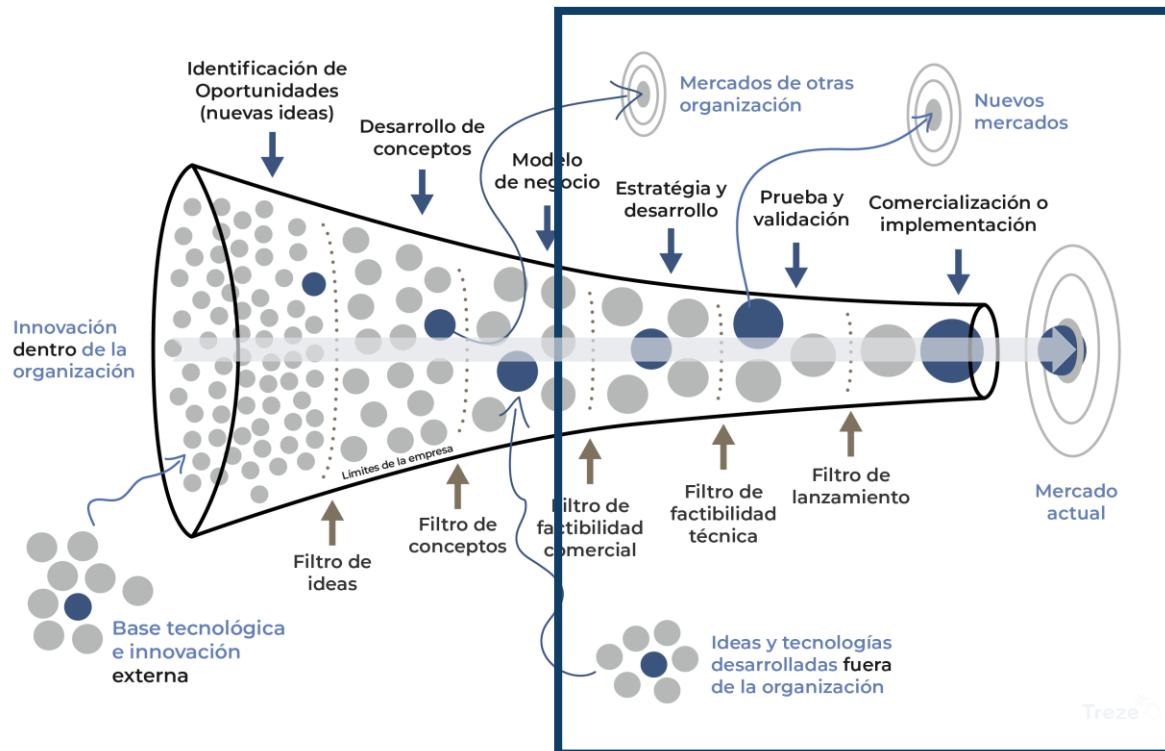
- 1 Desarrolla **conocimientos y capacidades**
- 2 **Mayor eficacia** en la prestación de servicios públicos. **Ahorra costes (hasta un 85%)**
- 3 **Accede a fondos europeos adicionales** relacionados con la innovación
- 4 **Obtiene beneficios** a través de la explotación comercial de patentes o empresas mixtas
- 5 Mejora la **calidad de vida** de los ciudadanos

La INNOVACIÓN PÚBLICA responde a RETOS PÚBLICOS



Ventajas de la CPI

Ventajas de la oferta y la demanda de soluciones tecnológicas



EMPRESAS Y AGENTES I+D+i

OFERTA I+D+i

- 1 Fondos adicionales de I+D+i
- 2 Caso de uso real y primer cliente (superación del PMV). Ayuda a la validación de la I+D+i
- 3 Participación desde el inicio con la CPM y publicidad
- 4 Fomento de la colaboración (impulso de partenariados y consorcios)
- 5 Compartir riesgos

CPI: Herramienta para impulsar la transferencia de tecnología y ↑↑ TRL del lado de la OFERTA TECNOLÓGICA

Test de Conocimientos aprendidos

Formación CPI_Bloque I. Introducción al concepto de CPI

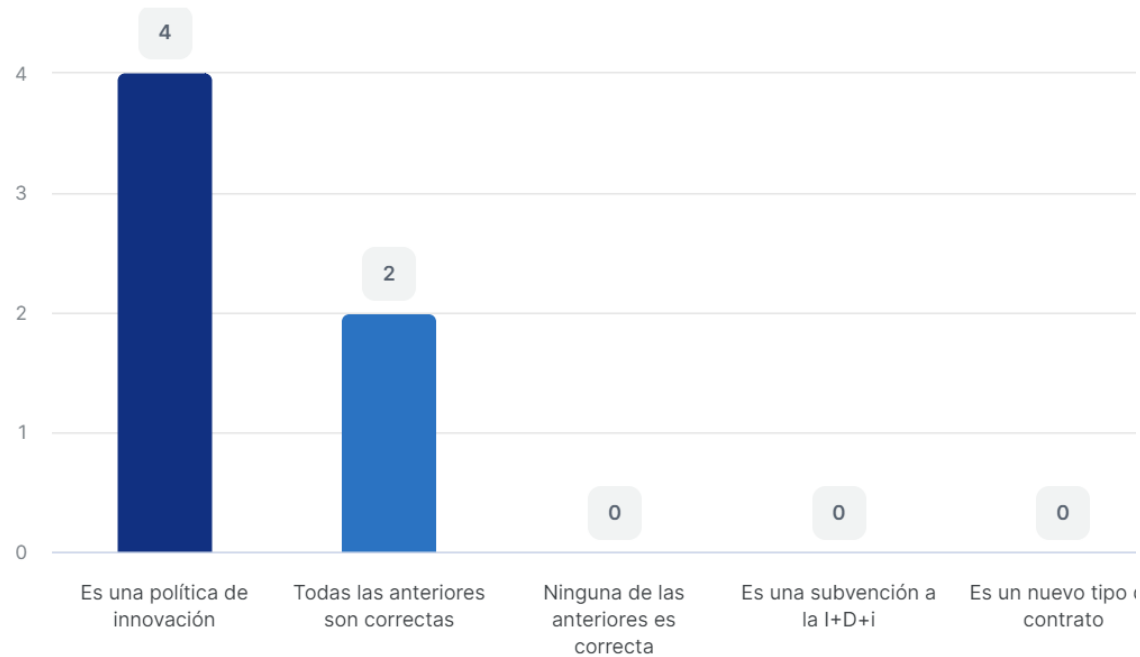


<https://www.surveio.com/survey/d/L1R6R0A1Y6Z3C4W4R>

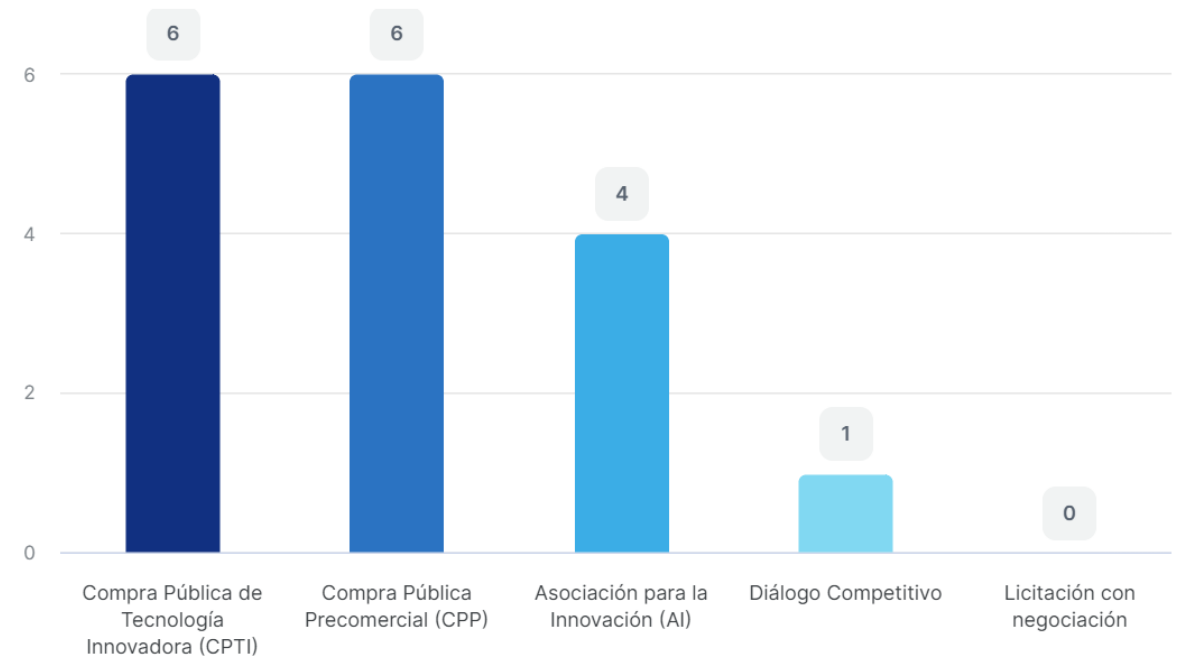
Test de Conocimientos aprendidos

Formación CPI_Bloque I. Introducción al concepto de CPI

1. ¿Qué entiendes por el concepto de CPI?



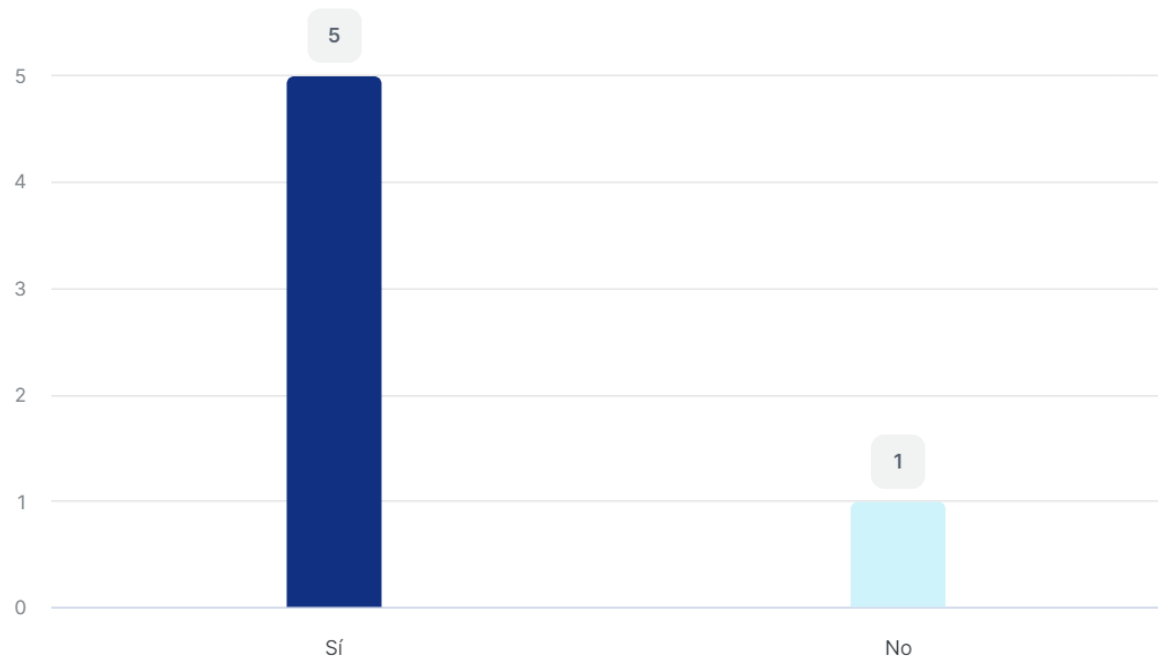
2. Selecciona los tipos de CPI que existen



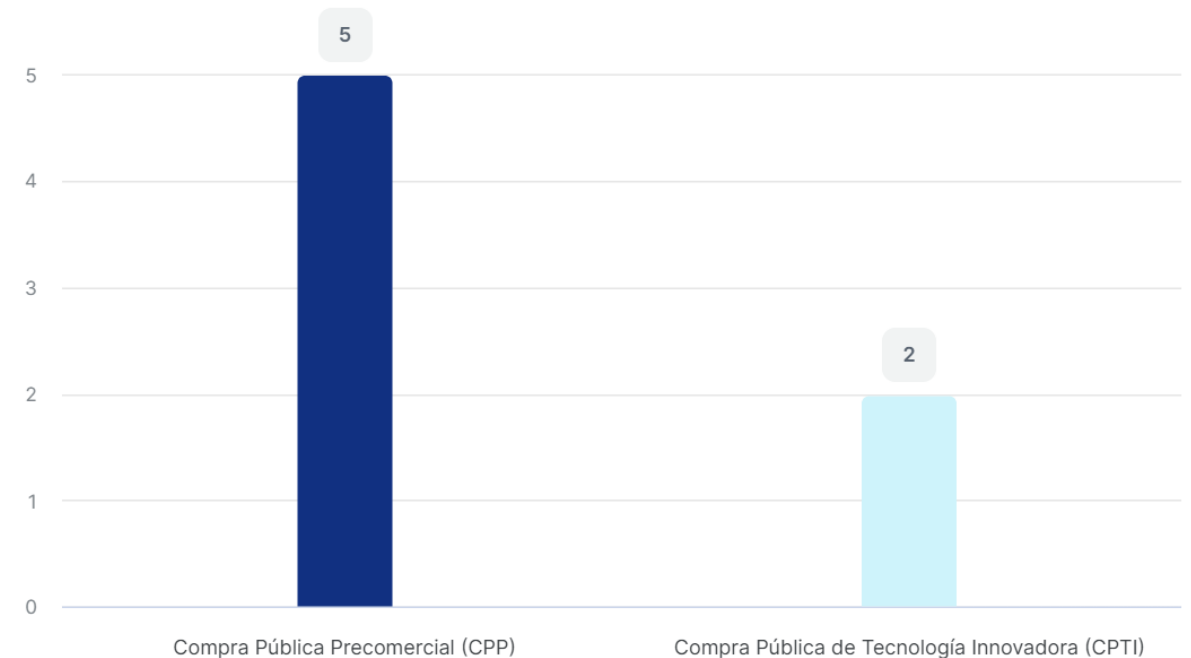
Test de Conocimientos aprendidos

Formación CPI_Bloque I. Introducción al concepto de CPI

3. ¿Existe contacto directo entre la Administración Pública y los candidatos a un contrato CPI?



4. ¿Qué tipo de CPI no está sujeto a la LCSP?



Test de Conocimientos aprendidos

1. ¿Qué entiendes por el concepto de CPI?*

Seleccione una respuesta

Es un nuevo tipo de contrato

Es una subvención a la I+D+i

Es una política de innovación

Todas las anteriores son correctas

Ninguna de las anteriores es correcta

2. Selecciona los tipos de CPI que existen*

Seleccione una o más respuestas

Compra Pública Precomercial (CPP)

Compra Pública de Tecnología Innovadora (CPTI)

Asociación para la Innovación (AI)

Diálogo Competitivo

Licitación con negociación

3. ¿Existe contacto directo entre la Administración Pública y los candidatos a un contrato de CPI?*

Seleccione una respuesta

Sí

No

Depende

4. ¿Qué tipo de CPI NO está sujeto a LCSP?*

LCSP - Ley de Contratos del Sector Público

Compra Pública Precomercial (CPP)

Compra Pública de Tecnología Innovadora (CPTI)

Contenidos

Bloque I. Introducción al concepto de CPI (Compra Pública de Innovación)

- Vías de financiación: subvenciones, incentivos y compra pública
- Innovación basada en retos
- Importancia estratégica de la CPI
- ¿Qué es la CPI?
- Modalidades de CPI
- Ventajas de la CPI
- ⚡ Quizz

Bloque II. Aspectos técnicos

- Ciclo de la CPI
- Aspectos técnicos y cláusulas de los contratos
- ⚡ Quizz
- Financiación de la compra pública de innovación

Bloque III. Casos de éxito y ejemplos prácticos

- Mapa de licitaciones CPI y CPM
- Ejemplos de proyectos CPI

Cierre jornada

Ciclo de la CPI

Bloques diferenciados de Fases y duración (ideal o estimada).

Fases 1 y 2 Factor Crítico de Éxito

Necesidades, Objetivos y Estrategia

Fase 1. Análisis inicial

Impulso de la CPI

- Formaciones
- Visión Estratégica
- Propuesta de valor Proyectos I+D+i
- Retos

Vigilancia de Oportunidades

- CPI Proactiva
- CPI Reactiva
- Anuncios Previos y Futuros Pliegos CPI
- Líneas de Financiación

3 meses

anual



Ciclo de la CPI

Bloques diferenciados de Fases y duración (ideal o estimada).

Fases 1 y 2 Factor Crítico de Éxito



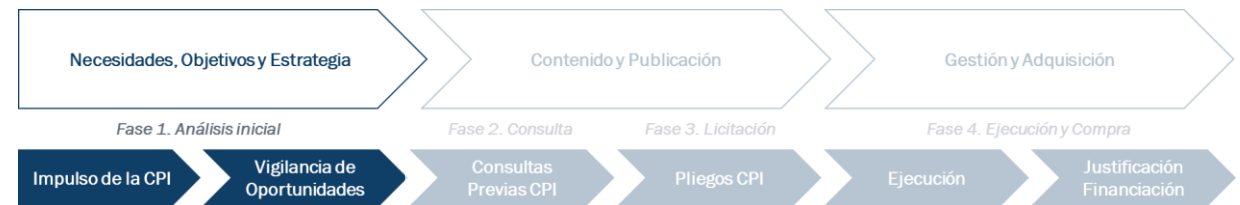
El 80% de los adjudicatarios de proyectos CPI han participado en la Fase de Consulta Preliminar al Mercado

Ciclo de la CPI

Bloques diferenciados de Fases y duración (ideal o estimada).

Fase 4 Importante estudiar continuación del proyecto





Ciclo de la CPI

Fase 1. Análisis Inicial – Impulso de la CPI

Primera fase consistente en la **formación y sensibilización en CPI** y en la identificación de necesidades o retos en las entidades públicas, así como de proyectos tecnológicos en las empresas oferentes.

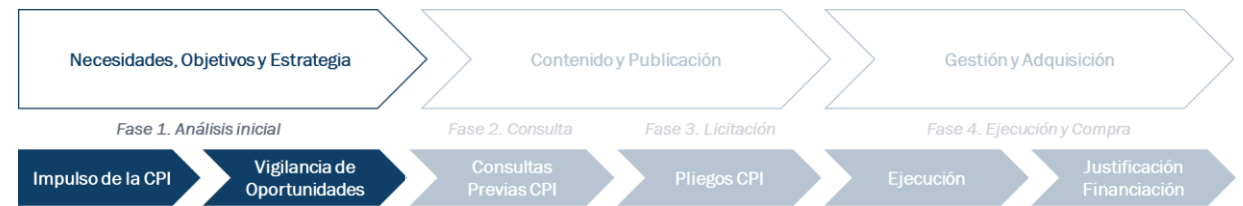


Foco: analizar necesidades de compras existentes y futuras no cubiertas en la actualidad

Este proceso de identificación debe ser fruto del trabajo colaborativo entre las distintas áreas junto con otros actores representativos.



Herramientas: formaciones, talleres de identificación de proyectos y retos y alineación según la propuesta de valor estudiada



Ciclo de la CPI

Fase 1. Análisis Inicial – Impulso de la CPI

Primera fase consistente en la **formación y sensibilización en CPI** y en la identificación de necesidades o retos en las entidades públicas, así como de proyectos tecnológicos en las empresas oferentes.



Foco: analizar necesidades de compras existentes y futuras no cubiertas en la actualidad

Este proceso de identificación debe ser fruto del trabajo colaborativo entre las distintas áreas junto con otros actores representativos.



Herramientas: formaciones, talleres de identificación de proyectos y retos y alineación según la propuesta de valor estudiada

Fase 1. Análisis Inicial – Vigilancia

Tarea continua de **vigilancia** para detección de oportunidades vía Compra Pública de Innovación:

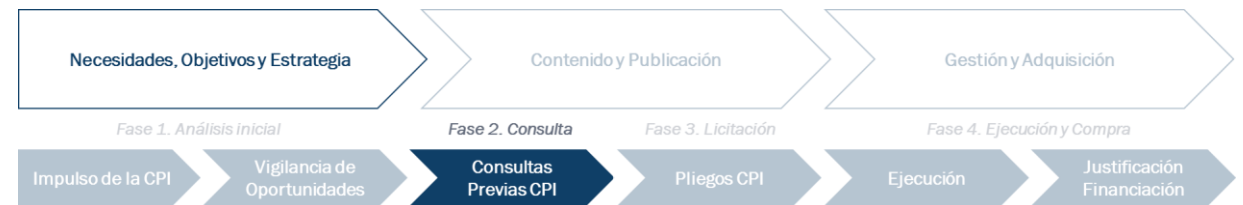


CPI Proactiva: compartir potenciales soluciones con las Administraciones Públicas para responder a necesidades no detectadas o no definidas formalmente

CPI Reactiva: ofrecer las soluciones tecnológicas en desarrollo para dar respuesta a un reto concreto planteado por la administración



Herramientas: seguimiento de anuncios previos, análisis de retos de las AAPP, identificación de líneas de financiación y resoluciones para detectar las administraciones que inicien proyectos de impulso a la CPI



Ciclo de la CPI

Fase 2. Consulta Preliminar al Mercado

Tras la identificación previa de necesidades no cubiertas y retos, el comprador público puede consultar con el mercado las **soluciones que hay disponibles en ese momento** y dar a conocer la información analizada previamente (Consulta Previa al Mercado, **CPM**).



Objetivo: conocer las capacidades que tiene el mercado para hacer frente a las necesidades, informarse sobre el **estado de la ciencia o la tecnología** e **informar** a los operadores económicos sobre los proyectos y/o requisitos de sus futuras contrataciones



Herramientas: las CPM se regula por el *artículo 115 de la Ley de Contratos del Sector Público (9/2017)*. No pueden conceder privilegios a una solución por encima del resto

Los principios que rigen estas consultas son:

- **Canal abierto de información** a todas las entidades relacionadas directa o indirectamente con la solución
- **Asesoramiento de expertos**, en caso de ser necesario
- **No discriminación y transparencia**

Publicidad

Se deben realizar anuncios públicos sobre la apertura de las consultas para que participen el mayor número de agentes y para que ningún potencial licitador alegue que la información no era accesible (principio de transparencia)

Concurrencia

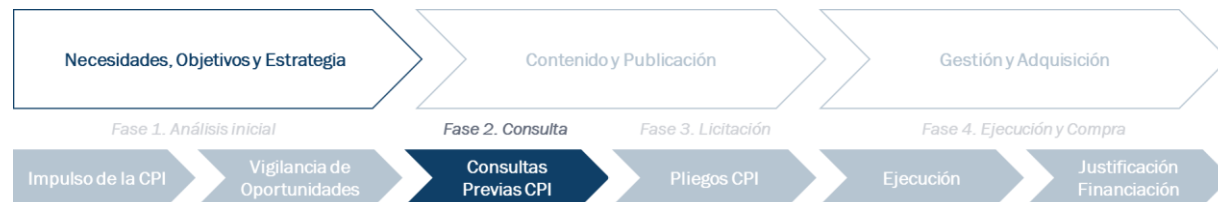
Que no se seleccionen soluciones específicas en las que no exista un número suficientemente amplio de posibles licitadores. Esto implica que se excluyen del procedimiento todas las soluciones que utilicen una tecnología en exclusividad

Acceso a la información

Que todos los agentes tengan la misma información en el mismo momento (principio de no discriminación) y dispongan de tiempo suficiente para participar en el procedimiento (presentación de propuestas) hayan participado o no en el proceso de CPM

Resultados

Que como resultado de las consultas se genere un informe de las actuaciones realizadas. En el informe se relacionarán los estudios realizados y sus autores, las entidades consultadas, las cuestiones que se les han formulado y las respuestas



Ciclo de la CPI

Fase 2. Consulta Preliminar al Mercado



Mapa de Demanda Temprana: Informe de resultado de la CPM en el que se incluyen las conclusiones obtenidas

Este documento permite avisar con tiempo de los planes de contratación previstos, lo que supone un gran beneficio para el mercado, al permitirle planificar mejor las inversiones a realizar y así reducir riesgos. En el mapa se incluyen las actuaciones relacionadas con las iniciativas presentadas, detallando:

- el **objeto** principal de las mismas
- una breve **descripción**
- la **previsión del proceso** de CPI que seguirá (en base a la información obtenida en el contraste con el mercado)
- una **distribución presupuestaria** provisional

Esta información se puede ampliar en las **fichas de avance** que perfilan las características técnicas de las propuestas o transforman los datos recogidos en las fichas de retos previas.

RESUMEN Y CARACTERÍSTICAS BÁSICAS CPM

- Proceso de **CONTRASTE** con el mercado (técnico y económico)
- **Procedimiento abierto** a todas las entidades (nacionales y extranjeras)
- **No obligatorio ni vinculante** a la participación en el pliego
- **Facilita información** para la futura licitación de I+D+i
- Las **soluciones aportadas pueden variar** entre la CPM y la oferta final
- Tras la participación en la Consulta, la AAPP puede **concertar citas individuales** con las empresas para perfilar la información aportada
- Los resultados se publican en un **Informe de Conclusiones de la Consulta** (escrito, Webinar o ambos)

QUÉ se va a comprar

CUÁNTO € costará

CÓMO se realizará

SOLVENCIA contratistas

CRITERIOS adjudicación

DPIs resultados



Ejemplo de Consulta Preliminar al Mercado

Datos proponente

Tratamiento *

☐ Persona Física

☐ Persona Jurídica

Tipos de organización *

Selecciona tipo de organismo

¿Propuesta conjunta de varias personas físicas o jurídicas? *

☐ Sí

☐ No

Nombre y apellidos *

De la persona que aporta la idea (o representante de la propuesta en caso de propuesta conjunta)

Teléfono *

Correo Electrónico *

País *

Provincia *

Ciudad *

Dirección *

Sector o ámbito de actividad: *

Selecciona sector

Tamaño del organismo en la actualidad *

Selecciona tamaño

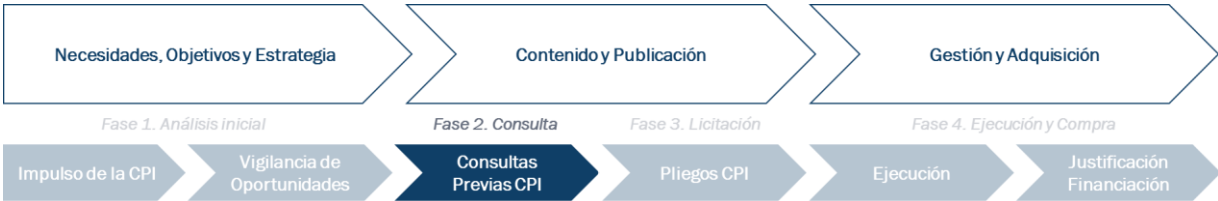
Año de constitución del organismo *

Facturación total de su organización en los últimos 3 ejercicios (€)

2022 *

2021 *

2020 *



Ejemplo de Consulta Preliminar al Mercado

Datos Básicos de la Propuesta

Nombre de la propuesta *

Descripción concisa de la idea propuesta en el marco de la consulta al mercado realizada en el proceso de Compra Pública de Innovación (CPI).

Acrónimo

En caso de haberlo, siglas o conjunto de palabras que describan la idea propuesta que puede satisfacer la necesidad.

Reto al que aplica (seleccione el que corresponda de la lista desplegable) *

Selecciona reto

¿Tiene intención de presentarse a futuras licitaciones relacionadas con el reto al que está aplicando? *

☐ Sí

☐ No

Descripción de la Propuesta

Breve resumen de la propuesta de solución: especificación funcional *

Descripción detallada de la posible idea que pueda satisfacer la necesidad del reto definido por el Ayuntamiento de Alicante, planteada desde un enfoque funcional.

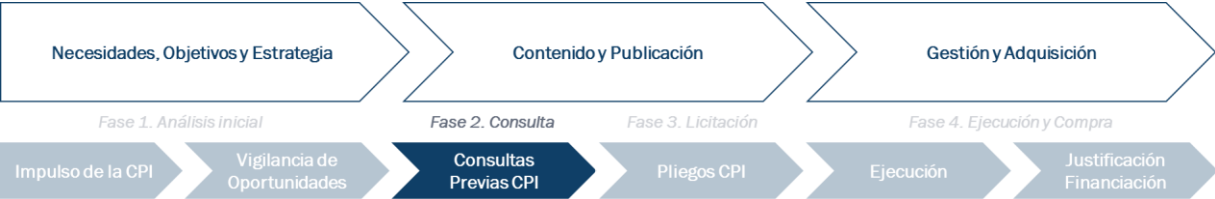
0 de 1200 caracteres máximos

Duración estimada para la ejecución de la propuesta planteada *

Selecciona duración

Detalle de la duración de la solución, por ejemplo por fases

0 de 500 caracteres máximos



Ejemplo de Consulta Preliminar al Mercado

Descripción de la Propuesta

Presupuesto Equipamiento TIC *

Presupuesto (€)

Presupuesto Equipamiento NO TIC *

Presupuesto (€)

Presupuesto Personal *

Presupuesto (€)

Presupuesto Gestión *

Presupuesto (€)

Beneficios que proporciona la posible solución al Ayuntamiento de Alicante *

Maneras en la que la idea propuesta contribuye a generar una mejora para el Ayuntamiento de Alicante.

0 de 850 caracteres máximos

Beneficios que proporciona la posible solución a las personas usuarias finales y a la ciudadanía *

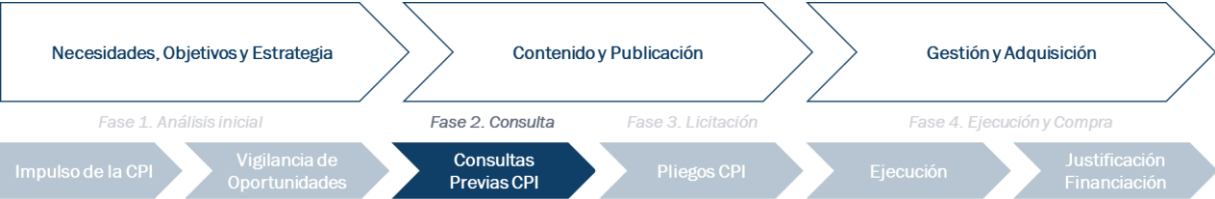
Maneras en la que la idea propuesta contribuye a generar una mejora para la ciudadanía y las personas usuarias finales.

0 de 850 caracteres máximos

Elementos de innovación (nuevas tecnologías entregadas y soluciones innovadoras) o resultados de I+D esperados *

Elementos diferenciadores en los que la idea propuesta contribuye a generar desarrollos de innovación y/o resultados de I+D que actualmente no existen en el mercado.

0 de 850 caracteres máximos



Ejemplo de Consulta Preliminar al Mercado

Descripción de la Propuesta

Nivel de madurez actual en el que se encuentra su solución propuesta sin llegar a ser una aplicación comercial *

Seleccionar nivel

Necesidades tecnológicas y no tecnológicas que Ayuntamiento de Alicante debe tener en cuenta para la aplicación de su propuesta de solución: *

0 de 500 caracteres máximos

Legislación y normativa asociada a la necesidad planteada.

En el caso de que exista, indicar el conjunto de leyes y/o normas de aplicación a la idea propuesta.

0 de 500 caracteres máximos

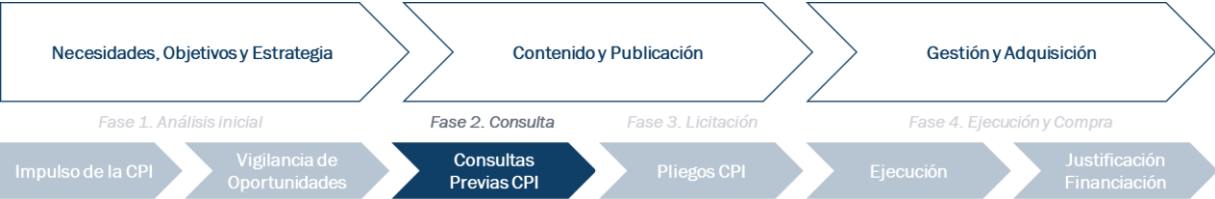
¿Existe alguna limitación o barrera específica para el despliegue del producto en el mercado?

En el caso de que exista, indicar la limitación o barrera.

0 de 500 caracteres máximos

El proyecto planteado, ¿está en línea con su estrategia de negocio?: Explicar en qué línea y cómo:

0 de 500 caracteres máximos



Ejemplo de Consulta Preliminar al Mercado

Descripción de la Propuesta

Indique su posicionamiento ante los siguientes aspectos vinculados a los Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual (DPII) sobre los resultados generados dentro del ámbito del presente procedimiento (no incluidos los DPII sobre resultados preexistentes, DPII sobre resultados posteriores a la finalización y cierre del procedimiento y DPII sobre resultados generados en el ámbito de otros procedimientos distintos a este):

Descuento en los servicios de I+D *

☐ Sin limitaciones

☐ Con limitaciones

☐ Sin orientación definida

La posibilidad de establecer una compensación económica en la forma de un precio más bajo en el coste de los servicios de I+D propuestos.

Royalties *

☐ Sin limitaciones

☐ Con limitaciones

☐ Sin orientación definida

La posibilidad de establecer royalties sobre la comercialización posterior de los desarrollos realizados.

Descuentos futuros *

☐ Sin limitaciones

☐ Con limitaciones

☐ Sin orientación definida

La posibilidad de establecer descuentos sobre adquisiciones futuras de las soluciones desarrolladas en el marco del proyecto.

Acceso de la AAPP y terceros a los resultados *

☐ Sin limitaciones

☐ Con limitaciones

☐ Sin orientación definida

La disposición de las empresas a conceder a la administración acceso ilimitado a los resultados de la Investigación y desarrollo gratuitamente para su uso por la administración contratante y de su sector público autonómico, y a conceder acceso a terceros, por ejemplo, mediante licencias no exclusivas, en condiciones de mercado

Otorgamiento de licencias a la AAPP *

☐ Sin limitaciones

☐ Con limitaciones

☐ Sin orientación definida

La disposición de las empresas a conceder una licencia irrevocable, ilimitada, para todo el mundo, totalmente pagada, sin derechos de autoría y hasta la expiración de los respectivos DPII y, si es necesario, los DPII preexistentes mencionados anteriormente, con la protección de reclamaciones de terceros, pero exclusivamente para las finalidades de uso interno relacionadas con posibles nuevas pruebas de concepto o con la formación de nuevos usuarios sobre las soluciones desarrolladas a lo largo de la ejecución del contrato, así como para la prestación de servicios públicos. La licencia referida anteriormente en favor de la administración contratante y de su sector público se entenderá otorgada en favor de dichas entidades o bien de cualquier otra entidad que en un futuro deba realizar los objetivos y funciones que tengan asignadas éstas.

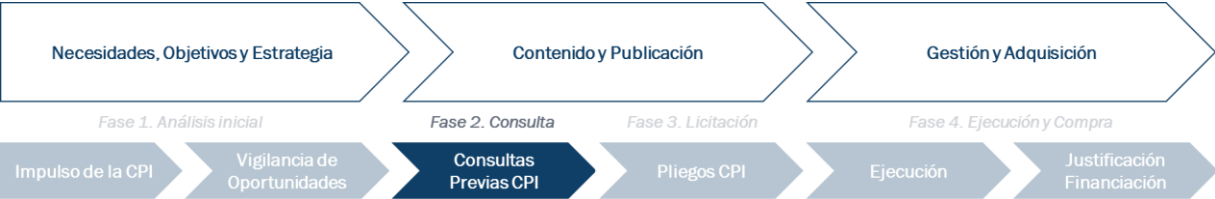
Devolución de DPII por falta de explotación *

☐ Sin limitaciones

☐ Con limitaciones

☐ Sin orientación definida

La disposición de las empresas a devolver los DPII generados en el proyecto para garantizar que los DPII que no puedan ser explotados por los propios adjudicatarios o sean utilizados en detrimento del interés público, sean transferidos a la administración contratante. Esta disposición de devolución se invocará únicamente si los adjudicatarios no proceden a la explotación de los DPII en el plazo máximo de 5 años o son utilizados en detrimento del interés público inherente a la contratación



Ejemplo de Consulta Preliminar al Mercado

Descripción de la Propuesta

¿Cuáles considera que son los principales riesgos del proyecto? *

0 de 850 caracteres máximos

En caso de que los hubiera, listar el conjunto de documentos que acompaña a su propuesta y que proporcione más información sobre la idea propuesta (indicar si son de carácter confidencial). El tamaño máximo admitido por fichero es de 5 MB, hasta un máximo de 3 ficheros.

Archivo 1

Breve descripción

Subir fichero

Seleccionar archivo

 Ninguno archivo selec.

Tipos de archivos aceptados: pdf, Tamaño máximo de archivo: 10 MB.

Confidencialidad

☐ Confidencial

Archivo 2

Breve descripción

Subir fichero 2

Seleccionar archivo

 Ninguno archivo selec.

Tipos de archivos aceptados: pdf, Tamaño máximo de archivo: 10 MB.

Confidencialidad

☐ Confidencial

Archivo 3

Breve descripción

Subir fichero 3

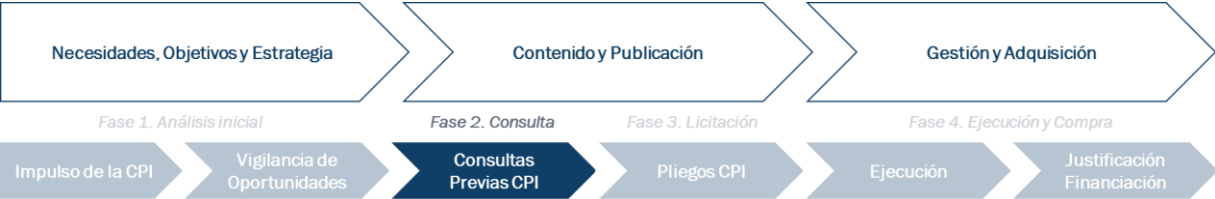
Seleccionar archivo

 Ninguno archivo selec.

Tipos de archivos aceptados: pdf, Tamaño máximo de archivo: 10 MB.

Confidencialidad

☐ Confidencial



Ejemplo de Consulta Preliminar al Mercado

Información adicional

¿Su organización tiene facturación de tecnologías similares a las de la presente propuesta en los últimos 3 ejercicios? *

- ☐ Sí
- ☐ No

¿Considera que su organización dispone de certificaciones relevantes para acometer los retos que se propone? *

- ☐ Sí
- ☐ No

¿Considera que el personal de su organización tiene calificaciones que son específicamente relevantes para acometer los retos que se propone? *

- ☐ Sí
- ☐ No

¿Ha realizado inversión en I+D en los últimos 3 ejercicios? *

- ☐ Sí
- ☐ No

¿Su organización ha obtenido financiación pública de concurrencia competitiva para proyectos de I+D en alguno de los 3 últimos ejercicios? *

- ☐ Sí
- ☐ No

¿Su organización cuenta con experiencia en la ejecución de proyectos en el ámbito del reto que se propone o similar? *

- ☐ Sí
- ☐ No

Para el reto al que aplica su idea, aportar información detallada con relación a investigaciones, desarrollo de soluciones, publicaciones, etc., realizados o realizándose cuyo objeto sea similar al indicado.

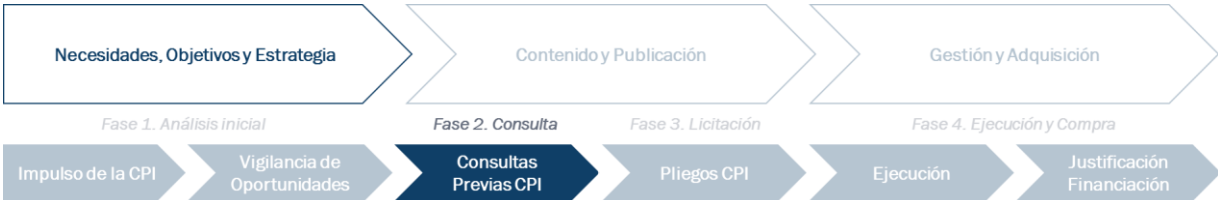
Descripción detallada de investigaciones, desarrollo de soluciones, publicaciones, otros.



Ejemplo de Índice de Memoria Técnica para la Consulta Preliminar al Mercado

Índice

1. Entidades participantes.....	4	
1.1. Entidad 1	4	
Introducción	4	
Principales proyectos relacionados	4	
Equipo técnico	4	
1.2. Entidad 2	4	
Introducción	4	
Principales proyectos relacionados	4	
Equipo técnico	4	
2. Solución propuesta	5	
2.1. Resumen ejecutivo	5	
2.2. Antecedentes	5	
2.3. Descripción técnica	11	
2.3.1. Beneficios de la solución	11	
2.3.2. Ajuste de la solución a los retos y necesidades no cubiertas	11	
3. Plan de trabajo y metodología	12	
3.1. Recursos destinados al proyecto	12	
3.2. Planificación temporal	12	
3.3. Tareas/Paquetes de trabajo	12	
4. TRL, Riesgos y posibles medidas de contingencia	14	
4.1. Estudio del nivel de madurez de la solución (TRL)	14	
4.2. Análisis de Riesgos y Medidas de contingencia	15	
5.1 Estudio de esquemas de protección de resultados y Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial	18	
6. Descripción económica	18	
6.1 Volumen de inversión total	18	
7. Anexos	20	
1.1. Índice de Figuras	20	
1.2. Índice de Tablas	20	



Ejemplo de Informe de Conclusiones de la CPM y Mapa de Demanda Temprana



Informe de resultados de la CPM



Mapa de Demanda Temprana

1. Desarrollo antes de la CPM

RETO	NECESIDAD	DESCRIPCIÓN	ALINEAMIENTO
Nombre	Necesidad no cubierta que puede darse respuesta con CPI	Posible solución, objetivos, requisitos	Políticas, S3, etc.

2. Desarrollo después de la CPM (Ejemplo)



Reto. Reproducción genética y clonación de especies vegetales singulares: Alcornocal de Las Rozas.

Justificación de la necesidad

Las Rozas, por su posición geográfica al pie de la Sierra de Guadarrama y en la cuenca del río del mismo nombre se encuentra entre varios mundos vegetales: los pisos de vegetación supramediterránea, que se encuentran a altitudes inmediatamente superiores, y la región fitosociológica Luso-extremadureña, que a lo largo de los cursos de los ríos Tajo y Guadarrama le confieren condiciones de oceanicidad.

Debido a estas influencias climáticas, en Las Rozas se pueden encontrar algunas especies de dichos ámbitos ecológicos, como es el caso de una pequeña población de alcornoques (*Quercus suber*) de avanzada edad que se desarrollan en una de las márgenes del arroyo de La Torre. Esta especie está considerada de Interés Especial por la Comunidad de Madrid.

Los cambios climáticos y los cambios en los usos del suelo están afectando la supervivencia y facultades reproductivas de esta especie de alcornoques, por lo que es de vital importancia fomentar su protección y conocimiento por parte de los ciudadanos.

Objetivos que se pretenden alcanzar y características esperadas de la solución

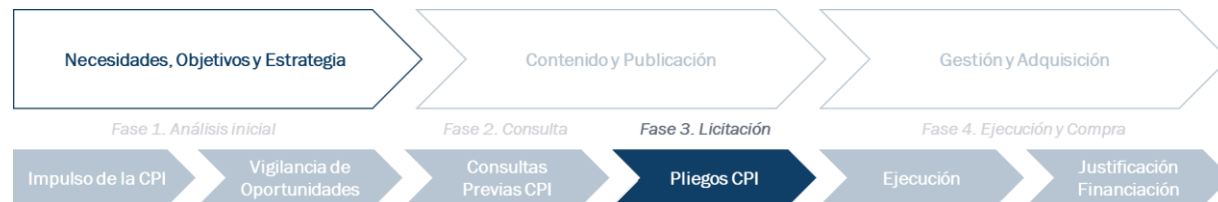
El objetivo principal es realizar una experiencia piloto para conseguir la conservación de las poblaciones marginales, como la población de alcornoques (*Quercus suber*), con el fin último de garantizar la preservación de los hábitats. La realización de acciones de conservación sobre las poblaciones marginales de formaciones vegetales autóctonas permitirá la preservación de un mayor conjunto de recursos fitogenéticos y, por ende, el incremento de la biodiversidad del Patrimonio Natural.

Para conseguir este objetivo se plantea buscar soluciones que impliquen:

- Investigación sobre el perfil genético de las poblaciones (singularidad, variabilidad, endogamia, etc.), la estructura del ecosistema (composición florística, biodiversidad botánica, fitosociología), el estado reproductivo y propuestas de multiplicación y ampliación de la población, etc.
- Mejora del hábitat y potenciación de la población, mediante el acondicionamiento de las zonas seleccionadas para ampliar o albergar nuevos núcleos y/o la reproducción o refuerzo de la población (recolección de semillas y reproducción en vivero, captación de material reproductivo de otros núcleos con similar acervo genético, utilización de otras técnicas de reproducción vegetativa, con especial interés sobre la clonación).
- Establecer protocolos de estudio para el conocimiento de estas poblaciones marginales de elevado valor ecológico.
- Obtener una radiografía detallada del estado del patrimonio natural del municipio.
- Determinar las causas de regresión de las poblaciones de interés con el fin de establecer pautas de intervención.

CLAVES DE ÉXITO	FACTORES DE RIESGO
- Fomentar y divulgar el efecto tan importante que tendría la solución desarrollada. - Capacidad demostrativa y replicabilidad. - Estado reproductivo y propuestas de multiplicación y ampliación de la población. - Plantación y mantenimiento en nuevos núcleos. - Programa de voluntariado (asociaciones, escolares, ciudadanía) dentro del Proyecto APADRINA UN ÁRBOL.	- Resultados de la investigación poco maduros. - Conseguir la involucración adecuada de la ciudadanía. - Escaso alcance de las acciones informativas para conseguir la replicabilidad en otros lugares. - Evolución histórica y amenazas (climatología, variación del ciclo hidrológico, cambios en los usos del suelo, etc.). - Dificultad en encontrar soluciones adecuadas y coste de las mismas. - Fragilidad de la población a proteger.

IMPACTO	ESTADO	ANTECEDENTES
 Ambiente rural Muy bajo Medio Muy alto	Todavía no se ha realizado un planteamiento	Existen experiencias previas en la realización de un inventario inicial de árboles y rodales singulares del municipio. Se han iniciado los trabajos de limpieza y protección del micro hábitat.
 Ciudadanía Muy bajo Medio Muy alto	Estado inicial (primer planteamiento ya realizado)	
 Mantenimiento Muy bajo Medio Muy alto	En proceso (se está trabajando en pliego o contrato)	



Ciclo de la CPI

Fase 3. Licitaci3n

En esta fase se define el proceso de licitaci3n teniendo en cuenta las necesidades planteadas y la informaci3n recopilada durante las etapas previas. Contempla las siguientes tareas:

1. Inicialmente se redactaran los **pliegos de condiciones**, que se basar3n en el reto identificado y las ideas o soluciones recibidas y consideradas de inter3s.
2. Tras la redacci3n de los pliegos se procede a iniciar el **proceso de contrataci3n**. La licitaci3n es publicada en la plataforma de contrataci3n y comienza la recepci3n de ofertas.
3. Una vez finalizado el plazo de recepci3n se procede a **evaluar cada una de las propuestas** seg3n los criterios de adjudicaci3n establecidos.
4. Finalmente, tras evaluar todas la ofertas y pedir informaci3n adicional en caso de ser necesario, se procede a la **adjudicaci3n y firma del contrato**

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

Objeto y tipo de contrato

Suministro / servicio / obra / mixto

Procedimiento de adjudicaci3n

Abierto / dialogo competitivo / licitaci3n con negociaci3n/ asociaci3n por la innovaci3n

Criterios de solvencia

Solvencia t3cnica / Solvencia econ3mica y financiera

Propiedad de los trabajos

Derechos de propiedad intelectual / contraprestaci3n para la Administraci3n

Criterios de adjudicaci3n

Subjetivos mediante juicio de valor / objetivos mediante f3rmula

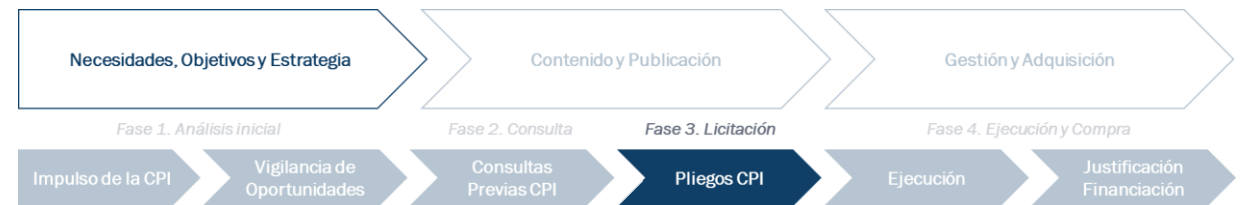
Penalidades

Sanciones frente a posibles incumplimientos

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Características, requerimientos t3cnicos, condiciones, etc.

Se incluir3 una descripci3n detallada de la necesidad a resolver y de los características particulares que debe cumplir



Ciclo de la CPI

Fase 3 Licitación. Tipos de procedimientos de adjudicación habituales

Marco: Contratos excluidos de la LCSP (CPP)

- Adjudicación, actos administrativos, procedimiento descrito y condiciones de contratación = carácter administrativo → Ley 39/2015 (PAC AAPP y normas vigentes derecho administrativo)
- Cumplimiento, efectos y extinción → derecho privado
- Jurisdicción competente para litigios → Jurisdicción contencioso-administrativa
- El poder adjudicador puede configurar libremente el procedimiento de adjudicación, respetando:
 - los principios derivados del TFUE
 - las normas de Competencia de la UE
 - las disposiciones específicas sobre las ayudas de estado en I+D+i
 - los principios básicos de libertad de acceso, publicidad, transparencia, no discriminación, igualdad de trato, e integridad
- Se adecúa a las prácticas habituales de la LCSP

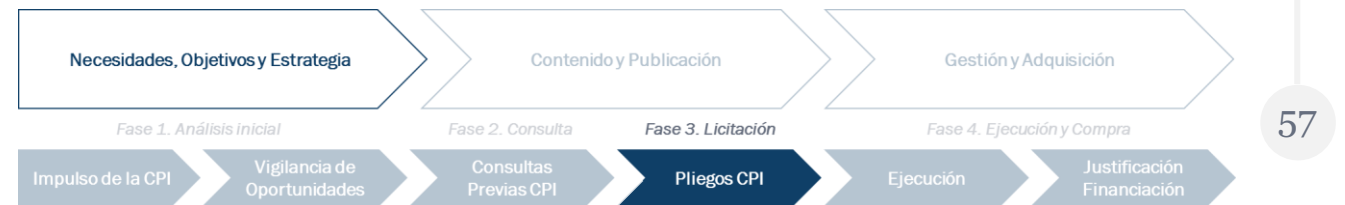
Marco: Contratos sujetos a LCSP (CPTi)

Procedimientos ordinarios:

- Abierto
- Restringido

Contratos de suministro de servicios no incluidos:

- Licitación con negociación (Art. 166 a 171 LCSP)
- Diálogo competitivo (Art. 172 a 176 LCSP)
- Asociación para la Innovación (Art. 177 a 182 LCSP)



Ciclo de la CPI

Fase 3 Licitación. Tipos de procedimientos de adjudicación habituales dentro de la LCSP

Procedimiento con negociación y diálogo competitivo

- Existe contacto directo con candidatos
- Normas y proceso de selección de candidatos del procedimiento restringido

Principales diferencias:

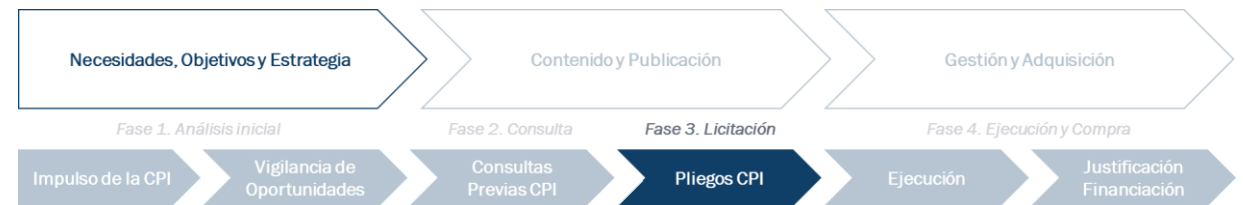
Licitación con Negociación

- Objeto del contrato está perfectamente definido
- El poder negociador identifica una serie de elementos que son negociables
- La ley no prevé el pago de primas o compensaciones a licitaciones

Diálogo competitivo

- Existe un grado de definición del objeto. El poder adjudicador no conoce con precisión la forma de satisfacer una necesidad que tiene y precisa que el mercado le aporte soluciones
- El poder adjudicador plantea un diálogo con los licitadores para llegar a determinar la solución idónea
- La ley prevé el pago de primas o compensaciones a los licitadores

Bloque II. Aspectos técnicos

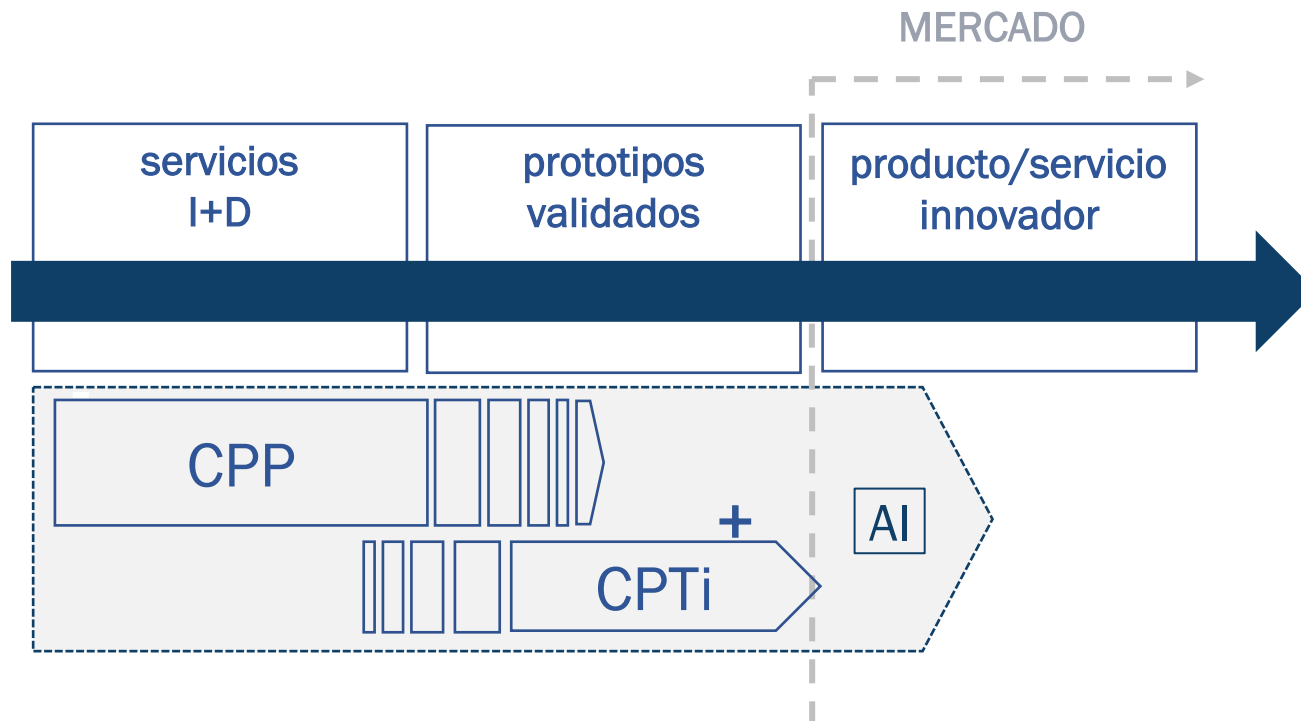


58

Ciclo de la CPI

Fase 3. Procedimiento y Fases

CPP y CPTi, ¿juntas o separadas?

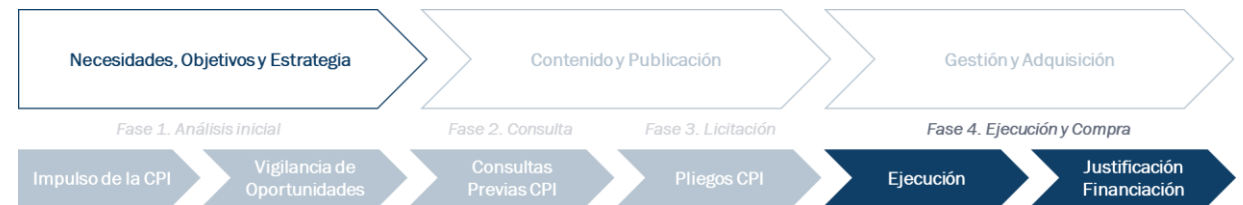


CPP y CPTi por separado:

- **Ventaja:** filtra riesgos tecnológicos
- **Inconveniente:** sin continuidad en caso de éxito

AI:

- **Ventaja:** continuidad; I+D + compra en un solo contrato
- **Inconveniente:** complejidad



Ciclo de la CPI

Fase 4. Ejecución y Compra – Ejecución

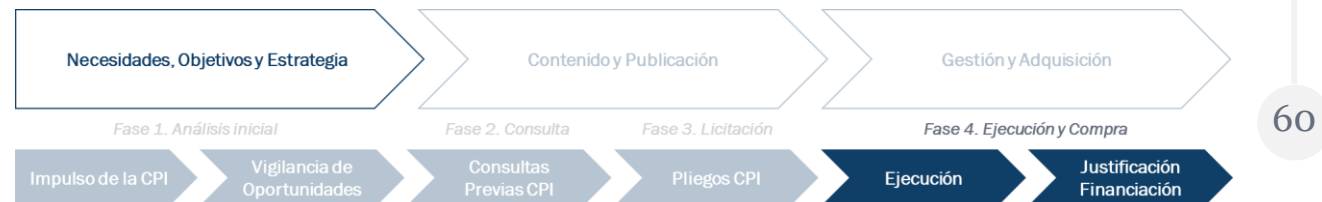
Fase durante la cual se desarrolla la solución innovadora por parte de la empresa adjudicataria. Es fundamental que tanto proveedores como compradores públicos colaboren para lograr la ejecución exitosa del contrato.



Es importante garantizar que no se pierde el **carácter innovador** durante el desarrollo del contrato. Es por ello que deben controlarse los indicadores que se han preestablecido durante la redacción de los pliegos y que justifican el grado de innovación. A menudo, esta tarea de control por parte de la administración la puede asumir una *oficina técnica de proyectos* (servicios externos que dan soporte a la hora de gestionar las diferentes fases del proceso de CPI).



Herramientas: entregables, prototipos, funcionales, pruebas, etc. La empresa adjudicataria tendrá que velar por el **cumplimiento de todos los requisitos** y hacer una labor de gestión directa con el comprador público.



Ciclo de la CPI

Fase 4. Ejecución y Compra – Ejecución

Fase durante la cual se desarrolla la solución innovadora por parte de la empresa adjudicataria. Es fundamental que tanto proveedores como compradores públicos colaboren para lograr la ejecución exitosa del contrato.



Es importante garantizar que no se pierde el **carácter innovador** durante el desarrollo del contrato. Es por ello que deben controlarse los indicadores que se han preestablecido durante la redacción de los pliegos y que justifican el grado de innovación. A menudo, esta tarea de control por parte de la administración la puede asumir una *oficina técnica de proyectos* (servicios externos que dan soporte a la hora de gestionar las diferentes fases del proceso de CPI).



Herramientas: entregables, prototipos, funcionales, pruebas, etc. La empresa adjudicataria tendrá que velar por el **cumplimiento de todos los requisitos** y hacer una labor de gestión directa con el comprador público.

Fase 4. Ejecución y Compra – Justificación

La fase concluye con la evaluación de los resultados obtenidos tras el proyecto de CPI y la justificación de la ejecución del proyecto técnico-económica. También se justificará la financiación pública si se recibió.



Objetivos: se debe reflejar el porcentaje de ejecución de los trabajos y el grado de innovación alcanzado, teniendo en cuenta los costes asignados, los tiempos planificados y los contratiempos surgidos durante el desarrollo del proyecto.



Herramientas e informes: **informe de buenas prácticas** para poder aplicar y extrapolar en otros procedimientos. Este documento debe recoger las acciones llevadas a cabo que sean ejemplo de un trabajo bien realizado. De igual modo, debe contemplar las prácticas poco exitosas, para poder mejorarlas o evitarlas en otros procesos de CPI futuros.

Difusión de los resultados obtenidos. Es importante divulgar el éxito de los proyectos para transmitir así la capacidad transformadora de la CPI.

Aspectos técnicos y cláusulas de los contratos

Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial (DPI)

Muchas de las Cláusulas de los contratos de CPI se establecen para organizar los DPI preexistentes y los nuevos DPI surgidos por el desarrollo del proyecto de I+D+i. Por tanto, resulta necesario definir qué incluyen estos derechos de propiedad:

- “
- i) *patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, topografías de productos semiconductores, obtenciones vegetales, derechos de autor y derechos afines, derechos sobre bases de datos, marcas registradas, nombres comerciales y otros signos distintivos, y el derecho de registrarlos;*
 - ii) *derechos sobre nombres de dominios*
 - iii) *secretos técnicos y comerciales*
 - iv) *solicitudes y renovaciones de cualquiera de los derechos anteriores*
 - v) *cualquier otro derecho que tenga un efecto similar en cualquier país del mundo; (vi) licencias o derechos contractuales sobre cualquiera de los derechos anteriores*
- ”

Riesgo y Ventura

En los contratos se incluyen cláusulas explícitas para indicar que la ejecución del proyecto se realizará con un riesgo compartido entre el adjudicatario y la Administración.

Aspectos técnicos y cláusulas de los contratos

Cláusulas relativas a tecnologías

TECNOLOGÍAS PREVIAS (DPI Preexistentes)

Declaraciones de Licencias propietarias a aportar y de terceros

Los contratos de CPI incluyen cláusulas específicas para detallar las tecnologías, licencias y patentes que obran en propiedad del potencial adjudicatario

La participación en los proyectos **no otorgará** al ente contratante **derecho alguno sobre los DPI preexistentes**, pero sí se aportará una declaración responsable que liste las tecnologías que se pretenden utilizar para los desarrollos

TECNOLOGÍAS NUEVAS DESARROLLADAS EN EL PROYECTO

Reserva de derechos de uso

La entidad contratante incluirá en los pliegos una reserva de derechos de uso y de modificación sobre los nuevos bienes y tecnologías desarrollados, en las condiciones más favorables por ser el primer cliente, así como la revisión de condiciones si en el futuro otros clientes consiguen mejores condiciones hasta igualar las mismas.

La entidad contratante acordará la extensión (o cesión) de sus derechos de uso y modificación de los nuevos bienes y tecnologías resultantes a otras empresas en circunstancias especiales (como la no puesta en el mercado en el plazo fijado en el contrato de la solución desarrollada)

Reserva de modificación

La entidad contratante podrá, por sí misma o a través de terceros, modificar los nuevos bienes y tecnologías (en TIC podrá pactar los derechos de modificación del código fuente).

Lo ordinario debe ser que los **derechos de propiedad los retenga la empresa** que desarrolla los bienes y tecnologías, salvo casos especiales en los que convenga que la entidad contratante se reserve los DPI de los bienes o derechos exclusivos sobre ellos temporalmente (ej.: evitar la libre circulación en el mercado de ciertos equipos tales como los de defensa).

El contratista deberá informar al Organismo Contratante de cualquier actualización o mejora derivada de la tecnología desarrollada que resulten adecuados para la explotación, sea patentables o no, en un plazo determinado desde su obtención, durante un periodo usualmente de cinco (5) años.

Aspectos técnicos y cláusulas de los contratos

Cláusulas relativas a las licencias generadas durante el desarrollo del proyecto

OPCIÓN -1- PROPUESTA DE LICENCIAS GRATUITAS

Compromisos hacia el ente contratante:

- Licencia gratuita, no exclusiva, para el órgano contratante y para los organismos dependientes o vinculados
- Licencia no exclusiva, no transmisible y gratuita de los resultados para el uso en investigación y docencia

Compromisos para la empresa adjudicataria:

- Pleno derecho de explotación a la empresa adjudicataria
- Garantía de cesión o comercialización a precio de mercado

OPCIÓN -2- ROYALTIES

Cobro de royalties (% sobre ventas derivadas de la explotación del proyecto por parte del beneficiario)

- Normalmente, si se escoge esta fórmula, la cifra de % de royalties es un criterio evaluable mediante fórmulas para medir la cantidad del valor neto de los ingresos obtenidos por la explotación del resultado del servicio de I+D (reparto y valor de los royalties).
- Problema en la medición: exige la preparación de informe anual al órgano de contratación, envío de cifra de Cuentas Anuales, etc.

En un plazo predefinido desde la finalización, el adjudicatario comunicará al organismo contratante la siguiente información (ejemplo): relación de productos y servicios que utilizan la propiedad intelectual objeto del contrato, contratos de explotación suscritos (empresas e importe), facturación generada por los productos y servicios que utilizan la PI objeto del contrato, propuesta de autoliquidación de los derechos de explotación que corresponden al organismo contratante

Aspectos técnicos y cláusulas de los contratos

Cláusulas relativas a la explotación comercial de resultados del proyecto

OPCIÓN -1- TITULARIDAD DEL CONTRATISTA

Los derechos de propiedad industrial e intelectual sobre los nuevos bienes, tecnologías o soluciones desarrolladas en el ámbito del contrato son cedidos al contratista:

- Con fin de asegurar una cadena de suministro amplia y competitiva, se reserva el derecho a exigir a los contratistas que concedan licencias de las soluciones desarrolladas a terceros proveedores en condiciones de mercado equitativas y a valor razonable
- El contratista asumirá todas las responsabilidades y costes derivados del proceso de explotación y comercialización de la tecnología o solución desarrollada, manteniendo indemne al órgano contratante frente a cualquier reclamación por vulneración de derechos de terceros
- Posibilidad de licenciar como software libre

Se requerirá consentimiento expreso del Organismo Contratante para la transmisión de la titularidad de los DPI, con la finalidad de garantizar que esta transmisión resulta coherente con los compromisos adquiridos por el adjudicatario. Dicho consentimiento se prestará por escrito, a requerimiento del adjudicatario.

OPCIÓN -2- COTITULARIDAD CONTRATISTA Y ÓRGANO CONTRATANTE

La propiedad de los resultados protegibles o no que se generen como consecuencia de la ejecución y desarrollo del proyecto será del órgano de contratación y de la empresa adjudicataria

- En la medida en que estos resultados sean susceptibles de protección legal, ambas entidades compartirán la preferencia para solicitar la titularidad conjunta de los DPI
- La cotitularidad de cada una de las partes se fijará en función de la aportación intelectual y material de cada una de las partes al proyecto.

Aspectos técnicos y cláusulas de los contratos

Cláusulas relativas a la explotación comercial de resultados del proyecto

CALL BACK

Reserva del derecho de recuperar los derechos sobre la propiedad intelectual o industrial generada si a los X años no se ha producido la comercialización:

- Normalmente fijada si a los 3 o 5 años no se ha explotado comercialmente o se hace en detrimento el interés público (call back).

En concreto, aunque no exclusivamente, para el caso de los contratos de CPP, se considerará que se podría actuar en detrimento del interés público cuando se finalice el contrato con éxito y se disponga de un producto comercializable pero el contratista no participe en posteriores licitaciones que la Administración convoque a los efectos de contratar los productos, tecnología o solución resultantes o similares.

Test de Conocimientos aprendidos

Formación CPI_Bloque II. Aspectos Técnicos

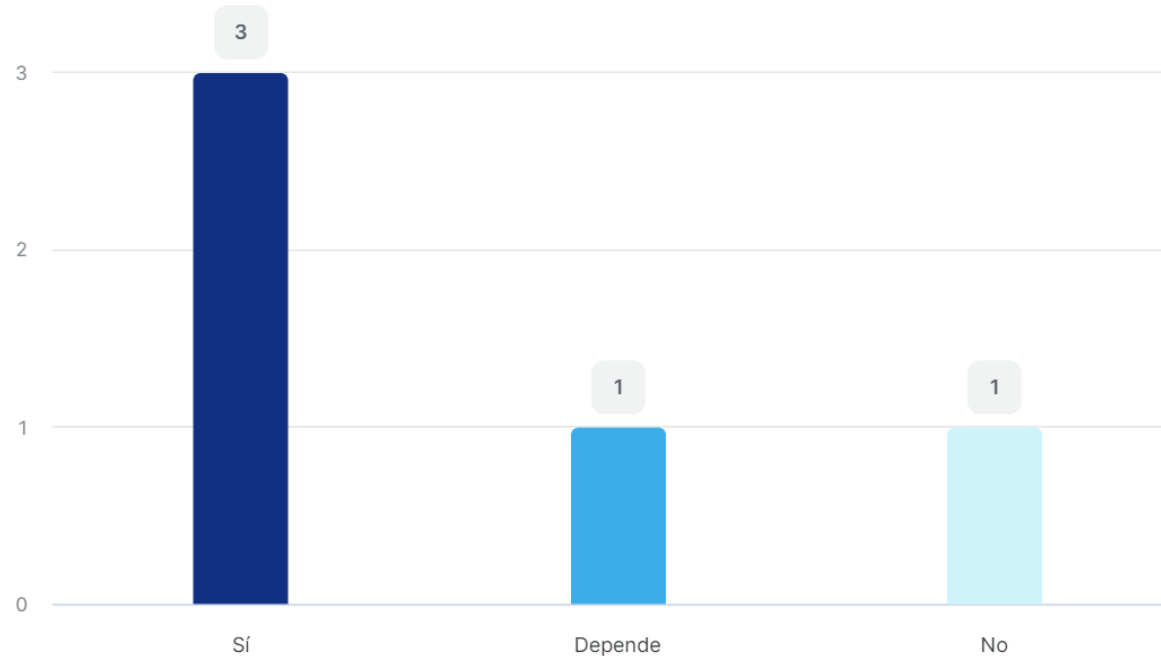


<https://www.surveio.com/survey/d/H9P9D5L9Q6X4M6R9T>

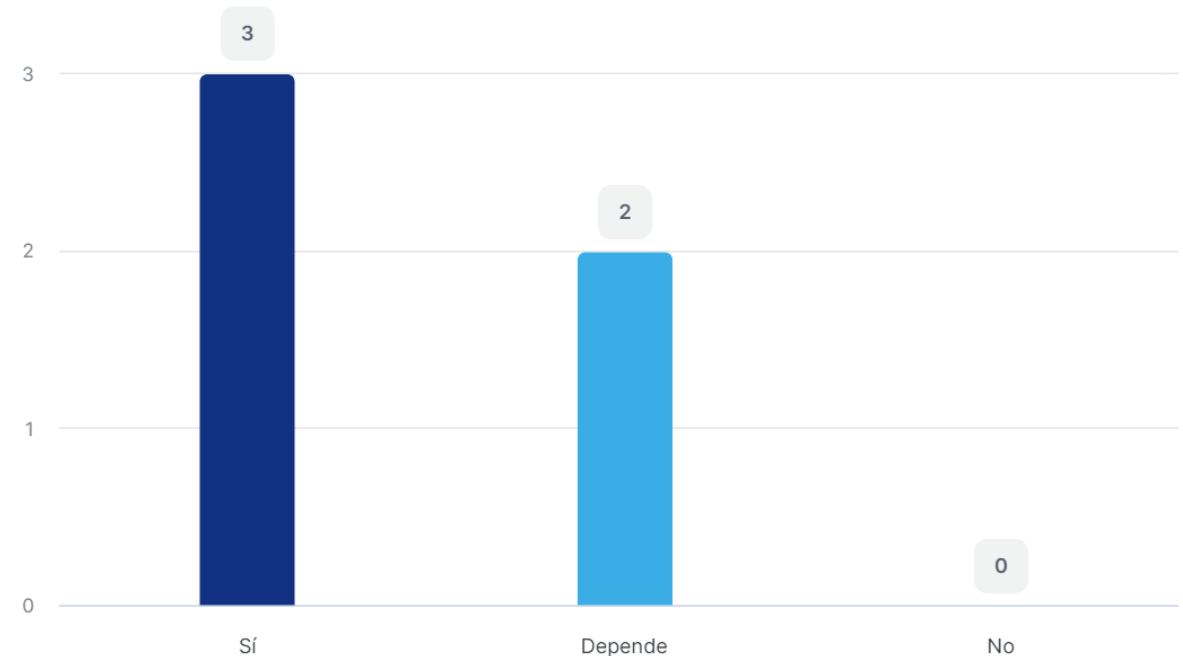
Test de Conocimientos aprendidos

Formación CPI_Bloque II. Aspectos Técnicos

1. ¿Es obligatorio realizar una Consulta Preliminar al Mercado si se quiere lanzar una licitación de CPI?



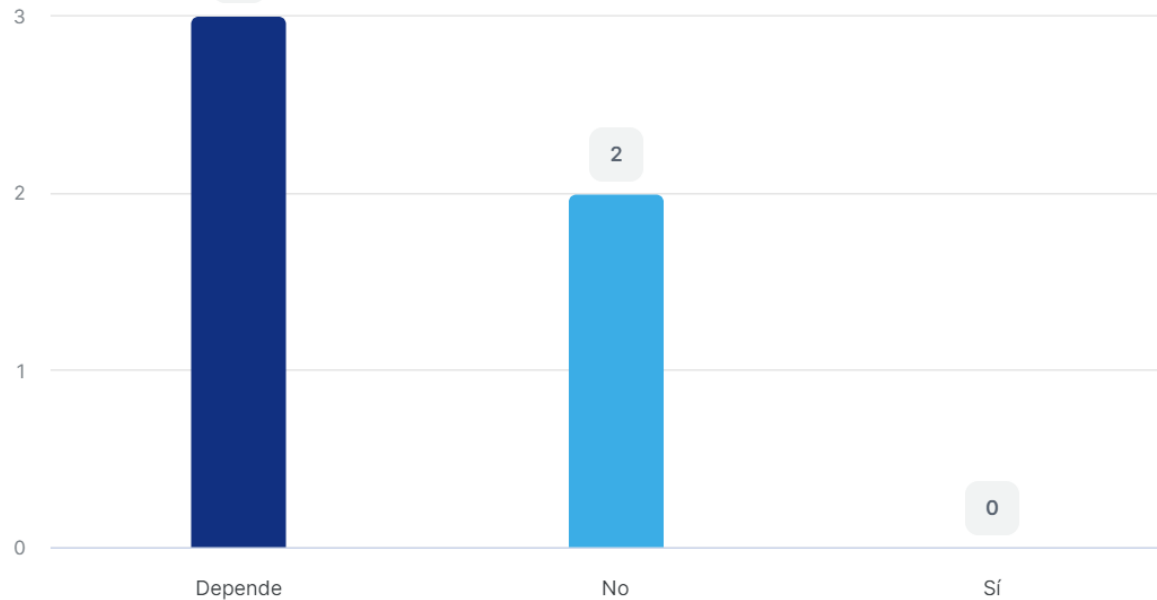
2. ¿Puedo presentar una oferta en una licitación de CPI si no he participado en la CPM?



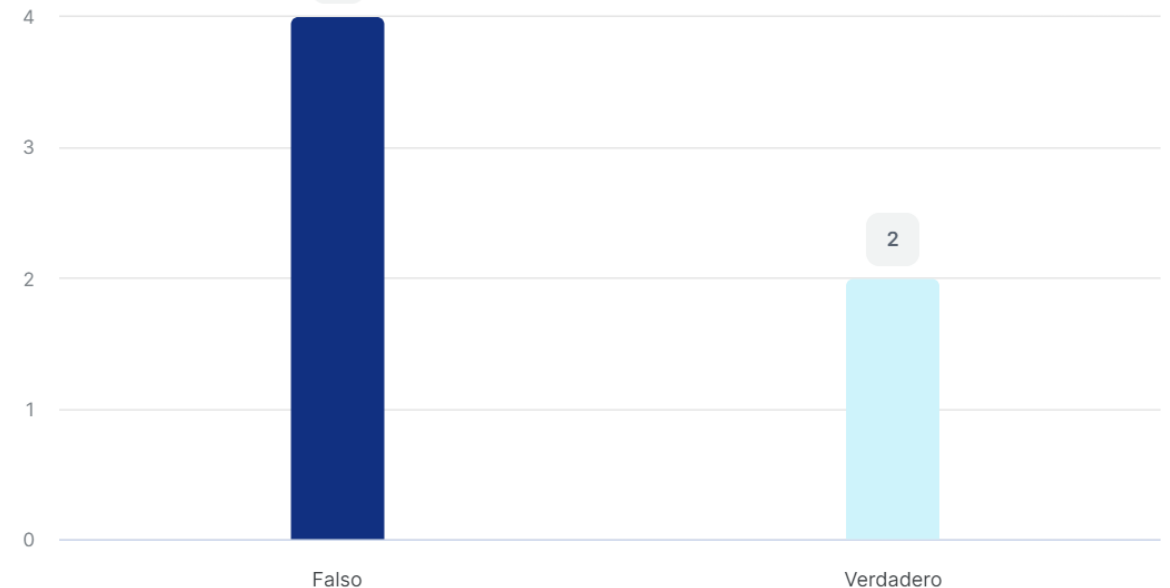
Test de Conocimientos aprendidos

Formación CPI_Bloque II. Aspectos Técnicos

3. ¿Se hace pública toda la información que traslada la empresa a la Administración (durante la consulta y la licitación)?



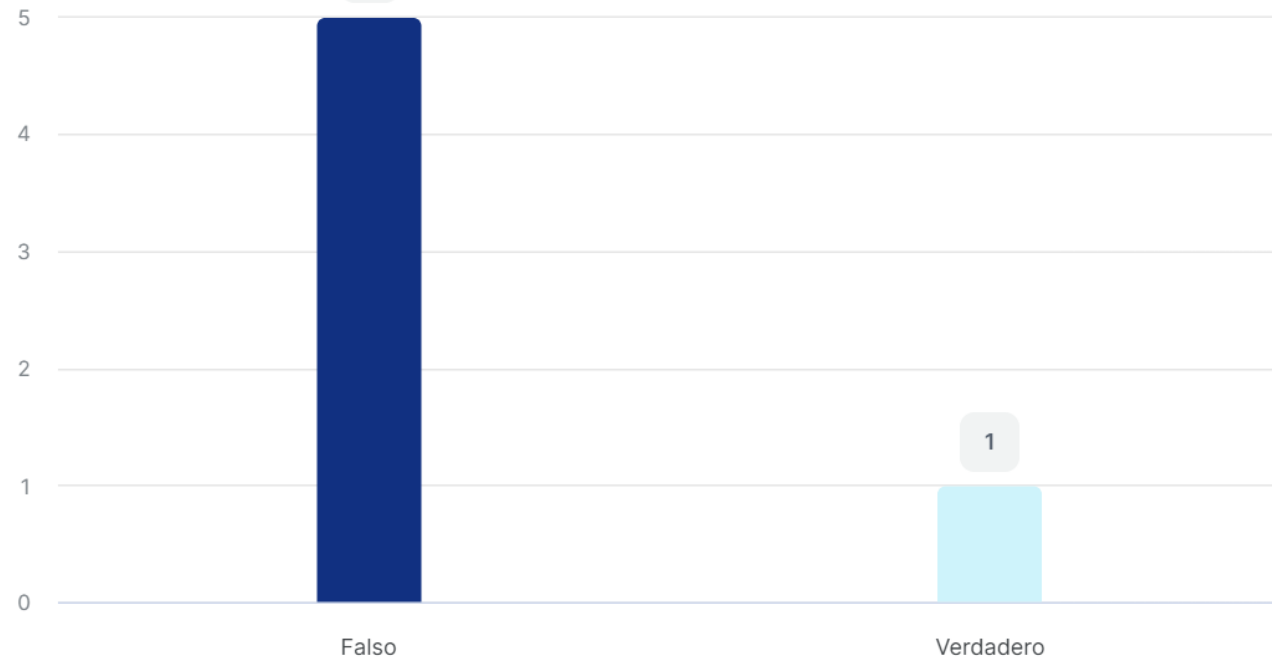
4. En los proyectos de CPI los derechos de Propiedad Intelectual (DPI) siempre los mantiene la empresa adjudicataria



Test de Conocimientos aprendidos

Formación CPI_Bloque II. Aspectos Técnicos

5. El órgano de contratación siempre cobrará royalties sobre las ventas derivadas de la explotación del proyecto



Test de Conocimientos aprendidos

1. ¿Es obligatorio realizar una Consulta Preliminar al Mercado si se quiere lanzar una licitación de CPI?*

Seleccione una respuesta

Sí

No

Depende

2. ¿Puedo presentar una oferta en una licitación de CPI si no he participado en la CPM?*

Seleccione una respuesta

Sí

No

Depende

3. ¿Se hace pública toda la información que traslada la empresa a la Administración (consulta y licitación)?*

Seleccione una respuesta

Sí

No

Depende

4. En los proyectos de CPI los Derechos de Propiedad Intelectual (DPI) siempre los mantiene la empresa adjudicataria*

Seleccione una respuesta

Verdadero

Falso

5. El órgano contratante siempre cobrará royalties sobre las ventas derivadas de la explotación del proyecto*

Seleccione una respuesta

Verdadero

Falso

Financiación de la compra pública de innovación

Existen distintas fuentes de financiación de los proyectos de CPI



FONDOS EUROPEOS 2021-2027 (ESTRUCTURALES)

1. FEDER Regional
2. FEMP
3. FEADER

FONDOS PROPIOS

1. ORDINARIOS (Andalucía)
 2. IFS (Inversiones financieramente sostenibles)
- Ej: GAIN, Ayto. Madrid, Parque Tecnológico de Fuerteventura

Leyenda

 Financiación para AAPP (demanda)

 Financiación para Agentes (oferta)

 Pendiente de definir

Programas Regionales

Programas Nacionales

-  1. Línea FID de apoyo CPI a las AAPP
-  2. Instrumento CPP CDTI
-  3. Innodemanda
-  4. Planes de recuperación: PERTES

Programas Europeos



Horizonte Europa. 266M€ en WP 2021-2022: Algunos ejemplos de 2022:

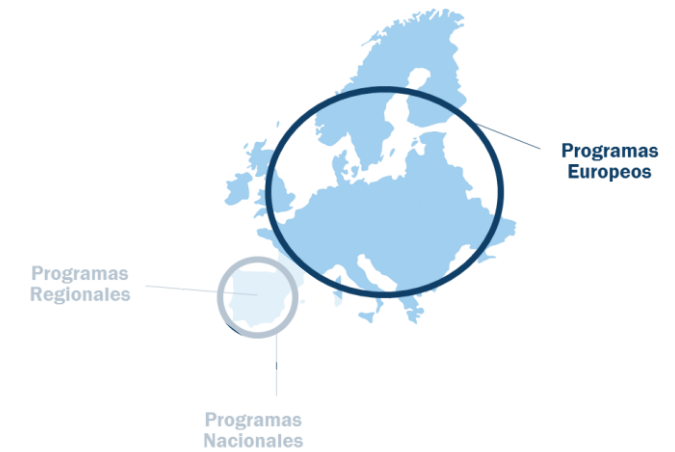
1. CPP: Salud, TIC y espacio (50M€)
2. RIA para CPP: I+D ciencia y tecnología (110M€)
3. CPTI: Salud (15M€)
4. CSA: Seguridad (2M€)
5. Co-Fund: Ecosistemas innovadores (4,5M€)

También Fondos Privados:

- Donaciones (ej: Universidad de Córdoba)
- Convenios cofinanciación (ej. CRUE proyecto Hércules)

Financiación de la compra pública de innovación – Financiación pública

Horizonte Europa 2021-2027: 



Tipos de acciones:

Acciones CPP (max 100%)

- Financia la CPP (1 contratación/acción conjunta) + acciones relacionadas

Acciones CPI (máx. 50%)

- Financia la CPTI (1 contratación/acción conjunta) + acciones relacionadas

Coordination and support actions (CSA) (max 100%)

- Apoyo a poderes adjudicadores a preparar la CPI (ej: definir necesidades comunes, realizar CPM, preparar licitaciones)
- No financia acciones de I+D, ni el coste de la licitación CPI

Acciones RIA o IA de apoyo a una CPI

HE ofrece financiación para la CPI a un consorcio de poderes adjudicadores:

- Preparar e implementar una CPP (servicios de I+D) o una CPTI (solución innovadora)
- Cooperación para identificar oportunidades de CPP y CPTI (CSA)
- En CPTI los compradores pueden elegir entre una licitación conjunta o individual

Proyectos 21-22 Terminados

- 1 Silver: Robotics for Eldery care
- 2 Thalea: Telemedicine for intensive care unit patients
- 3 Smart Fire: Smart protective equipment for fire fighters
- 4 Human Brain Project: High performance computing for brain simulation
- 5 Decipher: Croos border mobile health service
- 6 V-Con: Virtual constructor of road infrastructure
- 7 Charm: Advanced traffic management prediction
- 8 Prace 3IP: Enery efficient supercomputing
- 9 Preforma: Long term digital preservation
- 10 Imaile: Personalized e learning solutions
- 11Nympha-Md: Mentar health for bipolar disorders
- 12 HNSciCloud: Science cloud platform for research community

Financiación de la compra pública de innovación – Financiación pública

Línea de Fomento de Innovación desde la Demanda



ÓRGANO FINANCIADOR: MCIN

Las ayudas podrán ser subvenciones, préstamos, anticipos reembolsables o una combinación de las mismas (>5M€)

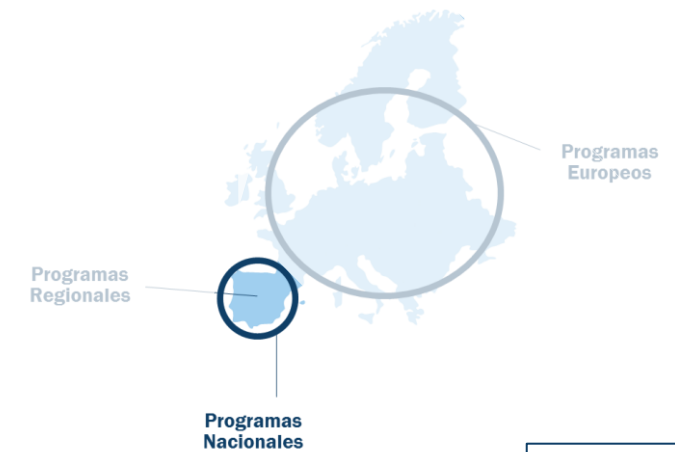
- Fase I: Desarrollo, validación y puesta en servicio de soluciones innovadoras, mediante operaciones de Compra Pública Precomercial (CPP) o Compra Pública de Tecnología Innovadora (CPTi):
 - ✓ Coste relacionado con la CPP/CPTi
 - ✓ Contratación de personal en exclusiva
 - ✓ Equipamiento / Infraestructuras
 - ✓ CPM
 - ✓ Publicidad
 - ✓ Costes de preparación, gestión, evaluación, etc., de dichas soluciones
- Fase II: Despliegue de la solución innovadora.

La finalidad de las ayudas objeto de esta línea es el desarrollo de productos o servicios innovadores adquiridos por parte de compradores públicos a través del mecanismo de Compra Pública de Innovación, con el fin de:

- **Mejorar los servicios públicos**, en términos de eficacia o eficiencia
- **Mejorar la innovación y la competitividad** empresarial, atrayendo fondos para la I+D+i empresarial mediante contratación.
- Reforzar la **comercialización de la innovación** empleando al **cliente público como cliente lanzador** o de referencia
- Estimular el **emprendimiento y la innovación**, particularmente de las PYME

Los Informes de **vigilancia tecnológica**, las **CPM** y los estudios de viabilidad previos, realizados con anterioridad a la presentación de la solicitud de ayuda no interrumpen el efecto incentivador y son necesarios para la nueva convocatoria:

- [Orden CIN/676/2023](#)



Convenios 14-20

- Empresa Pública de Emergencias Sanitarias
- Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana
- Servicio Canario de Salud
- Servicio de Salud de Castilla La-Mancha
- Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid
- Servicio Gallego de Salud
- Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón
- EMASESA (Empresa Metropolitana de Aguas de Sevilla)
- Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima
- Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira
- ADIF
- Aguas de Galicia
- Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial
- Gerencia de Serv. Sociales, Regional de Salud y Agencia de Innovación de Castilla y León
- Servicio Gallego de Salud
- Agencia Gallega de Innovación
- Ministerio de Fomento
- [Universidad de Murcia](#)
- [Universidad de Córdoba](#)
- Concello de Santiago de Compostela

Financiación de la compra pública de innovación – Financiación pública

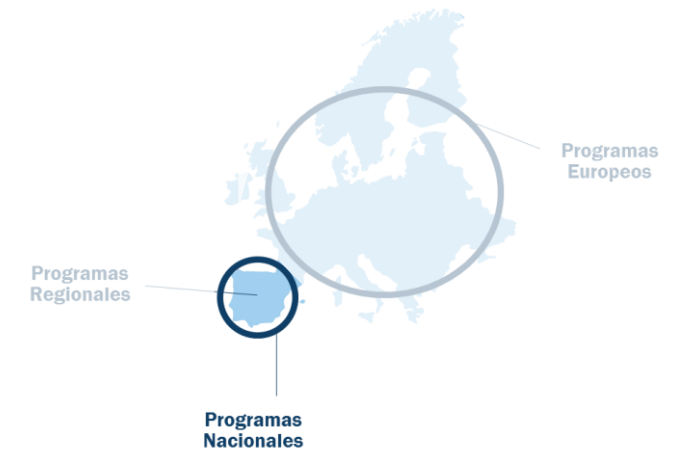
Convenios CPP



compra pública
innovadora



ÓRGANO FINANCIADOR: CDTI



<https://www.youtube.com/watch?v=8fYxG-go8AI>

EL CDTI EN DOS MINUTOS #11: Compra Pública de Innovación

Financiación de la compra pública de innovación – Financiación pública

Convenios CPP



compra pública
innovadora



Programas
Regionales

Programas
Nacionales

Programas
Europeos

ÓRGANO FINANCIADOR: CDTI

REQUISITOS

- Solicitante: AAPP
- Compromiso de dedicación de recursos
- Necesidad identificada y justificada
- Tecnología a adquirir TRL 4-6
- Los servicios de I+D a contratar al menos = 50% del importe total que se tendría que licitar para atender la necesidad pública
- Presupuesto estimado 2 MM€ y a 6 años
- Prototipo final utilizado con fines de validación tecnológica, sin utilizarse para su explotación comercial en 5 años
- Existencia de tejido económico nacional suficiente para desarrollar la solución
- Propuestas que cumplan con el principio DNSH

- El buzón está dirigido a Administraciones Públicas españolas que pudieran demandar soluciones tecnológicas innovadoras para constituir un repositorio de propuestas para futuras Compras Públicas Precomerciales (CPPs).
- A través de estas CPPs, el **CDTI adquiere servicios de I+D** que puedan resultar en prototipos de primeros productos o servicios, en forma de series de prueba. El **prototipo será cedido a la Administración Pública** española que, habiendo expresado previamente su necesidad y tras validar con el CDTI el encaje de su propuesta, esté interesada en el mismo y pueda proporcionar el entorno real necesario para validar la tecnología propuesta. El prototipo deberá utilizarse exclusivamente para validar la tecnología, sin fines comerciales posteriores.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- El CDTI valorará todas aquellas ideas que sean elegibles para CPPs y para ser seleccionadas se tendrá en cuenta:
- Grado de innovación de la tecnología propuesta.
- Grado de interés y capacidad de la Administración Pública usuaria.
- Impacto socioeconómico que pueda suponer la recepción del prototipo por dicha Administración.
- Alcance estratégico nacional

Última fecha de corte
cerrada el 03/02

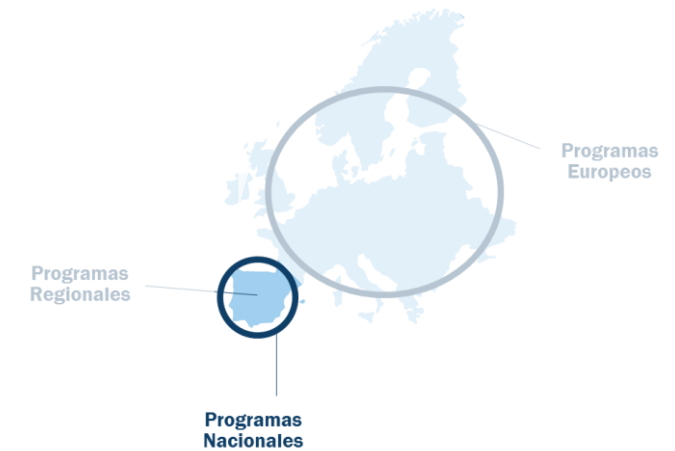


Financiación de la compra pública de innovación – Financiación pública

Programa INNODEMANDA



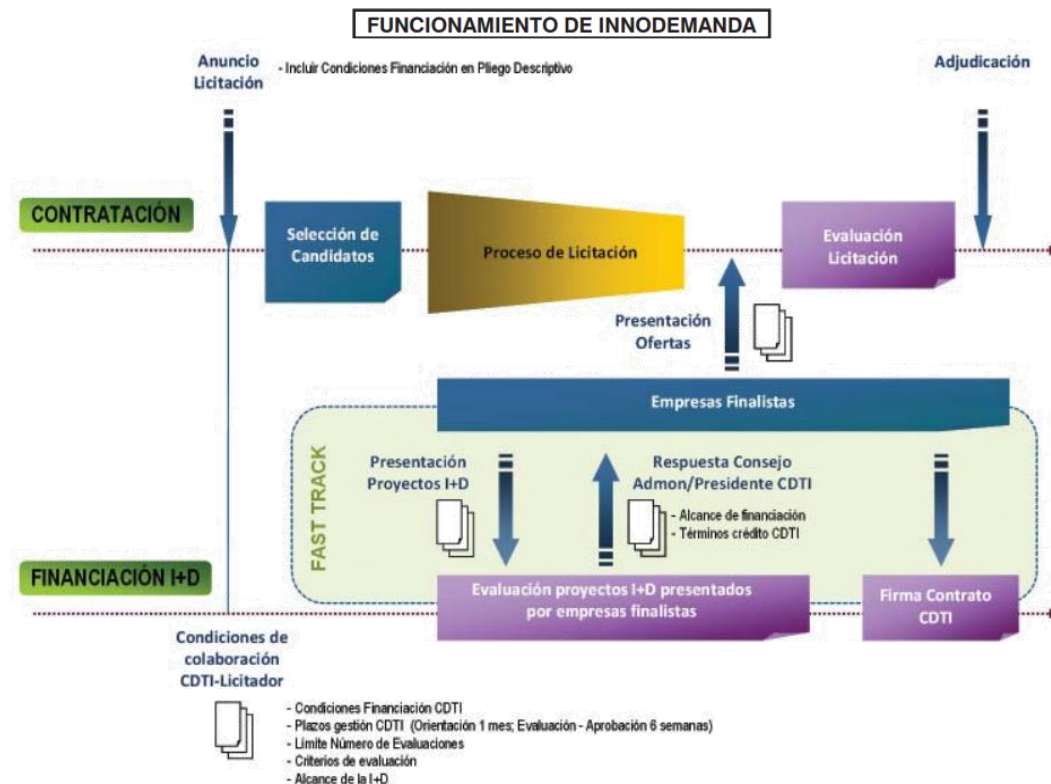
compra pública
innovadora



ÓRGANO FINANCIADOR: CDTI

Condiciones de Financiación similares a un proyecto de I+D (Línea PID)

- Ayuda parcialmente reembolsable
- Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año
- Hasta el 85% del presupuesto aprobado
- Devolución: 7 o 10 años incluyendo una carencia entre 2 y 3 años
- Tramo no reembolsable de entre el 20% y el 33% de la ayuda
- Anticipo del 35% de la ayuda con límite de 250.000 euros, sin exigencia de garantías adicionales
- La empresa deberá aportar el 15% del presupuesto del proyecto con recursos propios como mín.



- El programa financia desarrollos adicionales no incluidos en el coste del pliego de CPI
- La colaboración CDTI-entidad contratante se formaliza con un Protocolo de Actuación General que establece plazos de actuación, las condiciones de financiación y limita el número de proyectos a evaluar
- Se procede a la inclusión de cláusulas en los pliegos y en el anuncio de licitación
- Los licitadores que lo deseen podrán dirigir a CDTI su solicitud de financiación de los costes de desarrollo e integración de las innovaciones adicionales
- Procedimiento Fast-Track para evaluación (6 semanas)
- Con independencia del resultado de la adjudicación los licitadores podrán hacer uso de la financiación de las actividades de I+D en los términos aprobados por el CDTI

Financiación de la compra pública de innovación – Financiación pública

Programa INNODEMANDA



compra pública
innovadora

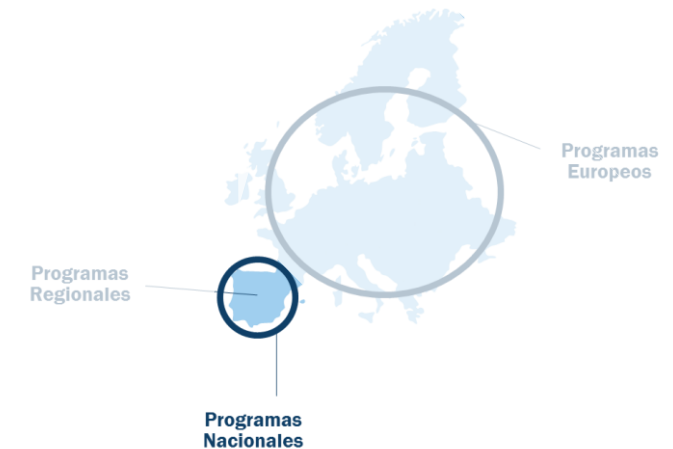
ÓRGANO FINANCIADOR: CDTI

Condiciones de Financiación similares a un proyecto de I+D (Línea PID)

- Ayuda parcialmente reembolsable
- Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año
- Hasta el 85% del presupuesto aprobado
- Devolución: 7 o 10 años incluyendo una carencia entre 2 y 3 años
- Tramo no reembolsable de entre el 20% y el 33% de la ayuda
- Anticipo del 35% de la ayuda con límite de 250.000 euros, sin exigencia de garantías adicionales
- La empresa deberá aportar el 15% del presupuesto del proyecto con recursos propios como mín.

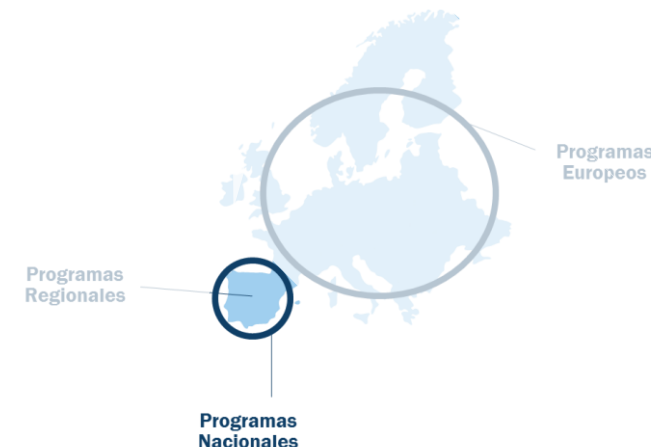
LICITACIONES ADHERIDAS A INNODEMANDA

- PUERTO ALGECIRAS (Sistema avanzado de predicción de la operatividad buque-infraestructura, 2019)
- AYT0 MADRID (Sistema de sensorización de papeleras para la optimización de la recogida de residuos, 2019)
- AYT0 MADRID (Desarrollo de un carro de limpieza con asistencia eléctrica, 2019)
- AYT0 MADRID (Sistema de biofiltros para la reducción de emisiones a la atmósfera en los túneles de calle 30, 2019)
- AYT0 MADRID (Desarrollo de sistemas de recarga de vehículos eléctricos basados en energías renovables, 2019)
- SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD (Servicio inteligente de lavandería y lencería, 2018)
- GAIN (Gestión y Seguridad de tráfico para espacios compartidos/ Fase B de la Civil UAVs Initiative, 2018)
- AYUNTAMIENTO DE GIJÓN (Herramienta de Análisis Inteligente de Datos. HAID IMPULSA, 2018)
- MINISTERIO DE FOMENTO (Diseño e implementación de sistemas de protección antiniebla en la Autovía A-8 entre Mondoñedo y Careira, provincia de Lugo, 2016)
- CLPU (Transporte óptico del Haz, beam transport, del sistema láser VEGA de potencia pico petawatio del CLPU, 2015)
- [UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA \(Suministro de un blanco multidisparo, 2014\)](#)
- DGAM 2 (Obtención de la preserie del sistema aéreo tripulado remotamente de ala rotatoria clase II, 2014)
- NAVANTIA (Desarrollo de una zona de cámara de máquinas, guardacalor y chimenea, así como del Cargo Handling System para un buque LNG, 2014)
- SERVICIO CATALÁN DE SALUD (Proyecto demostrativo para obtener datos reales sobre las ventajas de la aplicación de la medicina personalizada en psiquiatría, 2013)
- RED.ES (Servicio de plataforma semántica y social para el repositorio de contenidos educativos, 2013)
- OSAKIDETZA 2 (Servicio de puesta en marcha de una solución de atención remota del paciente crónico en movilidad, 2012)
- DGAM 1 (Diseño, desarrollo y fabricación de un prototipo radar 3D móvil desplegable, 2012)
- OSAKIDETZA 1 (Puesta en marcha de las acciones ligadas al despliegue de estrategia de crónicos, 2011)
- ENUSA (Adquisición de nuevo equipo para la inspección por ultrasonidos de soldaduras en barras combustibles, 2011)



Financiación de la compra pública de innovación – Financiación pública

Programa Impulso a la compra pública innovadora



ÓRGANO FINANCIADOR: AVI

Objetivo: *potenciar el desarrollo de mercados innovadores a través de la contratación pública, incentivar la compra pública innovadora desde el lado de la demanda del gestor público y desde el lado de la oferta (empresas) estimulándolas a participar y presentar ofertas innovadoras en procesos CPI*

Financiación a fondo perdido:

- Gastos de personal
- Gastos con centros tecnológicos o de investigación
- Gastos de servicios externos de consultoría y asistencia técnica y gastos de adquisición de conocimientos técnicos y patentes
- Gastos de material fungible y suministros y material inventariable
- Informe de auditor

[Enlace](#)

Línea 1. Fomento de los proyectos de I+D+i destinados a la Compra Pública de Innovación

Se apoya el coste de I+D+i requerida en una licitación pública de innovación, de manera que se facilite la presencia de empresas valencianas en licitaciones públicas de productos y servicios innovadores.

La intensidad de la ayuda será establecida como porcentaje sobre los costes subvencionables, según lo que establecen las bases reguladoras en función del tamaño de la entidad solicitante y la tipología de proyecto,

Línea 2 Impulso de la demanda de licitaciones de productos y servicios innovadores

Dinamización de la Compra Pública Innovadora en la Comunitat, a través de iniciativas de apoyo a la compra pública de innovación, financiando actividades dirigidas a la puesta en marcha de compra públicas innovadoras y sus procedimientos, también serán apoyadas las acciones de promoción de la CPI que incluyan la difusión de la metodología con objeto de facilitar la participación de las empresas.

Ej. Beneficiarios 2019-2022:

- Ayuntamiento de Almussafes, Vinaròs, Benidorm, Alcoy, Castelló, Llíria, Alicante, Paterna, Mislata, Algorfa, Orihuela, Alcoi, Onda
- Excma. Diputación de Alicante
- Mancomunidad la Serranía
- Instituto Tecnológico de Informática
- Fundación Universitat Jaume I
- Universidad de Alicante
- Consorci de la Ribera
- Aguas municipalizadas de Alicante
- Empresa Mixta Aigües de L'Horta SA
- Ayuntamiento de Torreveja
- Consorci de la Ribera
- ISABIAL

Financiación de la compra pública de innovación – Financiación pública

Otros: premios y reconocimientos

1. PREMIOS AMPARO POCH

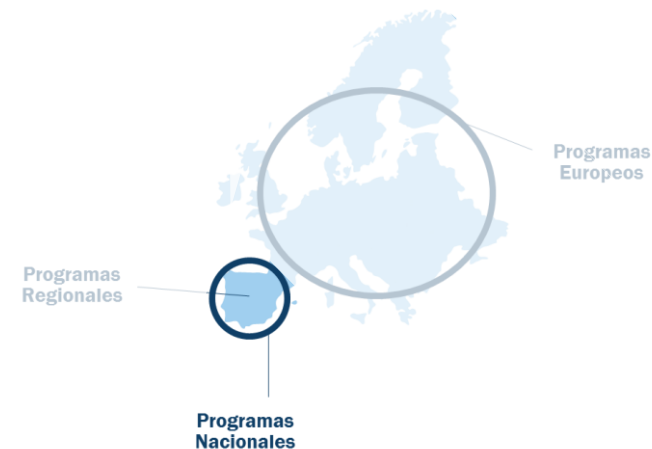
MODALIDADES

Los Premios están destinados a proyectos inéditos o experiencias novedosas (que no hayan sido premiados previamente), finalizados o en fase avanzada de desarrollo, que supongan una mejora sustancial en suministros, servicios, procesos o inversiones en salud y que estén relacionados con una de estas dos modalidades:

- **Mejor compra pública de innovación en salud:** premia la mejor contratación de innovación en salud realizada por una entidad del sector público*. Proyectos y experiencias relacionados con contrataciones públicas de innovación en el sector salud español realizadas** y sobresalientes.
- **Mejor iniciativa de compra pública de innovación en salud:** premia el mejor programa, política, acción o herramienta para el fomento de la CPI. Proyectos y experiencias que abarquen programas, políticas, acciones e instrumentos que potencien o fomenten la compra pública de innovación en el sector salud español.

* Se entenderá por una entidad del sector público, cualquiera catalogada como tal según el artículo 3.1. de la LCSP.

** Idealmente se trataría de contrataciones ya ejecutadas totalmente. Sin embargo, para poder ser evaluadas basta que se encuentren en la fase de ejecución. Habiéndose, por tanto, firmado el contrato correspondiente en el momento de la presentación de su solicitud a la III edición de los Premios Amparo Poch.



Financiación de la compra pública de innovación – *Financiación pública*

Otros: premios y reconocimientos

2. PREMIOS COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN FEDER

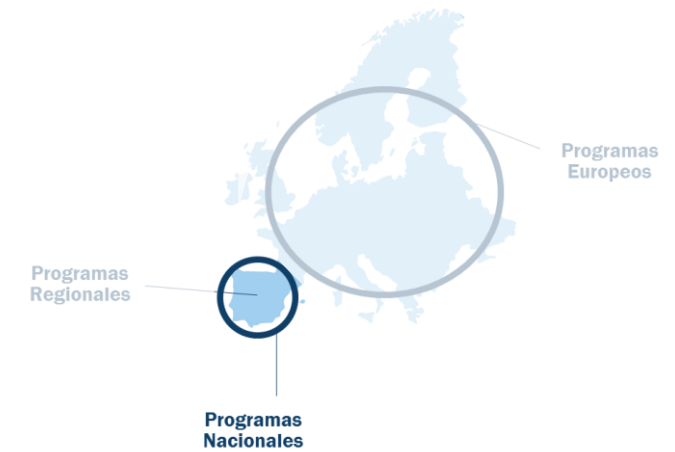
Los premios de la Secretaría General de Fondos Europeos **valoran la innovación y las actuaciones de comunicación** efectuadas durante su ejecución

Estos premios incluyen cuatro categorías diferentes:

- Comunidades autónomas
- Estado
- Entidades locales
- Cooperación territorial europea.

Criterios de valoración

Entre los criterios de valoración final de las candidaturas se evalúa si **la actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios potenciales y el público en general**, el grado de incorporación de **elementos innovadores**, su **contribución a la resolución de un problema** o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución y la consideración de los **criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación**, así como **responsabilidad social y sostenibilidad ambiental**.



Financiación de la compra pública de innovación – *Financiación pública*

Otros: premios y reconocimientos

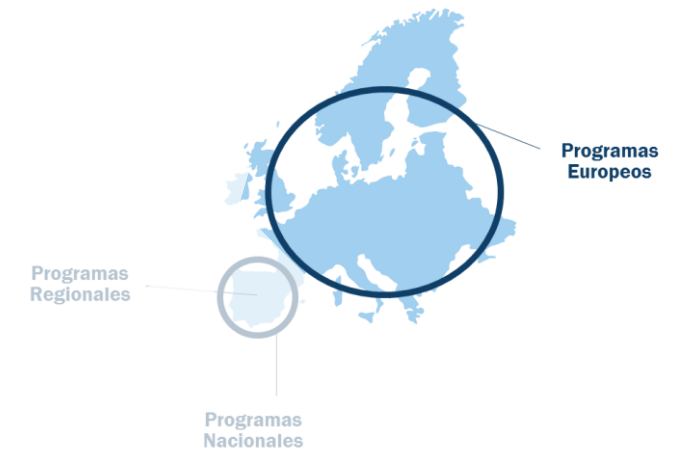
3. Premios Europeos a la Contratación Pública de Innovación ([European Innovation Procurement Awards](#)) del European Innovation Council

Estos premios incluyen tres categorías diferentes:

- Estrategia de contratación de innovación
- "Afrontar los retos de la sociedad"
- Liderazgo en contratación pública

Criterios de adjudicación:

1. **Transformación:** estimular la conversión de las prácticas de contratación hacia la contratación de innovación con el objetivo de garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo.
2. **Adopción:** la práctica de contratación innovadora es replicable y escalable y, por lo tanto, contribuye a proporcionar soluciones más eficientes y eficaces.
3. **Colaboración:** cooperación demostrada vinculada a la práctica de la compra innovadora. Debe prestarse especial atención al establecimiento de sinergias, a la promoción de las mejores prácticas, al apoyo a la creación de capacidades y al desarrollo de habilidades, y a los esfuerzos de intercambio de conocimientos entre las partes interesadas dentro de los diferentes territorios, especialmente entre aquellos que se encuentran en diferentes estados de madurez en las prácticas de compra de innovación.
4. **Impacto social:** prácticas con un impacto cuantitativo y cualitativo positivo demostrado en la sociedad, con especial énfasis en la consecución de las prioridades del acuerdo verde y la transformación digital.



Solicitantes:

- cualquier comprador público y/o privado,
- personas físicas

Ubicadas en uno de los Estados miembros o países asociados a Horizonte Europa

Contenidos

Bloque I. Introducción al concepto de CPI (Compra Pública de Innovación)

- Vías de financiación: subvenciones, incentivos y compra pública
- Innovación basada en retos
- Importancia estratégica de la CPI
- ¿Qué es la CPI?
- Modalidades de CPI
- Ventajas de la CPI
- ⚡ Quizz

Bloque II. Aspectos técnicos

- Ciclo de la CPI
- Aspectos técnicos y cláusulas de los contratos
- ⚡ Quizz
- Financiación de la compra pública de innovación

Bloque III. Casos de éxito y ejemplos prácticos

- Mapa de licitaciones CPI y CPM
- Ejemplos de proyectos CPI

Cierre jornada

Mapas de Compra Pública de Innovación

Mapa CPI (Pliegos)



- Innovaugas (8M€)
 - Control aguas
 - Control de inundaciones y sequías
- Innovasaúde y Hospital 2050 (90M€)
 - Atención sanitaria y hospital del futuro
- CIVIL UAVS (160M€ inversión P-P)
 - Drones para mejora servicios públicos
- SMARTIAGO (6M€)
 - Vehículos eléctricos autónomos últ. Milla
 - Estrategias de movilidad urbana
 - Alumbrado inteligente
 - Gestión sostenible RSUs



Junta de Castilla y León



- ISOHCE (5M€)
 - Historia clínica electrónica interoperable

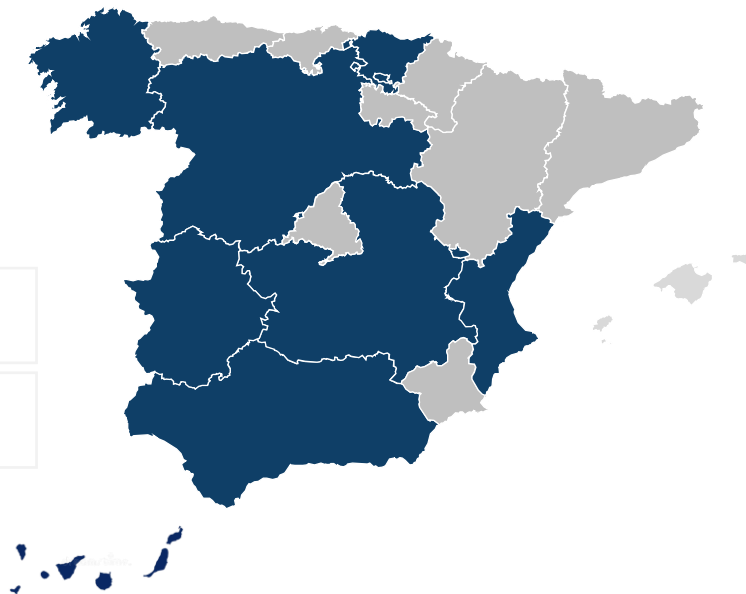
- TELEASISTENCIA PREDICTIVA (732k€)
 - Plataforma big data analítica para cuidados
- GARBILAND (240k€)
 - Descontaminación de suelos mediante tecnologías sostenibles ejecutadas in situ u on site



- INCIBE (220M€)
 - I+D+i actuaciones impulso Ciberseguridad



- CDTI
 - Computación inteligente distribuida
 - Monitorización de la calidad de las aguas superficiales
 - Apoyo a la toma de decisiones en la gestión del agua
 - Preservación de Órganos
 - Inspección de puentes, viaductos y aparatos de desvío
 - Desalinización de agua marina
 - Seguridad Rural
 - Entorno de simulación U-Space
 - Ensayos Clínicos
 - Lanzador de pequeños satélites



- IMAS Imagen molecular alta sensibilidad (7,5M€)
- Medicina personalizada Big Data (6M€)



- SALVAMENTO MARÍTIMO (21M€)
 - Compra Pública de Tecnología Innovadora para el desarrollo de una solución a los retos del proyecto ISAR
 - Sistema embarcado innovador de comunicaciones satelitales de gran ancho de banda

Mapa CPI (Fase de Consulta)



- Satélites
- Puertos
- Digitalización

- Plataforma inteligente para la Seguridad del Paciente
 - Control y seguimiento de infecciones



- Observatorio de la Realidad Social
 - Detección de conductas disruptivas en residencias de mayores de Navarra



- GESTIÓN INTELIGENTE CIUDAD DE LOGROÑO
 - Monit. del flujo del agua



- TMBinova
 - Gap filled de metro
 - Nuevos soportes de información en el metro y en el bus



- MISIÓN CLIMÁTICA VALÈNCIA 2030
 - 8 retos de Movilidad sostenible, energía, urbanismo y hábitat sostenible, economía circular, renaturalización, resiliencia, gobernanza e implicación social



- CDTI
 - H2 verde en un entorno hospitalario
 - Sistemas y materiales en energía de fusión
 - Traslado de Presos
 - Pet Cerebral
 - Neuromodulación
 - Aceleradores lineales compactos de iones
 - Robot Quirúrgico



- Dirección General de Carreteras
 - 10 retos para mejora de infraestructuras, vehículo autónomo, construcción sostenible, IA para la inspección, gestión de los túneles, diagnóstico de los firmes, Eficiencia Energética, seguridad vial y usuarios vulnerables o accidentes con fauna



- DEPOINNOVA
 - 6 retos dig. ciclo del agua, residuos, eco. circular, infra., digitalización, sociales, empleo y museos

- EMALCSA
 - 4 retos de monitorización sistemas de Agua, Eficiencia E, atención ciudadana y gemelo Digital

- PRECISAUDE
 - 8 retos análisis datos clínicos, genéticos, ambientales, estilo de vida para ttos. Personalizados

- EDUGALIA (30/9/23)
- Nuevos sistemas, algoritmos de evaluación, expediente digital, interacción alumno-profesor

- E Renovables marinas (2/10/23)
- Estructura flotante con multiconector para energías del mar

- H2 verde (2/10/23)
- Generación y producción, almacenamiento, transporte



- EMASESA
 - Ozono verde, especies invasoras, Residuos

- MÁLAGA ABIERTA
 - Servicios municipales, espacio de vida, Marketplace, Identidad ciudadana, Comunicación y cultura

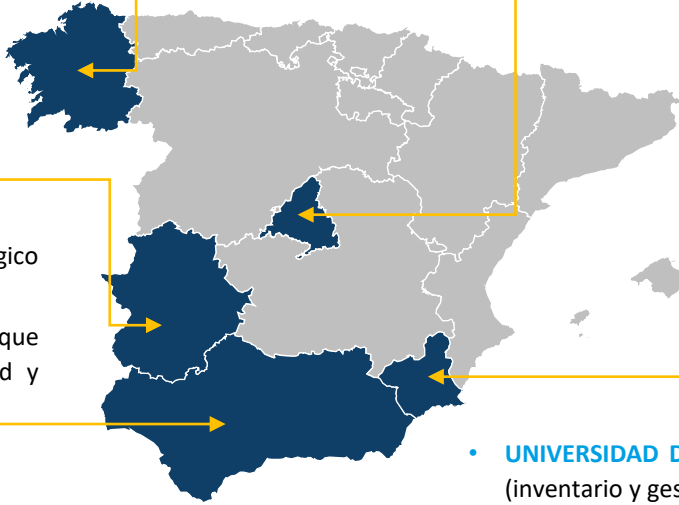
- MedPre_Andalucia (21/07/2023)
 - Plataforma de datos genómicos en Medicina de Precisión para diagnósticos y tratamientos



Mapa CPI (Universidades) Se han sacado proyectos por 73 M€ en proyectos de CPI 2013-2022



Proyectos cofinanciados por la
línea FID del Ministerio de Ciencia

- 
- **UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA:** “INNO-PHARMA” (Descubrimiento temprano de fármacos) – 5M€; 2013 [Enlace](#)
 - **UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA:** “LASERPET” (Aceleración de partículas láser-plasma en IGFAE) – 5M€; 2013
 - **UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA:** “A TEMPO” (Avances en Tecnologías Marinas: Producción Naval y Offshore) – 5,5M€ 2013
 - **UNIVERSIDAD DE VIGO:** “TÁCTICA” (redes 5G, servicios inteligentes en red, virtualización de red, análisis de datos, multimedia cloud) – 9M€; 2013
 - **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA:** “LABPOLE” (Creación de un Polo Biotecnológico especializado en Gran Animal) – 4M€; 2016 [Enlace](#)
 - **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA:** “DEPATECH” (Laboratorio vivo en el que desarrollar, probar y validar ayudas técnicas para personas con discapacidad y dependencia) – 1,2M€; 2016 [Enlace](#)
 - **UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE:** “Campus sostenible e innovador” (H2 verde, asfaltos inteligentes, edificación circular) – 5M€; 2022 [Enlace](#)
 - **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA:** “INNOLIVAR” (Soluciones para el olivar mediante mecanización y recolección, prácticas sostenibles, biotecnología e industria, calidad y trazabilidad) – 13M€; 2017 [Enlace](#)
 - **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA:** “MECAOLIVAR” (Mecanización agraria) – 3,8M€; 2017 [Enlace](#)
 - **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA:** “Investigación Biomédica” (Conservación celular, cáncer, robots quirúrgicos) – 9,4M€; 2007-2013 [Enlace](#)
 - **UNIVERSIDAD DE ALCALÁ:** “Equipamiento científico” – 2007-2013
 - **UNIVERSIDAD DE MURCIA:** “Modelado digital de procesos de gestión de infraestructuras ” (inventario y gestión inteligente de recursos) – 5M€; 2022 [Enlace](#)
 - **UNIVERSIDAD DE MURCIA:** “Enriquecimiento de datos y los métodos de análisis” (dos lotes para cada objetivo) – 750k€; 2019-2020 [Enlace](#)
 - **UNIVERSIDAD DE MURCIA:** “Arquitectura semántica e Infraestructura ontológica” – 1,3M€; 2018-2019 [Enlace](#)
 - **UNIVERSIDAD DE MURCIA:** “Proyecto HÉRCULES” (Semántica de Datos de Investigación de Universidades) – 5,5M€; 2018-2019 [Enlace](#)

CPI – Salud

CAMA PARA PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA (Cama-Up) - Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

- **Título:** Compra de solución innovadora que busca dar apoyo en las actividades de acostarse y levantarse de la cama para favorecer la autonomía de personas con movilidad reducida
- **Enlace** a la plataforma de contratación
- **Presupuesto:** 1.169.872,56 €
- **Plazo de presentación de ofertas:** 02/10/2023 19:00. Plazo ejecución trabajos: 24 Mes(es)
- **Enlace** a la consulta preliminar
- **Objeto:** CPTi de una solución sociosanitaria innovadora para las actividades de acostarse y levantarse de la cama llamada Cama-Up, para favorecer la autonomía de personas con movilidad. El sistema deberá recoger las piernas del usuario e introducirlas en la cama, especialmente a personas con baja movilidad en el tronco superior:
 - La estructura deberá poderse ajustar a cualquier tipo y tamaño de cama. Esta estructura deberá ser manejable por personas con limitada fuerza motora y lo más ligera posible. Deberá tener un diseño estable
 - Deberá ser de fácil instalación y que no afecte el normal desenvolvimiento de las personas en el dormitorio. Deberá servir para ambos lados de la cama
 - Sistema motorizado, controlado por el usuario pero con seguridad para evitar accidentes o daños. Relación coste-eficiencia para su fase de despliegue inicial y posterior fase de comercialización
 - El sistema deberá ser capaz de posicionar las piernas en el centro de la cama sin ayuda del usuario o con la mínima posible. El mismo sistema que ayuda a posicionar las piernas en el centro de la cama deberá permitir recoger las piernas para facilitar la acción de levantarse
 - Orientada a la población mayor (población con mayor riesgo de dependencia) supondrá una elevada exigencia en términos de utilización intuitiva y sencilla, lo que dotará al sistema de un diseño inclusivo
 - Adaptable para personas de diferentes alturas
 - Deberá contar con barandilla de apoyo lateral, para facilitar los movimientos de entrada y salida de la cama ofreciendo un punto de apoyo adicional y favoreciendo el equilibrio de los usuarios
 - El sistema deberá integrar un dispositivo inteligente de parada de seguridad para evitar el atrapamiento de los miembros inferiores, e incluso cualquier otra parte del cuerpo del usuario (manos, pelo...), durante las operaciones de levantar o bajar las piernas. Además, el sistema debe estar protegido con carenado para evitar accidentes
 - El sistema deberá seguir siendo operativo en caso de falta de alimentación eléctrica (en el caso de que se baja la luz...) o por desactivación inintencionada del sistema de asistencia por parte del usuario
 - Permitirá el almacenamiento de datos configurables y personalizables por el usuario con posibilidad de borrado y nuevo inicio
 - Es sistema deberá ser energéticamente eficiente y sostenible
 - El sistema deberá almacenar un histórico de fallos en recorrido del sistema desde posición inicial a posición final
 - Tiempo estimado de vida útil 5 años o superior

CPI – Salud

CAMA PARA PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA (Cama-Up) - Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

- **Solvencia Económica:** Volumen anual de negocios, que referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de ofertas deberá ser igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato. El importe mínimo para acreditar es: 877.404,42€
- **Solvencia Técnica:** Justificación de la solvencia técnica o profesional Se deberán cumplir simultáneamente los requisitos exigidos en los tres apartados siguientes:
 - Personal técnico: Se deberán acreditar, al menos, 3 titulados superiores en Ingeniería Industrial en las especialidades de mecánica, automática y electrónica y al menos 1 titulado en Ingeniería de Telecomunicaciones con más de 10 años de experiencia en el desarrollo de proyectos de I+D+i en diferentes ámbitos, incluido el sociosanitario. Se deberán acreditar, al menos, 2 profesionales del ámbito sanitario y del ámbito social, con título de Grado o Licenciado, con más de 10 años de experiencia en el desarrollo de proyectos de I+D+i. La acreditación de la experiencia y de la titulación se realizará mediante la aportación de los correspondientes “Curriculum Vitae” y de los Títulos Académicos. Descripción de las instalaciones técnicas:
 - b.1.- Se deberá poseer, al menos, 1 centro físico de I+D para desarrollo y validación funcional de soluciones innovadoras,
 - b.2. Se deberá disponer de un Centro de Día de atención a personas con discapacidad para la validación funcional de la solución innovadora,
 - b.3. Se deberá disponer de viviendas con apoyo técnico para la validación funcional de la solución innovadora.
 - La acreditación de estas instalaciones técnicas se realizará mediante la aportación de la siguiente documentación:
 - El punto primero, mediante el correspondiente título de propiedad o, en su caso, del contrato de arrendamiento. Los puntos segundo y tercero mediante la inscripción del Centro de Día y las viviendas en el Registro de Servicios Sociales correspondiente.
 - Se deberán poseer al menos las siguientes acreditaciones: CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE (certificados ISO 9001 y 14001), I+D+I (certificado ISO 166002).

CPM – Industria

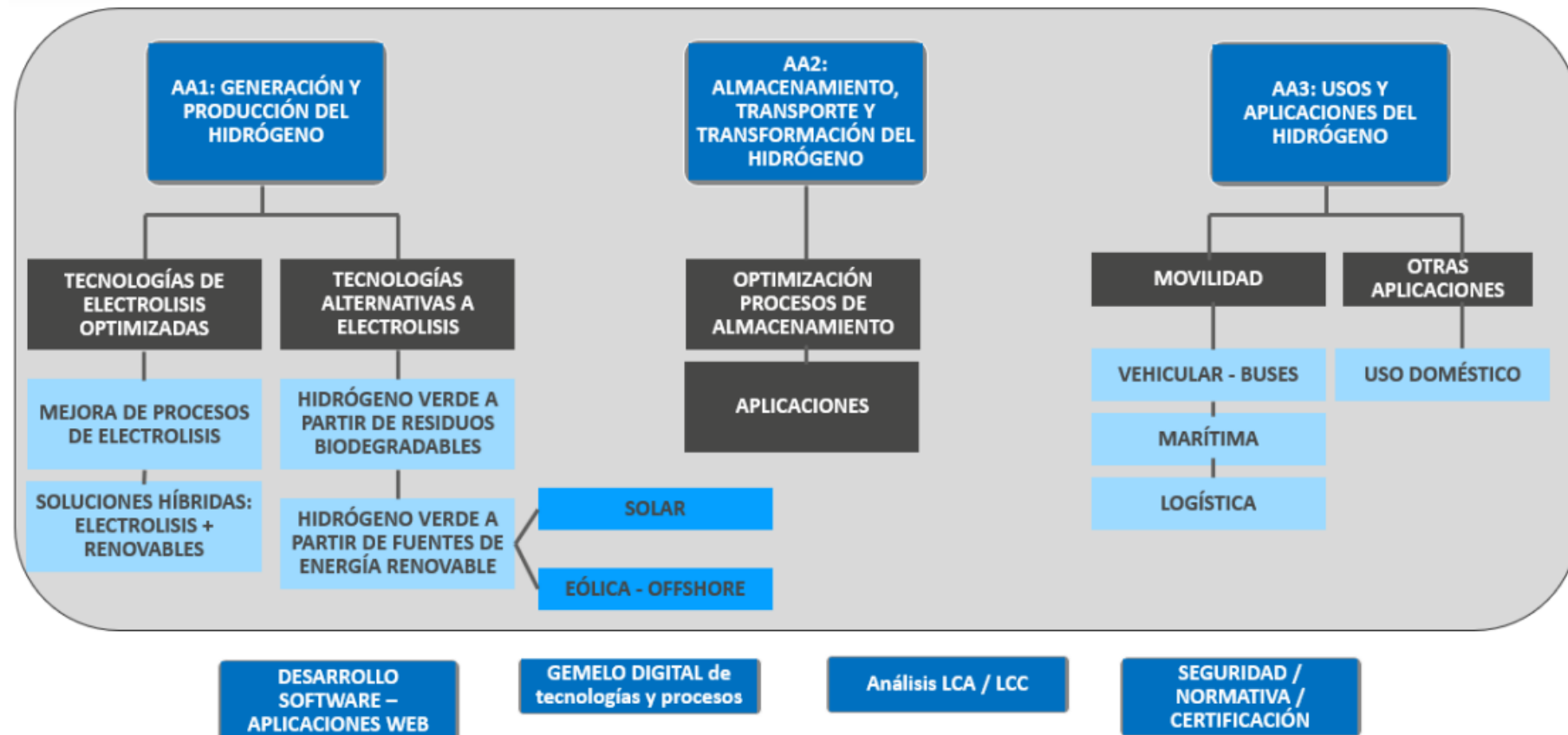
Consulta Preliminar Mercado EdugallA - Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional e Universidades

- [Enlace](#) a la consulta
- **Plazo presentación propuestas:** 30/09/2023 23:59
- **Objeto:** mejora de la equidad y calidad del sistema educativo gallego, especialmente en sus etapas de enseñanza obligatoria:
 - 1. EdugallA-Gob: Establecer una gobernanza bien fundamentada e informada y basada en evidencias, especialmente a la hora de evaluar políticas públicas y necesidades específicas de apoyo educativo para atajar dinámicas como el abandono educativo temprano o el fracaso escolar
 - 2. EdugallA-EDA: Avanzar en la consolidación del expediente digital único del alumnado, de modo que le acompañe a lo largo de su tránsito por el sistema educativo en su relación con los diferentes centros y administraciones
 - 3. EdugallA-Asist: Establecer un nuevo modelo en el acceso de alumnos y familias a la información de su interés en torno al sistema educativo; basado en el concepto de punto único de contacto y el uso de herramientas que permitan una mayor naturalidad y agilidad en dichas interacciones.
- **Retos:**
 - Gob-1: Disponer de sistemas que permitan integrar y consolidar de forma fiable información procedente de múltiples fuentes y formatos; abarcando todos los programas de la Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades y toda la actividad educativa; incluyendo la digitalización de documentos en papel
 - Gob-2: Disponer de sistemas que implementen algoritmos avanzados de análisis de la información disponible de cara a la evaluación y reporte a diferentes niveles de gestión (principalmente direcciones generales, subdirecciones generales, jefes de servicio y asesores) para evaluar: los factores que inciden en el abandono temprano y fracaso escolar a nivel predictivo; la vulnerabilidad del entorno de cada centro educativo de cara a la priorización de recursos para la atención de necesidades específicas de apoyo educativo y la optimización de la distribución de recursos orientados a su atención
 - EDA: Disponer de un expediente digital del alumnado basado en los trabajos previos del INTEF (susceptible de ampliarse), acorde al Esquema Nacional de Interoperabilidad y susceptible de integrar información relevante a nivel académico y laboral procedente de diferentes Administraciones Públicas vinculado a la identidad digitales de los alumnos y, en algunas etapas educativas, sus tutores
 - Asist: Disponer de un sistema con el que el alumnado y sus tutores puedan interactuar mediante lenguaje natural para aclarar dudas en torno a aspectos vinculados con su relación con la Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades y el sistema educativo en general en vertientes como dudas administraciones, asistencia a la toma de decisiones académicas y asistencia en procedimientos administrativos como la solicitud de becas incluyendo un sistema de análisis y reporte a los responsables de la Consellería de dichas consultas

CPM – Industria

CENTRO GALLEGO DE SOLUCIONES INNOVADORAS EN TORNO A LA CADENA DE VALOR DEL H2 VERDE - Consellería de Economía, Industria e Innovación

- [Enlace](#) a la consulta:
- Plazo presentación propuestas: 02/10/2023 a las 12:00



CPM – Industria

CENTRO GALLEGO DE SOLUCIONES INNOVADORAS EN TORNO A LA CADENA DE VALOR DEL H2 VERDE - Consellería de Economía, Industria e Innovación

• [Enlace](#) a la consulta:

• Plazo presentación propuestas: 02/10/2023 a las 12:00

• ÁMBITO DE ACTUACIÓN 1: Generación y producción del hidrógeno

- Desarrollo de plantas piloto de producción de Hidrógeno Verde mediante tecnologías de electrólisis optimizadas, para convertir el proceso de electrolisis en un proceso sostenible y ambientalmente armonioso.
- Desarrollo de plantas piloto de electrólisis alcalina para el testeo de nuevos catalizadores y configuraciones de stack que permitan mejorar la eficiencia de la producción de hidrógeno verde (caracterización de materiales, síntesis de nuevos materiales para catalizadores, análisis de transferencia de calor, análisis de técnicas electroquímicas, análisis de fenómenos de corrosión, nuevas técnicas de fabricación, dinámica de fluidos computacional, etc.).
- Diseño, construcción y puesta en marcha de procesos de fotocatalisis (FC) y foto electrocatalisis (FEC) con tecnologías renovables para producción de hidrógeno a partir de aguas con diferentes calidades.
- Construcción de plantas piloto de ensayos para procesos fototermocatalíticos capaces de producir hidrógeno 100% limpio y sin necesidad de estar acoplados a la red eléctrica.
- Diseño, construcción y puesta en marcha de plantas piloto de fermentación oscura (FO) para la generación biológica de hidrógeno verde a partir de residuos orgánicos y biodegradables.
- Plantas piloto de hidrógeno verde a partir de fuentes de energía renovable, como la energía solar o eólica.
- Tecnologías de electrólisis marina para su integración con soluciones de energías renovables offshore.
- Desarrollo de prototipos embarcables para el sector marítimo de plantas de generación de energía basadas en descomposición de amoníaco y pilas de combustible.
- Plantas piloto de producción de H2 verde con suministro eléctrico procedente de aerogeneradores offshore y sistemas BESS (Battery Energy Storage System).

• ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2: Almacenamiento, transporte y transformación del hidrógeno

- Desarrollo de equipamiento innovador para la síntesis de materiales porosos para el almacenamiento de hidrógeno.
- Desarrollo de soluciones innovadoras y tecnología para la evaluación de la capacidad de adsorción/desorción de hidrógeno en materiales para almacenamiento de hidrógeno.
- Nuevos sistemas de almacenamiento y dispensado de amoníaco verde para embarcaciones, incluyendo soluciones a bordo.

• ÁMBITO DE ACTUACIÓN 3: Usos y aplicaciones del hidrógeno

- Plantas piloto de demostración de suministro eficiente de hidrógenos para aplicaciones vehiculares.
- Desarrollo de una nueva generación de autobuses interurbanos y cabezas tractoras propulsadas por motores de combustión dual diésel + hidrógeno.
- Desarrollo de living labs para experimentación de nuevas tecnologías de pila de combustible en vehículo, incluyendo laboratorio móvil con instrumentación y medios avanzados de validación.
- Desarrollo de nuevas soluciones de pilas de combustible eficientes para suministro de electricidad a buques en puerto.
- Desarrollo, construcción y operación de remolcadores que permitan a los astilleros la descarbonización de las operaciones portuarias.
- Soluciones logísticas basadas en hidrógeno para descarbonizar flotas de manera que el transporte de mercancías o pasajeros tenga una huella de carbono neutral.
- Plantas piloto de demostración para validar el reemplazo de calderas de gas por calderas de hidrógeno, incluyendo análisis de regulación y aspectos de seguridad.

CPM – Industria

Soluciones innovadoras para el impulso en Galicia de las energías renovables marinas y la vigilancia ambiental en el área experimental de Punta Langosteira” - Instituto Enerxético de Galicia

- [Enlace](#) a la consulta
- Plazo presentación propuestas: 02/10/2023 14:00
- **Descripción del reto:** soluciones innovadoras para el desarrollo de un multiconector flotante y sensorizado que permita la interconexión de prototipos de generación eléctrica renovable en el medio marino, para el aprovechamiento de esta energía eléctrica, y que permita, a su vez, la generación de conocimiento en términos de posibles afecciones en el ámbito medioambiental y del medio marino de estos equipos. El sistema integrará el equipamiento eléctrico de media tensión (15-20 kV) necesario, los sistemas auxiliares que habiliten la recogida de la energía generada por los dispositivos a ensayar y su canalización al enlace de evacuación de la electricidad generada a tierra. Incluirá la instrumentación y sensórica asociadas tanto a la cuantificación de los recursos energéticos renovables del entorno como del rendimiento de los dispositivos, y a la caracterización del medio marino y la monitorización de posibles afecciones medioambientales asociadas al futuro despliegue de las renovables marinas.
- Actividades:
 - 1. Establecimiento del estado de las condiciones iniciales de la zona de implementación
 - 2. Desarrollo de la estructura flotante con sistema de amarre al lecho marino que aloje la aparamenta eléctrica de media tensión (15-20 kV) y los sistemas auxiliares necesarios para recoger la energía generada por los prototipos a ensayar y canalizarla hacia el enlace de evacuación a tierra
 - 3. Desarrollo de la sensórica más adecuada para la medición, monitorización y seguimiento de los parámetros meteoceánicos e incorporación a la estructura multiconectora flotante
 - 4. Desarrollo de sistemas de seguimiento pasivo para la monitorización de la biodiversidad marina y La avifauna, teniendo en cuenta que las posibles interacciones con el entorno y su impacto ambiental
 - 5. Desarrollo de sistemas de monitorización para la evaluación del efecto de las infraestructuras energéticas en el mar y de las actividades asociadas a ellas, para determinar los potenciales impactos que se produzcan sobre el medio marino desde una perspectiva de sostenibilidad y de coexistencia con otras actividades económicas marinas existentes
 - 6. Desarrollo de un sistema integrado de recogida y tratamiento avanzado de datos que permita la recogida de todos los datos que se obtengan de los diferentes sistemas de monitorización, su gestión y envío a un centro de control en tierra
 - En resumen, el carácter innovador está en el propio diseño e ingeniería de la estructura multiconectora y sensorizada flotante y en definir todos los parámetros que será necesario medir para tener en cuenta los aspectos energéticos, medioambientales y socioeconómicos del entorno y evaluar, y en su caso desarrollar, la instrumentación y sensórica idóneas que se deberán integrar en la estructura, de forma que se minimice la instalación de equipamiento en el mar. La estructura tendrá que albergar todos los conectores y los sistemas auxiliares necesarios para la recogida de la energía eléctrica generada por los captadores que se ensayen y su canalización para la evacuación a tierra de la misma, así como toda la instrumentación y sensórica asociadas al recurso energético, a la medida de variables meteorológicas.

CPM/CPI – Salud

METAVERSO - Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud

- **Enlace:** CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO PARA LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES DE INNOVACIÓN EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA PARA EL DISEÑO DE UNA PLATAFORMA INTEGRAL DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS DE APRENDIZAJE EN EL METAVERSO, e-METAVERSO_CPI
- Plazo presentación propuestas: 07/07/2023
- **Objetivo Espacio I Conocimiento:** permitirá la inclusión de un completo repositorio de información en distintos formatos, orientado a facilitar el acceso a contenidos sobre CPI. Se prevé el desarrollo de herramientas de IA que permitan:
 - Un aprendizaje predictivo – learning analytics, capaz de etiquetar, clasificar información y adelantarse a las necesidades de los usuarios según sus búsquedas, preferencias, intereses, y potenciales de actividad.
 - La identificación de contenido de interés, para concentrar toda la información relevante de una temática en un solo lugar. Además, incorporará de manera automática recursos disponibles de fuentes externas.
 - Motores de búsqueda, acompañado de un sistema de alertas a los usuarios en función de sus preferencias para garantizar la accesibilidad y actualización de la información.
 - Sistema automático de traducción de textos a diferentes lenguas oficiales de la UE.
- **Objetivo Espacio II_METAVERSO de Interacción:** permitirá configurar un entorno innovador de interacción fluida y abierta entre las diferentes personas que, desde cualquier perspectiva, puedan tener interés en conectar, compartir, conocer o interactuar con relación a los procesos de CPI en general y de la CPI en Salud en particular. Permitirá incluir, en particular:
 - Aulas virtuales para talleres, seminarios básicos o especializados.
 - Foros virtuales para encuentros a medida.
 - Salas de reunión virtuales.
 - Punto de encuentro entre poderes adjudicatarios y ofertantes.
 - Banco de ofertas y demandas tecnológicas.
 - Catálogo de entidades y perfiles profesionales por competencias o temáticas.
- **Objetivo Espacio III_Itinerarios Formativos:** permitirá ofrecer una amplia oferta formativa, tanto de carácter general como específico, segmentada en función de las necesidades de cada grupo de agentes implicados en procesos de CPI. Se definirán itinerarios formativos a medida que permitan, de un modo eficaz y adaptado a los entornos tecnológicos del momento y las características de los nuevos modelos de aprendizaje, acelerar los procesos para capacitar adecuadamente en los diferentes ámbitos de CPI

CPM/CPI – Salud

“Plataforma inteligente de seguimiento integral dinámico para la Seguridad del Paciente” - Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla, IDIVAL

- [Enlace](#): “Plataforma inteligente de seguimiento integral dinámico para la Seguridad del Paciente”
- Plazo presentación propuestas: 15/07/2023
- El objetivo principal de esta Consulta Preliminar al Mercado es la identificación de soluciones innovadoras en el ámbito de la Seguridad del Paciente aplicables a la prevención de infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria y al uso de medicamentos
 - Geolocalización de los pacientes y trazabilidad de la información, con mapa interactivo 3D del hospital
 - Automatización del proceso de búsqueda de IRAS acorde a los criterios de diagnóstico del CDC manteniendo la calidad del proceso. Identificación precoz con sistemas de alarma de MRR y pacientes de riesgo de Infección a su llegada a los hospitales, además de la identificación precoz de las IRAS durante y posteriormente a la estancia hospitalaria.
 - Apoyo en la notificación de eventos adversos a través de un sistema inteligente
 - Vigilancia de pacientes de alto riesgo
 - Vigilancia de la infección relacionada con la asistencia general y multirresistente en tiempo real, con detección precoz de brotes y automatización con algoritmos e inteligencia artificial
 - Prescripción, administración y dispensación Hospitalaria
 - Sistema de apoyo a la prescripción basada en la historia “antimicrobiana” y de eventos adversos antimicrobianos
 - Detección en tiempo real de inadecuación de la terapia antimicrobiana en base a los resultados del antibiograma
 - Información en tiempo real de apoyo a la prescripción de los medicamentos e integrada en los sistemas de gestión y la HCE
 - Cuadros de mando dinámicos de indicadores para evaluar la prevalencia y la incidencia
 - Información del paciente en el ámbito domiciliario tras su paso por el hospital

CPM/CPI – Salud

Plan de Innovación Sanitaria PRECISAÚDE - SERGAS

- [Enlace](#): Consulta Preliminar al Mercado en el marco del Plan de Innovación Sanitaria PRECISAÚDE
- Plazo: 17/07/2023 23:59h
- Retos:
 - PS-R1: Desarrollo y validación de soluciones innovadoras basadas en la detección rápida, fiable y aplicable en entornos clínicos de biomarcadores para el diagnóstico precoz de cáncer, la detección temprana de recurrencias en pacientes oncológicos y/o el cribado poblacional
 - PS-R2: Desarrollo y validación de soluciones innovadoras para anticipar y monitorizar la respuesta a los tratamientos de la obesidad basadas en la detección rápida y fiable de biomarcadores aplicable en entornos clínicos
 - PS-R3: Desarrollo y validación de soluciones innovadoras de diagnóstico temprano y seguimiento de trastornos mentales basadas en la detección rápida y fiable de biomarcadores aplicable en entornos clínicos
 - PS-R4: Desarrollo y validación de soluciones de simulación de técnicas hemodinámicas para el tratamiento de la parada cardio-respiratoria y ECMO
 - PS-R5: Desarrollo y validación de soluciones de simulación del tratamiento de heridas crónicas
 - PS-R6: Disponer de plataformas globales de gestión de datos ómicos y que integren toda la información relevante de la historia clínica, posibilitando la creación de un espacio de datos para el análisis automatizado, rápido y fiable apoyándose en el uso de técnicas de big data e IA
 - PS-R7: Disponer nuevas inmunoterapias celulares avanzadas que den respuesta a problemas de salud no cubiertos por necesidades de mercado
 - PS-R8: Desarrollo y validación de soluciones para la gestión integral del proceso de producción vinculado a terapias celulares avanzadas

E-SALUD MENTAL - Consorcio Corporación Sanitaria Parc Taulí de Sabadell

- [Enlace](#): E-Salud Mental: Digitalización del proceso asistencial para pacientes de salud mental
- Plazo: 07/07/23
- El Consorcio Corporación Sanitaria Parc Taulí (CCSPT) prevé la realización de una licitación que tiene como objetivo principal digitalizar el proceso asistencial de pacientes con trastornos mentales incorporando mejoras en los siguientes ámbitos:
 - Incorporar sistemas de cribado para población general para mejorar la identificación precoz de enfermedades mentales
 - Mejorar el flujo de derivación de pacientes entre la atención primaria y la especializada
 - Incorporar soluciones de tele-terapias y material de apoyo psicológico para enfermos con trastornos mentales leves o moderados
- Monitorizar la situación real de los enfermos mentales graves con el objetivo de prevenir recaídas y evitar hospitalizaciones gracias a gestiones preventivas. El foco en este punto es el de captar información real del paciente para establecer alertas que puedan anticipar un potencial deterioro del paciente y direccionar a los equipos sanitarios para realizar acciones preventivas.
- Las soluciones digitales deben ser integrables e interoperables con el Sistema de Información Clínica público y facilitar la gestión clínica en condiciones de práctica clínica real. La ejecución de este proyecto deberá mejorar la eficiencia clínica y económica en la gestión de pacientes de salud mental e incrementar la satisfacción global de paciente, familiar / cuidador y profesional sanitario.

Ejemplos de proyectos CPI

Medicina personalizada con técnicas Big Data (MedP BigData)

Este proyecto pretende mejorar el diagnóstico, tratamiento e investigación en enfermedades crónicas, oncológicas, degenerativas y raras, y el primer contacto con el sistema, sea por urgencias o gestión de flujos; mediante medicina personalizada con nuevas herramientas de BigData.

Interesa disponer de una Plataforma Tecnológica de soporte de múltiples herramientas que operativicen los datos disponibles en funcionalidades útiles para la atención de los pacientes

 20 minutos

Comunitat Valenciana y Canarias lanzan un proyecto de medicina personalizada con inteligencia artificial

El Proyecto MedP Bigdata tiene el objetivo de buscar soluciones innovadoras para ... en las áreas de la Medicina Personalizada y el Big Data en salud. ... en técnicas de inteligencia artificial que den soporte a las

31 jul 2020



<http://www.san.gva.es/web/sdg-i-d-i/med-p-big-data->



Research & Development



MPBD

In cooperation with *Servicio Canario de Salud*





- Number of previous treatments
- Invalid fact managed
- Data based only on diseases
- Time delay



Patient-healthcare system interface for data recording and diseases monitoring, assisted by IA. Virtual patient assistant or Symptom Checker



5,8 M€



Call Publication: January 21
Project: March 2021 – June 2023



medpbigdata.scs@gobiernodecanarias.org



TECHNOLOGICAL PLATFORM

data as a service to create a library of solutions to support both clinical decision and health research

Market preliminary consultations:

<https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/b2ebbf38-a096-4cc4-9f4a-dd157d083901/DOC20200730130942Informe+final+MedPBigdata.pdf?MOD=AJPERES>

MPBD

*Personalized Medicine
– Big Data*



Ejemplos de proyectos CPI – MedP BigData

2018 - 2019

IMPULSO CPI



Se llevan a cabo jornadas de difusión

- Ponencia “Avance de Consulta al Mercado de Proyecto de CPI: Medicina Personalizada-BIG DATA”, durante las XXV Jornadas Nacionales de Innovación y Salud en Andalucía (junio 2018)
- Ponencia “Presente y futuro de la Unidad de Innovación del Servicio Canario de la Salud”; en la XI Reunión Anual de la Asociación Canaria de Calidad Asistencial-ACCA (nov - 18)
- Jornada de Presentación del Proyecto FID Salud, celebradas en la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife, Hospitalito de Niños (ene - 19)
- Mesa redonda “soluciones tecnológicas disruptivas para la gestión del sector salud” del evento Digitalización en Salud de la Fundación COTEC (nov - 19)

Ejemplos de proyectos CPI – MedP BigData

2018 - 2019

IMPULSO CPI

Se llevan a cabo jornadas de difusión

- Ponencia “Avance de Consulta al Mercado de Proyecto de CPI: Medicina Personalizada-BIG DATA”, durante las XXV Jornadas Nacionales de Innovación y Salud en Andalucía (junio 2018)
- Ponencia “Presente y futuro de la Unidad de Innovación del Servicio Canario de la Salud”; en la XI Reunión Anual de la Asociación Canaria de Calidad Asistencial-ACCA (nov - 18)
- Jornada de Presentación del Proyecto FID Salud, celebradas en la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife, Hospitalito de Niños (ene - 19)
- Mesa redonda “soluciones tecnológicas disruptivas para la gestión del sector salud” del evento Digitalización en Salud de la Fundación COTEC (nov - 19)

Diciembre 2019

CPM

Se lanza la Consulta Preliminar de Mercado (2 dic)

La [consulta](#) pretende la búsqueda de soluciones originales de innovación relacionadas con el desarrollo de tecnologías emergentes aplicadas a las áreas de conocimiento de la medicina personalizada y BD en salud

Resultados de la CPM

- Jornada de conclusiones (30 julio 2020)
- Publicación [Informe final](#)



Bloque III. Casos de éxito y ejemplos prácticos

Ejemplos de proyectos CPI – MedP BigData

2018 - 2019

IMPULSO CPI

Diciembre

CPI

Se llevan a cabo jornadas de difusión

- Ponencia “Avance de Consulta al Mercado de Proyecto de CPI: Medicina Personalizada-BIG DATA”, durante las XXV Jornadas Nacionales de Innovación y Salud en Andalucía (junio 2018)
- Ponencia “Presente y futuro de la Unidad de Innovación del Servicio Canario de la Salud”; en la XI Reunión Anual de la Asociación Canaria de Calidad Asistencial-ACCA (nov - 18)
- Jornada de Presentación del Proyecto FID Salud, celebradas en la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife, Hospitalito de Niños (ene - 19)

En total:

- 16 Entidades (4 empresas multinacionales, 1 CCTT)
- 21 Propuestas (38% micropymes y pymes)
- 13 Entrevistas (para ampliar información)

Se lanza la Consulta al Mercado (2 dic)

La [consulta](#) pretende soluciones originales relacionadas con el desarrollo de tecnologías emergentes en áreas de conocimiento personalizada y BD en salud

Resultados de la CPM

- Jornada de conclusiones
- Publicación [Informe](#)

Objeto	Cuantía máxima	Licitación aproximada	Plazo máximo de ejecución
Desarrollo, mediante un contrato de Compra Pública de Innovación, de una tecnología emergente para la aplicación de nuevas tecnologías enmarcadas en las áreas de conocimiento de la Medicina Personalizada y el Big Data en salud:	4.295.000 €	Primer trimestre de 2021	Junio de 2023
inteligencia artificial (Autoanamnesis asistida, Asistente virtual al paciente o Symptom Checker).			
• Reto 1: Soluciones de interfaz paciente-sistema sanitario para el registro de datos asistida por			
• Reto 2: Herramientas de soporte a la decisión clínica en paciente crónicos.			
• Reto 3: Plataforma tecnológica de soporte.			



ALUD

Ejemplos de proyectos CPI – MedP BigData

2018 - 2019

IMPULSO CPI

Se llevan a cabo jornadas de difusión

- Ponencia “Avance de Consulta al Mercado de Proyecto de CPI: Medicina Personalizada-BIG DATA”, durante las XXV Jornadas Nacionales de Innovación y Salud en Andalucía (junio 2018)
- Ponencia “Presente y futuro de la Unidad de Innovación del Servicio Canario de la Salud”; en la XI Reunión Anual de la Asociación Canaria de Calidad Asistencial-ACCA (nov - 18)
- Jornada de Presentación del Proyecto FID Salud, celebradas en la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife, Hospitalito de Niños (ene - 19)
- Mesa redonda “soluciones tecnológicas disruptivas para la gestión del sector salud” del evento Digitalización en Salud de la Fundación COTEC (nov - 19)

Diciembre 2019

CPM

Se lanza la Consulta Preliminar de Mercado (2 dic)

La [consulta](#) pretende la búsqueda de soluciones originales de innovación relacionadas con el desarrollo de tecnologías emergentes aplicadas a las áreas de conocimiento de la medicina personalizada y BD en salud

Resultados de la CPM

- Jornada de conclusiones (30 julio 2020)
- Publicación [Informe final](#) 

Septiembre 2021

Licitación

Anuncio previo de licitación

Con fecha 8 de septiembre de 2021 se subió a la Plataforma de Contratación del Sector Público el anuncio previo de licitación; pudiendo visualizarse desde el 9 de septiembre y en el Diario Oficial de la Unión Europea desde el 13 de septiembre

- Se prevé la **publicación** definitiva de la **licitación** entre el **13 y el 18 de octubre**

<https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/contenidoGenerico.jsp?idDocument=758577a7-ed83-11e8-b089-01b24d484798&idCarpeta=cc84147a-49e5-11de-9081-475c6b3766ff>

Ejemplos de proyectos CPI – MedP BigData

Diciembre 2021

Licitación

Publicación de la Licitación

- Proyecto CPP
- Se desarrolla en dos fases:
 - En la primera fase, que tendrá una duración de 5 meses, se seleccionarán tres empresas tecnológicas, que serán las encargadas de desarrollar las soluciones de interfaz paciente-sistema sanitario.
 - En la segunda fase, que se extenderá hasta la finalización del proyecto en junio de 2023, será una única empresa la seleccionada para ejecutar los trabajos.
- Adjudicatarios:
 - UTE18/CPP/1 QWERTY – LABERIT
 - Virtual Doctor and Medicines, S.L.
 - GMV Soluciones Globales Internet, S.A.U

Proyecto Cuidat-e (1ª fase del proyecto de Medicina Personalizada BigData)

¿Qué se pretende?
Mejorar la atención personalizada a pacientes mediante el uso de herramientas tecnológicas punteras para ofrecer a la ciudadanía un **servicio sanitario más avanzado y eficiente.**

¿Por qué te necesitamos?
Necesitamos personas voluntarias que hagan uso de una **aplicación informática** desarrollada por las empresas tecnológicas adjudicatarias.

Tu participación puede estar centrada en cualquiera de los siguientes temas y que consideres interesantes (puedes escoger libremente)

- Cuchara inteligente**
Aplicación de hábitos nutricionales saludables con propuestas alternativas, atractivas y sabrosas
- Contamos contigo**
Aplicación para mejorar la actividad física con ejercicios. Además, contarás con propuestas alternativas adaptadas a ti
- Sonrisa saludable**
Aplicación para ayudarte en tu estado de ánimo a través de orientaciones para afrontar de manera positiva las situaciones de estrés o flaqueza del día a día
- Tabaco alcohol y otras adicciones**
Aplicación para ayudarte en la superación de adicciones de cualquier tipo (tóxicos, ludopatías, etc.)
- Mejor en compañía**
Aplicación para tratar de superar la soledad, el aislamiento social... Con propuestas que te ayudarán a mejorar tus relaciones sociales, el tiempo libre y ocio que dispongas, etc.

¿Cuándo empezará tu participación y hasta cuando?
Inicio: Marzo 2022
Fin: Jul/ago 2022

Otra información de interés

- ¿Dónde se ejecuta el proyecto?**
En la Comunitat Valenciana y en la Comunidad Autónoma de Canarias
- ¿Cuántas personas van a participar?**
7.200 personas voluntarias en cada Comunidad Autónoma
- ¿Dónde me puedo apuntar?**
 - www.san.gva.es/cuidat
 - Teléfono gratuito: 900 264 914
 - E-mail: cuidat-e@gva.es

Para más información vía WhatsApp: 672 692 712

Inicio: Marzo 2022
Fin: Jul/ago 2022

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio Canario de la Salud
GOBIERNO DE CANARIAS
GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Sanitat
100% A GVA
UNIÓN EUROPEA

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
Una manera de hacer Europa



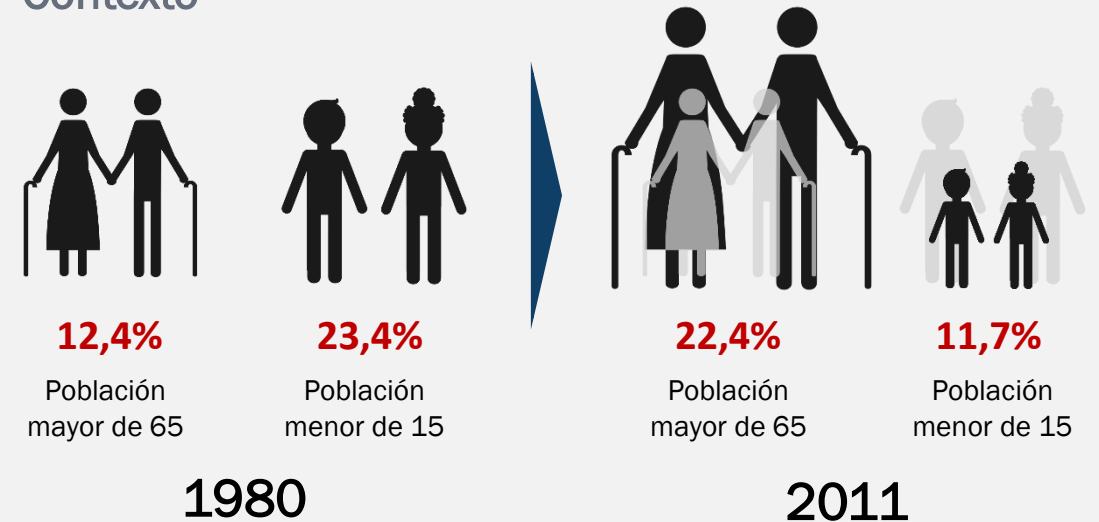
Ejemplos de proyectos CPI



En 2011 el Servicio Gallego de Salud (SERGAS) lanzó dos planes de innovación sanitaria con el objeto de modernizar, mejorar la calidad y la seguridad del modelo sanitario convencional estatal de Galicia. Para ello firmó un convenio de colaboración con el Ministerio de Economía y Competitividad en el que el SERGAS fue beneficiario de una subvención para proyectos de I+D+i de CPI con una inversión de más de 90 millones de euros, en el marco del Programa Operativo I+D+i por y para las empresas, financiado con fondos FEDER.



Contexto



Necesidad: TRANSFORMAR EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD para dar respuesta a las necesidades de la población que más lo demanda (procesos de cronicidad asociados al envejecimiento)

Ejemplos de proyectos CPI – H2050 e IS

	<u>Hospital del futuro</u> <i>SOSTENIBLE Y EFICIENTE</i> <i>VERDE</i> <i>SEGURO</i>
	45 Millones de euros de presupuesto 9 Proyectos “hospital del futuro” 12 Contrataciones vía CPI
	<u>Atención sanitaria</u> <i>CENTRADA EN EL PACIENTE</i> <i>SEGURA Y ÁGIL</i> <i>INTELIGENTE</i>
	45 Millones de euros de presupuesto 14 Proyectos “atención sanitaria” 21 Contrataciones vía CPI

Ejemplos de proyectos CPI – H2050 e IS

Octubre 2011 - Marzo 2012

Abril 2012 - Abril 2013

Junio 2013 - Julio 2015

Dic 2015 – Nov 2016

Impulso CPI

Fomentar la cultura de la innovación

- Talleres de innovación internos.
- Jornada internacional de innovación sanitaria

Identificación de oportunidades innovadoras

- Modelo de innovación abierta. Creación de 7 espacios de co-creación en los siete grandes hospitales de Galicia

CPM

Concreción de necesidades

- Lanzamiento de convocatoria abierta de propuestas de soluciones innovadora
- [Jornada](#) de diálogo técnico.

Preparación y formulación

- Elaboración de un listado de necesidades_
- Publicación del [mapa de demanda temprana](#) 

Licitación

Elaboración de los pliegos

- Novedades introducidas:
- Derechos de propiedad industrial e intelectual para el contratista;
Criterios de valoración;
Hitos de ejecución por fases

Apertura proceso de contratación

- Publicación del anuncio, recepción y evaluación de propuestas

Ejecución

- Fortalecimiento del ecosistema sanitario gallego
- Implicación del tejido empresarial en la co-creación de soluciones innovadoras

33 Contratos
27,4 M€
27 Empresas beneficiarias

Seguimiento y evaluación

Evaluación de proyectos

- Metodología de evaluación: guías e indicadores

Percepción de la oferta tecnológica y empresarial

- Impacto de la CPI en la actividad empresarial y económica.

Difusión

- Realización de foros, jornadas, conferencias, etc.

[Presentación y difusión resultados](#)

23 Proxectos...

Ejemplos de pro

Octubre 2011 - Marzo

Impulso CPI

Fomentar la cultura de la innovación

- Talleres de innovación internos.
- Jornada internacional de innovación sanitaria

Identificación de oportunidades innovadoras

- Modelo de innovación abierta. Creación de espacios de co-creación en los grandes hospitales de Galicia

H2050

1. SISTEMA DE GESTIÓN INTELIGENTE EN SERVICIOS DE URGENCIAS
2. SISTEMA DE TRAZABILIDAD INTEGRAL DE PACIENTES E RECURSOS
3. ROBOTIZACIÓN HOSPITALARIA
4. HOSPITAL AUTOSOSTIBLE
5. NOVO HIS 2050. SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE PACIENTES
6. HABITACIÓN INTELIGENTE
7. HOSPITALIZACIÓN EXPERIMENTAL H2050
8. HOSPITAL DIXITAL SEGURO
9. PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN CLÍNICA

INNOVASAÚDE

1. PUNTO DE ATENCIÓN DIAGNÓSTICO-TERAPÉUTICO MÓVIL
2. CENTRAL DE IMAXE MÉDICA
3. HOSPITAL NA CASA
4. PRODUCTOS DE TELEASISTENCIA MULTIESPECIALIDADE
5. FOGAR DIXITAL. ACCESIBILIDADE A SERVIZOS SANITARIOS
6. PACIENTE EXPERTO 2.0. INNOVACIÓN E INFORMACIÓN ACTIVA PARA PACIENTES
7. SISTEMA INTELIGENTE DE ALERTAS MULTINIVEL
8. CENTRAL DE SIMULACIÓN MÉDICA AVANZADA
9. SISTEMAS DE DIAGNOSTICO ASISTIDO POR ORDENADOR
10. PROFESIONAL 3.0
11. ESPACIO DE INNOVACIÓN EN SERVICIOS ASISTENCIAIS
12. SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN E GESTIÓN DE DATOS CLÍNICOS E EPIDEMIOLÓXICOS PARA INVESTIGACIÓN
13. TRANSFERENCIA DOS RESULTADOS DE PROXECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SANITARIA
14. SISTEMA INTEGRADO DE DIXITALIZACIÓN, INDEXACIÓN, CUSTODIA E GESTIÓN DE INFORMACIÓN CLÍNICA

2015 – Nov 2016

Seguimiento y evaluación

Implementación de proyectos de innovación: guías e indicadores de la oferta sanitaria y empresarial. Impacto de la CPI en la actividad empresarial y económica.

Organización de foros, jornadas, conferencias,

[Difusión y difusión resultados](#)

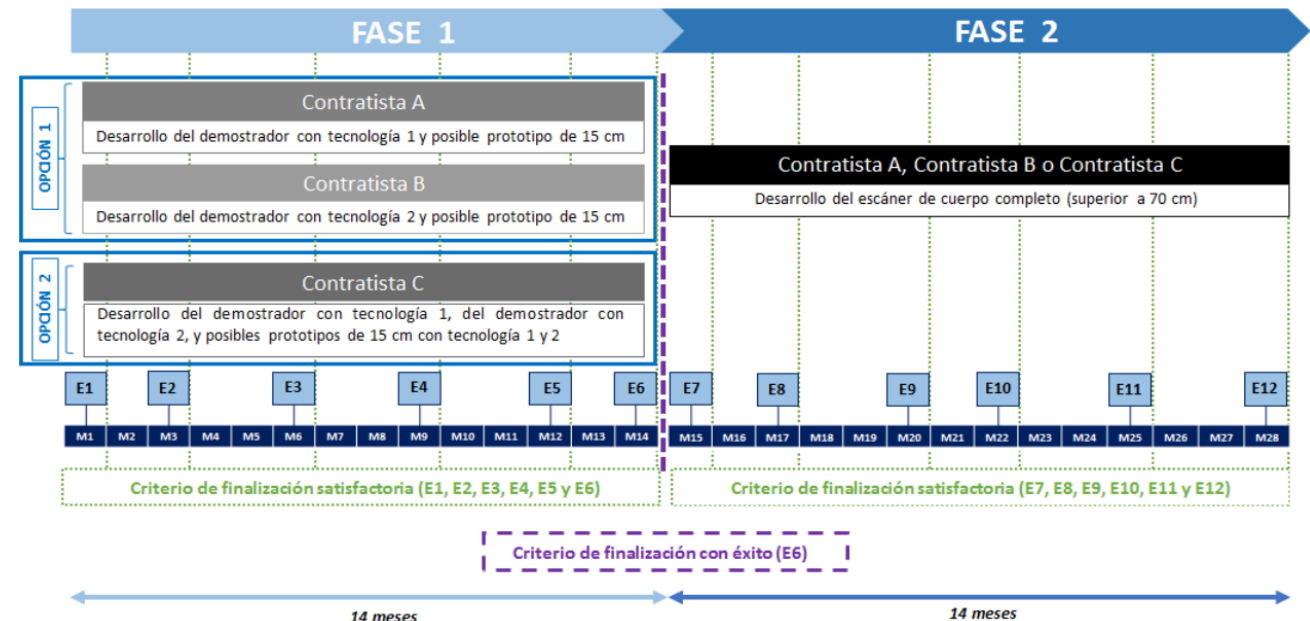
DOCUMENTO REGULADOR DE LAS CONDICIONES QUE REGIRÁN LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA MODALIDAD DE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL, DEL SERVICIO DE DESARROLLO Y FASE DE DEMOSTRACIÓN DE UN EQUIPO PET DE ALTA COBERTURA DE USO CLÍNICO, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL DIAGNÓSTICO Y EL SEGUIMIENTO DEL TRATAMIENTO DE DISTINTAS PATOLOGÍAS MEDIANTE IMAGEN MOLECULAR DE ALTA SENSIBILIDAD, TANTO A NIVEL INSTRUMENTAL COMO A NIVEL DE TRATAMIENTO DE DATOS;

FINANCIADO EN UN 50 % POR EL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA FEDER (POPE) A TRAVÉS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN (MCIN) PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN DE LA CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA.

1.	Introducción.....	4
2.	Identificación de la necesidad asistencial no cubierta y consultas preliminares al mercado.....	5
3.	Objeto y condiciones de contratación	6
3.1.	Objeto.....	6
3.2.	Alcance.....	10
3.3.	Condiciones.....	10
4.	Régimen jurídico.....	11
5.	Órgano de contratación	12
6.	Presupuesto de contratación y valor estimado	12
7.	Plazo de ejecución	14
7.1	Prórroga	14
8.	Referencia del expediente	15
9.	Financiación con fondos europeos	15
10.	Obligaciones de información y publicidad FEDER	15
11.	Criterios de selección de candidatos.....	16
11.1.	Solvencia económica y financiera y medios de acreditación	17
11.2.	Solvencia Técnica y medios de acreditación	18
11.3.	Adscripción de medios personales específicos para la ejecución del contrato	19
11.4.	Acreditación de solvencia a través de medios de terceros.....	22
11.5.	Justificación de los criterios de solvencia económica o financiera y técnica o profesional.....	22
12.	Documentación	22
12.1	Sobre nº1: documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos	

Pliego CPP → Documento regulador

- Bloque 2. Importante la identificación de la necesidad no cubierta y de los resultados de la CPM.
- 3.1. Objeto: en este caso, “desarrollo de un PET de cuerpo completo, superior a 70cm.
 - Proceso. Se establece una adjudicación por fases:





FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

Una manera de hacer Europa

Unión Europea

DOCUMENTO REGULADOR DE LAS CONDICIONES QUE REGIRÁN LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA MODALIDAD DE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL, DEL SERVICIO DE DESARROLLO Y FASE DE DEMOSTRACIÓN DE UN EQUIPO PET DE ALTA COBERTURA DE USO CLÍNICO, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL DIAGNÓSTICO Y EL SEGUIMIENTO DEL TRATAMIENTO DE DISTINTAS PATOLOGÍAS MEDIANTE IMAGEN MOLECULAR DE ALTA SENSIBILIDAD, TANTO A NIVEL INSTRUMENTAL COMO A NIVEL DE TRATAMIENTO DE DATOS;

FINANCIADO EN UN 50 % POR EL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA FEDER (POPE) A TRAVÉS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN (MCIN) PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN DE LA CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA.

1.	Introducción.....	4
2.	Identificación de la necesidad asistencial no cubierta y consultas preliminares al mercado.....	5
3.	Objeto y condiciones de contratación	6
3.1.	Objeto.....	6
3.2.	Alcance	10
3.3.	Condiciones:	10
4.	Régimen jurídico.....	11
5.	Órgano de contratación	12
6.	Presupuesto de contratación y valor estimado	12
7.	Plazo de ejecución	14
7.1	Prórroga	14
8.	Referencia del expediente	15
9.	Financiación con fondos europeos	15
10.	Obligaciones de información y publicidad FEDER	15
11.	Criterios de selección de candidatos.....	16
11.1.	Solvencia económica y financiera y medios de acreditación	17
11.2.	Solvencia Técnica y medios de acreditación	18
11.3.	Adscripción de medios personales específicos para la ejecución del contrato	19
11.4.	Acreditación de solvencia a través de medios de terceros.....	22
11.5.	Justificación de los criterios de solvencia económica o financiera y técnica o profesional.....	22
12.	Documentación	22
12.1	Sobre nº1: documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos	

Pliego CPP → Documento regulador

- 3.1. Objeto: en este caso, “desarrollo de un PET de cuerpo completo, superior a 70cm.
 - Descripción de los requisitos técnicos en Fase I y en Fase II

Parámetro	Fase I	Rango esperado
Diámetro anillo detectores		65-85 cm
Longitud axial del FOV		15 cm
Resolución temporal en coincidencia (FWHM)		Inferior a 500 ps
Resolución energética (FWHM)		Inferior a 15%
Resolución espacial (FWHM)		Inferior a 5 mm
Sensibilidad		< 1%
Count rate performance		20 kcps a 5 kBq/ml
Calidad de Imagen (evaluada a partir de un maniquí tipo Jaszczak):		---
-Uniformidad		
-Coeficientes de recuperación		
-Visualización de patrón de barras		

Parámetro	Fase II	Rango esperado
Diámetro anillo detectores		65-85 cm
Longitud axial del FOV		Superior a 70 cm
Resolución temporal en coincidencia (FWHM)		Inferior a 500 ps
Resolución energética (FWHM)		Inferior a 15%
Resolución espacial (FWHM)		Inferior a 5 mm
Sensibilidad		>> 1%
Count rate performance		100 kcps a 5 kBq/ml
Calidad de Imagen (evaluada a partir de un maniquí tipo Jaszczak):		---
-Uniformidad		
-Coeficientes de recuperación		
-Visualización de patrón de barras		



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

Una manera de hacer Europa

Unión Europea

DOCUMENTO REGULADOR DE LAS CONDICIONES QUE REGIRÁN LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA MODALIDAD DE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL, DEL SERVICIO DE DESARROLLO Y FASE DE DEMOSTRACIÓN DE UN EQUIPO PET DE ALTA COBERTURA DE USO CLÍNICO, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL DIAGNÓSTICO Y EL SEGUIMIENTO DEL TRATAMIENTO DE DISTINTAS PATOLOGÍAS MEDIANTE IMAGEN MOLECULAR DE ALTA SENSIBILIDAD, TANTO A NIVEL INSTRUMENTAL COMO A NIVEL DE TRATAMIENTO DE DATOS;

FINANCIADO EN UN 50 % POR EL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA FEDER (POPE) A TRAVÉS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN (MCIN) PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN DE LA CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA.

1.	Introducción.....	4
2.	Identificación de la necesidad asistencial no cubierta y consultas preliminares al mercado.....	5
3.	Objeto y condiciones de contratación	6
3.1.	Objeto.....	6
3.2.	Alcance	10
3.3.	Condiciones:.....	10
4.	Régimen jurídico.....	11
5.	Órgano de contratación	12
6.	Presupuesto de contratación y valor estimado	12
7.	Plazo de ejecución	14
7.1	Prórroga	14
8.	Referencia del expediente	15
9.	Financiación con fondos europeos	15
10.	Obligaciones de información y publicidad FEDER	15
11.	Criterios de selección de candidatos.....	16
11.1.	Solvencia económica y financiera y medios de acreditación	17
11.2.	Solvencia Técnica y medios de acreditación	18
11.3.	Adscripción de medios personales específicos para la ejecución del contrato	19
11.4.	Acreditación de solvencia a través de medios de terceros.....	22
11.5.	Justificación de los criterios de solvencia económica o financiera y técnica o profesional.....	22
12.	Documentación	22
12.1	Sobre nº1: documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos	

Pliego CPP → Documento regulador

- 3.2. Alcance. El contrato incluirá:
 - El **diseño de las soluciones solicitadas**, incluyendo la interacción con los profesionales y especialistas a través del contrato de OT.
 - La **fijación de objetivos de I+D para dar respuesta al reto** y la demostración de su factibilidad e impacto sobre el sistema público de salud de la CV y sobre el mercado de productos sanitarios.
 - El **desarrollo de prototipos o series de prueba**.
 - La identificación y **planificación de los objetivos de I+D posteriores** al proyecto así como de los objetivos de desarrollo industrial, comercial y regulatorios que sean precisos para la puesta en mercado de la solución propuesta.
 - La **provisión de todos los productos y materiales fungibles** necesarios para validar la solución. De la misma forma se incluye el **programa formativo** de todos los profesionales que participen en la fase de validación, asumiendo todos los costes necesarios.



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

Una manera de hacer Europa

Unión Europea

DOCUMENTO REGULADOR DE LAS CONDICIONES QUE REGIRÁN LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA MODALIDAD DE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL, DEL SERVICIO DE DESARROLLO Y FASE DE DEMOSTRACIÓN DE UN EQUIPO PET DE ALTA COBERTURA DE USO CLÍNICO, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL DIAGNÓSTICO Y EL SEGUIMIENTO DEL TRATAMIENTO DE DISTINTAS PATOLOGÍAS MEDIANTE IMAGEN MOLECULAR DE ALTA SENSIBILIDAD, TANTO A NIVEL INSTRUMENTAL COMO A NIVEL DE TRATAMIENTO DE DATOS;

FINANCIADO EN UN 50 % POR EL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA FEDER (POPE) A TRAVÉS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN (MCIN) PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN DE LA CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA.

1.	Introducción.....	4
2.	Identificación de la necesidad asistencial no cubierta y consultas preliminares al mercado.....	5
3.	Objeto y condiciones de contratación	6
3.1.	Objeto.....	6
3.2.	Alcance	10
3.3.	Condiciones:.....	10
4.	Régimen jurídico.....	11
5.	Órgano de contratación	12
6.	Presupuesto de contratación y valor estimado	12
7.	Plazo de ejecución	14
7.1	Prórroga	14
8.	Referencia del expediente	15
9.	Financiación con fondos europeos	15
10.	Obligaciones de información y publicidad FEDER	15
11.	Criterios de selección de candidatos.....	16
11.1.	Solvencia económica y financiera y medios de acreditación	17
11.2.	Solvencia Técnica y medios de acreditación	18
11.3.	Adscripción de medios personales específicos para la ejecución del contrato	19
11.4.	Acreditación de solvencia a través de medios de terceros.....	22
11.5.	Justificación de los criterios de solvencia económica o financiera y técnica o profesional.....	22
12.	Documentación	22
12.1	Sobre nº1: documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos	

Pliego CPP → Documento regulador

- 3.3. Condiciones:
 - Se espera que el resultado del servicio de I+D alcance un nivel de madurez equivalente a un **TRL 7**. Quedan excluidas las soluciones ya cubiertas por otras comercialmente estables y actualmente disponibles en grandes volúmenes en el mercado, caso de existir, que no requieran de un proceso de I+D para alcanzar el citado TRL.
 - No se contempla en esta convocatoria la adquisición de productos, servicios u obras innovadores resultantes de las actividades de investigación y desarrollo que se contraten o **ya existentes**, para lo que en su caso se recurrirá en su día a procedimientos de contratación de innovación independiente.
 - En todo caso, podrá declararse **desierta la presente licitación** cuando no exista ninguna oferta o estas no resulten admisibles, de acuerdo con los criterios y requisitos mínimos que figuren en el presente Documento Regulador



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

Una manera de hacer Europa

Unión Europea

DOCUMENTO REGULADOR DE LAS CONDICIONES QUE REGIRÁN LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA MODALIDAD DE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL, DEL SERVICIO DE DESARROLLO Y FASE DE DEMOSTRACIÓN DE UN EQUIPO PET DE ALTA COBERTURA DE USO CLÍNICO, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL DIAGNÓSTICO Y EL SEGUIMIENTO DEL TRATAMIENTO DE DISTINTAS PATOLOGÍAS MEDIANTE IMAGEN MOLECULAR DE ALTA SENSIBILIDAD, TANTO A NIVEL INSTRUMENTAL COMO A NIVEL DE TRATAMIENTO DE DATOS;

FINANCIADO EN UN 50 % POR EL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA FEDER (POPE) A TRAVÉS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN (MCIN) PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN DE LA CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA.

1.	Introducción.....	4
2.	Identificación de la necesidad asistencial no cubierta y consultas preliminares al mercado.....	5
3.	Objeto y condiciones de contratación	6
3.1.	Objeto.....	6
3.2.	Alcance.....	10
3.3.	Condiciones:.....	10
4.	Régimen jurídico.....	11
5.	Órgano de contratación	12
6.	Presupuesto de contratación y valor estimado	12
7.	Plazo de ejecución	14
7.1	Prórroga	14
8.	Referencia del expediente	15
9.	Financiación con fondos europeos	15
10.	Obligaciones de información y publicidad FEDER	15
11.	Criterios de selección de candidatos.....	16
11.1.	Solvencia económica y financiera y medios de acreditación	17
11.2.	Solvencia Técnica y medios de acreditación	18
11.3.	Adscripción de medios personales específicos para la ejecución del contrato	19
11.4.	Acreditación de solvencia a través de medios de terceros.....	22
11.5.	Justificación de los criterios de solvencia económica o financiera y técnica o profesional.....	22
12.	Documentación	22
12.1	Sobre nº1: documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos	

Pliego CPP → Documento regulador

- Bloque 6. Presupuesto de contratación y valor estimado
 - Presupuesto de 5,9M€
- Bloque 9 y 10:
 - Financiación con fondos FEDER
 - Obligaciones FEDER (importante en materia de publicidad: logos, identificación del proyecto, etc.)
- Bloque 11. Criterios de selección
 - Solvencia económica: 200k€
 - Solvencia Técnica:
 - 1 suministro de dispositivos o test de diseño y fabricación propia o fabricación a terceros relacionados con el objeto del contrato.
 - 1 proyecto de I+D relacionado en los últimos tres años con financiación en un proceso de concurrencia competitiva.
 - 1 patente propia o derechos de explotación de 1 patente relacionada con el objeto del contrato.



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

Una manera de hacer Europa

Unión Europea

(Documentación administrativa)	22
12.2. Sobre nº2: documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor.....	23
12.3. Sobre nº3: proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas.....	25
13. Lugar y plazo de presentación de la documentación	25
14. Propositiones	26
15. Apertura de las ofertas	26
15.1. Apertura del Sobre nº1: documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.....	26
15.2. Apertura del Sobre nº2: documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor.....	26
15.3. Apertura del Sobre nº3: proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas.....	27
16. Criterios de adjudicación.....	27
16.1. Criterios objetivos	28
16.2. Criterios subjetivos.....	28
16.3. Ofertas anormalmente bajas	31
17. Criterios de desempate.....	31
18. Clasificación de las ofertas, adjudicación y formalización del contrato	32
19. Ejecución del contrato	32
19.1. Responsable del contrato y vigilancia del proyecto.....	32
19.2. Fases de ejecución del contrato:.....	34
20. Formas de pago	42
20.1. Cumplimiento del Contrato.....	45
21. Revisión de precios.....	46
22. Garantía del servicio	46
23. Cesión del contrato y condiciones de subcontratación	46
24. Propiedad intelectual e industrial (DPII)	47
24.1. Propiedad intelectual e Industrial	47
25. Confidencialidad.....	52
26. Protección de datos.....	53
27. Modificaciones del contrato.....	54
28. Resolución del contrato	54

Pliego CPP → Documento regulador

• Bloque 16. Criterios de adjudicación

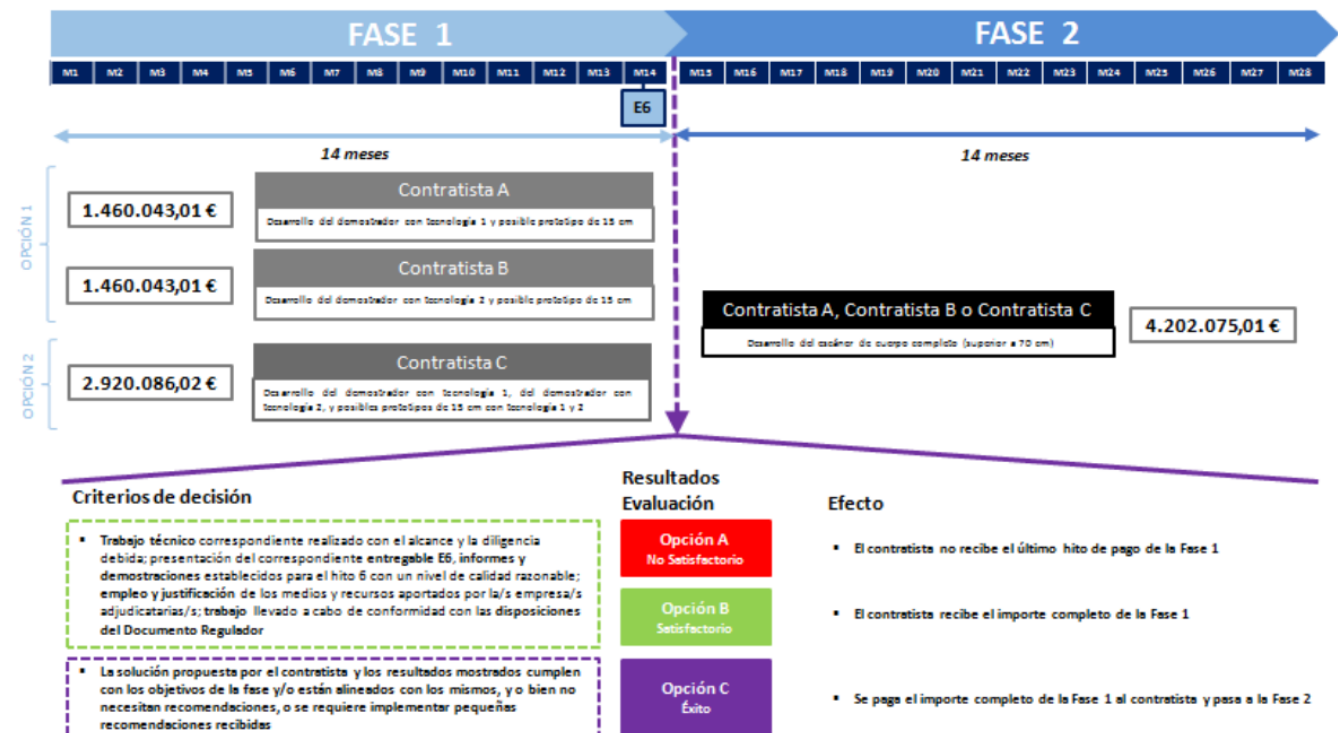
ORDEN	CONCEPTO	PUNTOS PONDERACIÓN /	SOBRE EN EL QUE SE DEBE INCLUIR LA DOCUMENTACIÓN
1	Criterios objetivos	Hasta 10 puntos	3
1.1	Precio	Hasta 10 puntos	
2	Memoria técnica del servicio	Hasta 90 puntos	2
2.1	Propuesta técnica	Hasta 60 puntos	
2.2	Propuesta de asignación de recursos	Hasta 5 puntos	
2.3	Propuesta de plan de trabajo y de gestión del proyecto	Hasta 15 puntos	
2.4	Propuesta de plan de puesta en mercado	Hasta 10 puntos	

- Propuesta Técnica: 20 pts. Capacidad de respuesta al reto (impacto, mejoras, calidad); 20 pts. Características funcionales, usabilidad, etc.; 10 pts. Grado de innovación

(Documentación administrativa)	22
12.2. Sobre nº2: documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor	23
12.3. Sobre nº3: proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas	25
13. Lugar y plazo de presentación de la documentación	25
14. Propositiones	26
15. Apertura de las ofertas	26
15.1. Apertura del Sobre nº1: documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos	26
15.2. Apertura del Sobre nº2: documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor	26
15.3. Apertura del Sobre nº3: proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas	27
16. Criterios de adjudicación	27
16.1. Criterios objetivos	28
16.2. Criterios subjetivos	28
16.3. Ofertas anormalmente bajas	31
17. Criterios de desempate	31
18. Clasificación de las ofertas, adjudicación y formalización del contrato	32
19. Ejecución del contrato	32
19.1. Responsable del contrato y vigilancia del proyecto	32
19.2. Fases de ejecución del contrato	34
20. Formas de pago	42
20.1. Cumplimiento del Contrato	45
21. Revisión de precios	46
22. Garantía del servicio	46
23. Cesión del contrato y condiciones de subcontratación	46
24. Propiedad intelectual e industrial (DPII)	47
24.1. Propiedad intelectual e industrial	47
25. Confidencialidad	52
26. Protección de datos	53
27. Modificaciones del contrato	54
28. Resolución del contrato	54

Pliego CPP → Documento regulador

- Bloque 19.2. Cambio de Fase y evaluaciones satisfactorias:



- Puntúa si se llega a demostrador y el que alcance mejores parámetros



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

Una manera de hacer Europa

Unión Europea

(Documentación administrativa)	22
12.2. Sobre nº2: documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor	23
12.3. Sobre nº3: proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas	25
13. Lugar y plazo de presentación de la documentación	25
14. Propositiones	26
15. Apertura de las ofertas	26
15.1. Apertura del Sobre nº1: documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos	26
15.2. Apertura del Sobre nº2: documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor	26
15.3. Apertura del Sobre nº3: proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas	27
16. Criterios de adjudicación	27
16.1. Criterios objetivos	28
16.2. Criterios subjetivos	28
16.3. Ofertas anormalmente bajas	31
17. Criterios de desempate	31
18. Clasificación de las ofertas, adjudicación y formalización del contrato	32
19. Ejecución del contrato	32
19.1. Responsable del contrato y vigilancia del proyecto	32
19.2. Fases de ejecución del contrato	34
20. Formas de pago	42
20.1. Cumplimiento del Contrato	45
21. Revisión de precios	46
22. Garantía del servicio	46
23. Cesión del contrato y condiciones de subcontratación	46
24. Propiedad intelectual e industrial (DPII)	47
24.1. Propiedad intelectual e industrial	47
25. Confidencialidad	52
26. Protección de datos	53
27. Modificaciones del contrato	54
28. Resolución del contrato	54

Pliego CPP → Documento regulador

- Bloque 20. Forma de pago
 - Pago por cumplimiento de hitos. Primer hito al mes de ejecución.
- Bloque 21. Revisión de precios
 - No procede aplicar régimen de revisión de precios → Problema con la crisis de materiales!!!
- Bloque 24. DPIIs
 - Riesgo-Beneficio compartido
 - Licencia: ilimitada, no exclusiva, no transmisible y gratuita al O.C. y entidades vinculadas (foco en investigación-docencia)
 - Condiciones más favorables (mto., evolución o mejora)
 - Call back a 3 años
 - Obligaciones de información tras petición del O.C.
 - Datos abiertos: Si existe info reutilizable → apertura de datos y reutilización con liberación de datos generados



Dudas y Preguntas

Contenidos

Bloque I. Introducción al concepto de CPI (Compra Pública de Innovación)

- Vías de financiación: subvenciones, incentivos y compra pública
- Innovación basada en retos
- Importancia estratégica de la CPI
- ¿Qué es la CPI?
- Modalidades de CPI
- Ventajas de la CPI
- ⚡ Quizz

Bloque II. Aspectos técnicos

- Ciclo de la CPI
- Aspectos técnicos y cláusulas de los contratos
- ⚡ Quizz
- Financiación de la compra pública de innovación

Bloque III. Casos de éxito y ejemplos prácticos

- Mapa de licitaciones CPI y CPM
- Ejemplos de proyectos CPI

Cierre jornada

Por qué la CPI es una herramienta estratégica

El Decálogo de la UE sobre CPI

- 1 Identificar y Planificar necesidades de compra
- 2 Consultar al mercado antes de iniciar el proceso de licitación
- 3 Involucrar a todas las partes clave interesadas en el curso del procedimiento
- 4 Dejar que el mercado proponga soluciones creativas e innovadoras
- 5 Buscar la mejor relación calidad-precio, no el precio mas bajo
- 6 Aprovechar las ventajas de los medios electrónicos
- 7 Decidir la gestión y reparto de los riesgos
- 8 Incluir cláusulas contractuales que promuevan la innovación
- 9 Desarrollar y aplicar un plan de seguimiento y evaluación del contrato
- 10 Aprender de la experiencia de cara al futuro

La CPI facilita desde la demanda que las empresas y los agentes de I+D+i apuesten por el desarrollo de soluciones innovadoras

OBJETIVOS Y RESULTADOS CPI

- Fomentar la colaboración público-privada, la co-creación y la innovación abierta
- Impulsa la internacionalización (*)
- Obtener prototipos validados
- Garantizar que posteriormente existirá una fase de comercialización de la tecnología desarrollada a otros usuarios
- Seleccionar la mejor opción tecnológica para hacer frente a un reto que redunde en mejor servicio a la ciudadanía
- Asumir beneficios y riesgos compartidos (proyectos I+D+i)
- En conclusión, tiene mayor impacto que otras políticas de innovación

(*) A nivel general, un estudio de la Universidad de Manchester constata que alrededor del 30% de las empresas adjudicatarias de contratos CPI inicia o incrementa sus ventas internacionales

Ofertantes de I+D+i

Algunas recomendaciones a los ofertantes de tecnología y conocimiento

- ✓ Integrar la CPI como parte de la estrategia de la entidad. Impulsar formaciones y vigilancia
- ✓ Llegar a equiparar la CPI con otros incentivos como las subvenciones, sobre todo para líneas que interese transferir o comercializar
- ✓ Influir en los futuros pliegos con la participación desde la CPM y anticipar el trabajo de las Licitaciones
- ✓ Contar con equipos multidisciplinares y fomentar los consorcios con empresas, startups y centros de conocimiento
- ✓ Revisar las restricciones y requerimientos de las cláusulas de DPII
- ✓ Asegurar capacidad financiera dentro del adjudicatario para evitar posibles contingencias en pagos de las AAPP
- ✓ Contar con asesoramiento externo experto
- ✓ Apoyarse en herramientas disponibles para impulso oferta: AVI, Acció, etc.

Documentación de Referencia

- [Oficina de CPI del CDTI](#)
- [Guía Práctica del Proceso de Compra Pública de Innovación para Organismos Públicos de la Comunitat Valenciana](#)
- [Orientaciones sobre la contratación pública en materia de innovación \(Comisión Europea\)](#)
- [Línea de Fomento de Innovación desde la Demanda para la Compra Pública de Innovación \(Línea FID-CPI\)](#)
- [Guía de CONTRATACIÓN PÚBLICA DE INNOVACIÓN del Ayuntamiento de Madrid](#)
- [Portal de financiación de Horizonte Europea de CPI](#)
- [Web fórum europeo de CPI](#)
- [Web de la Formación e información de la asistencia europea de poderes adjudicadores](#)
- [Cuestionario buenas prácticas CPI](#)



<https://www.surveio.com/survey/d/Q2S9Y2V2X1Q6T5P6X>



**Gracias por valorar la formación,
nos ayudará a mejorar**

Gracias

14/09/2023



ayming



Universidad
de Huelva